

New Jersey - Departamento de Asuntos Comunitarios – Huracán Sandy  
Plan de Acceso al Idioma (LAP)

ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>POLÍTICA</b> .....	<b>1</b>
<b>PROPÓSITO</b> .....	<b>1</b>
<b>ANTECEDENTES</b> .....	<b>2</b>
<b>DEFINICIÓN DE PERSONAS CON DOMINIO LIMITADO DEL INGLÉS</b> .....	<b>2</b>
<b>ANÁLISIS DE LOS CUATRO FACTORES: IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS CON NECESIDAD DE AYUDA CON EL IDIOMA</b> .....	<b>2</b>
Frecuencia de contacto con los programas .....	4
Naturaleza e importancia del programa, actividad o servicio de los programas .....	4
Recursos disponibles del DCA y costos .....	5
<b>INTERACCIÓN POR PROGRAMA</b> .....	<b>5</b>
<b>MEDIDAS DE ASISTENCIA CON EL IDIOMA</b> .....	<b>7</b>
Nombramiento de Coordinador del Plan de Acceso del Idioma .....	7
Conformación de un banco de idiomas .....	8
Tarjetas “Yo Hablo” .....	9
Traducción de documentos vitales .....	10
Períodos de participación ciudadana y audiencias públicas.....	10
Actualización de sitios web Sandy sobre recuperación.....	10
Planes de acceso al idioma del subreceptor.....	11
Reclamos y apelaciones .....	12
Recopilación de datos y presentación de informes .....	13
<b>ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL</b> .....	<b>13</b>
Toma de conciencia del dominio limitado del inglés y protocolos actuales .....	13
Temas de entrenamiento .....	13
Orientación y asistencia técnica a los subreceptores .....	14
Entrenamiento a subreceptores de la agencia estatal sobre cumplimiento y seguimiento .....	14
<b>NOTIFICACIÓN A LAS PERSONAS CON DOMINIO LIMITADO DEL INGLÉS</b> .....	<b>15</b>

<b>MONITOREO, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DEL IDIOMA.....</b>	<b>16</b>
<b>APÉNDICES .....</b>	<b>17</b>
<b>Apéndice 1: Definiciones .....</b>	<b>17</b>
<b>Apéndice 2: Contactos por programa para el Plan del Idioma, CDBG-DR .....</b>	<b>19</b>
<b>Apéndice 3: Actual banco de idiomas .....</b>	<b>20</b>
<b>Apéndice 4: Referencias externas a fuentes de datos .....</b>	<b>24</b>
<b>Apéndice 5: Cuatro Factores de Análisis sobre el Dominio Limitado del Inglés .....</b>	<b>25</b>
Anexo 1: Mapas sobre dominio limitado del inglés .....	30
Anexo 2: Número total de individuos con dominio limitado del inglés, porcentaje de población de ingreso bajo a moderado y número de unidades dañadas por condado .....	55
Anexo 3: Explicación adicional sobre la metodología del porcentaje acumulado en los mapas .....	89
<b>Apéndice 6: Tarjeta “Yo Hablo” .....</b>	<b>90</b>
<b>Apéndice 7: Aviso sobre idioma .....</b>	<b>93</b>

## INTRODUCCIÓN

El Plan de Acceso del Idioma (LAP<sup>1</sup>, por sus siglas en inglés) del Departamento de Asuntos Comunitarios de New Jersey (DCA, por sus siglas en inglés) expone las acciones que el DCA y sus subreceptores ejecutarán en cumplimiento del Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, Decreto Ejecutivo 13166, y la Guía Final 72 FR 22732, emitida por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD, por sus siglas en inglés), relacionada con los servicios y programas de recuperación de los daños del huracán Sandy. El Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, el Decreto Ejecutivo 13166 y la Guía Final 72 FR 2732 del HUD requieren que los receptores de asistencia financiera federal emprendan medidas razonables para garantizar que las personas con dominio limitado del inglés (LEP, por sus siglas en inglés) tengan acceso significativo a las actividades, programas y servicios.

El DCA es responsable de administrar el programa del Bloque de Subsidios para el Desarrollo de la Comunidad y Asistencia para Recuperación por Desastres (CDBG-DR, por sus siglas en inglés) en los nueve condados más afectados por el huracán Sandy, a saber, Atlantic, Bergen, Cape May, Essex, Hudson, Middlesex, Monmouth, Ocean y Union. Esta revisión del LAP describe cómo el DCA planea asegurar el acceso significativo de las personas con LEP a sus programas y servicios con fondos del CDBG-DR. El LAP describe (1) el Análisis de Cuatro Factores que el DCA llevó a cabo para identificar las necesidades de las personas con LEP a lo largo de los nueve condados más afectados, y (2) los correspondientes protocolos y esfuerzos de capacitación y extensión que el DCA desarrollará e implementará para asegurar que las personas con LEP puedan acceder a servicios y programas de recuperación del desastre causado por el huracán Sandy.

## POLÍTICA

El DCA tiene como política proporcionar servicios de acceso mediante el idioma a personas con LEP que necesitan los servicios de los programas financiados por el CDBG-DR; administrar y capacitar al personal, contratistas y subreceptores del DCA sobre los procedimientos de implementación del LAP; informar a las personas con LEP sobre el acceso disponible a los servicios del idioma; y monitorear y evaluar de manera permanente la implementación de este plan. El DCA también revisa y actualiza su Análisis de Cuatro Factores del LEP cuando haya disponibilidad de nuevos datos del censo.

## PROPÓSITO

El propósito del LAP es proporcionar orientación al DCA sobre las necesidades de la población con LEP, identificadas por los datos del Análisis de Cuatro Factores. EL LAP también describe cómo el DCA y sus subreceptores proporcionarán servicios de acceso significativo a los servicios de atención de las necesidades del idioma. El DCA y sus subreceptores proporcionarán dos tipos principales de servicios: oral y escrito. Los servicios de acceso al idioma de manera oral pueden darse como una comunicación "en su propio idioma" (por un miembro del personal bilingüe con demostrada capacidad para comunicarse directamente en la lengua de una persona con LEP) y como servicios de interpretación. Los

---

<sup>1</sup> Nota: El Acuerdo de Cumplimiento Voluntario (VCA, por sus siglas en inglés) ejecutado el 30 de mayo de 2014, se refiere al LAP como el Plan de Asistencia con el Idioma. En consonancia con las normas federales y orientación, el DCA se refiere al LAP como el Plan de Acceso al Idioma.

servicios de acceso al idioma por escrito se darán en forma de una traducción escrita proporcionada por traductores del DCA o un contratista de servicios de traducción aprobado por el DCA.

El DCA y sus subreceptores participarán en acciones específicas que garanticen que las personas con LEP tomen conciencia de los servicios de acceso a los idiomas disponibles para ellos. El DCA y sus subreceptores también proporcionarán capacitación a nivel del LAP a coordinadores y personal de servicio directo sobre cómo implementar el LAP y los métodos de asistencia disponible para las personas con LEP. Esta formación será actualizada periódicamente y entregada a medida que evolucionan las necesidades de LEP y se desarrollan los servicios de acceso al idioma. El compromiso del DCA y sus subreceptores con este LAP es la respuesta apropiada para satisfacer las necesidades de nuestros clientes con LEP, así como para cumplir con el Decreto Ejecutivo 13166 del Título VI y la Guía Final (72 FR2732).

## ANTECEDENTES

El DCA es el concesionario de todo el financiamiento asignado por el CDBG-DR al HUD para el Estado de New Jersey como respuesta a los daños sufridos por el huracán Sandy. El DCA ha puesto en marcha de manera directa muchos de los programas de recuperación de los efectos de Sandy y colabora con los siguientes subreceptores para la implementación del financiamiento restante:

- Departamento de Protección Ambiental de New Jersey (DEP, por sus siglas en inglés);
- Agencia de Financiamiento de Hipotecas y Viviendas de New Jersey (HMFA, por sus siglas en inglés);
- Autoridad de Desarrollo Económico de New Jersey (EDA, por sus siglas en inglés); y
- Autoridad para el Redesarrollo de New Jersey (NJRA, por sus siglas en inglés).

## DEFINICIÓN DE PERSONAS CON DOMINIO LIMITADO DEL INGLÉS

Se define como persona con LEP a quien tiene dominio limitado para leer, escribir, hablar y entender el inglés y que puede requerir ayuda con el idioma con respecto a un tipo particular de servicio, beneficio o relación.

## ANÁLISIS DE LOS CUATRO FACTORES: IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS CON NECESIDAD DE AYUDA CON EL IDIOMA

Como se describe en la Guía Final 72 FR 2732 del HUD, el punto de partida para garantizar acceso significativo es el Análisis de Cuatro Factores que toma en cuenta lo siguiente:

- 1) porcentaje de personas con LEP en la población elegible para atención;
- 2) frecuencia con que las personas con LEP se ponen en contacto con los programas;
- 3) naturaleza e importancia del servicio prestado por los programas; y
- 4) recursos disponibles para el beneficiario y costos.

Abajo se encuentra el análisis del DCA de cada uno de estos cuatro factores en los nueve condados más afectados. Una versión completa del Análisis de Cuatro Factores del DCA está incluida en el [Apéndice 5](#).

## Número o proporción de individuos atendidos o contactados en la población elegible

Todos los datos utilizados para estimar la proporción de individuos con LEP en el área de servicio de los nueve condados, provienen del Cuadro “B16001: *Language Spoken at Home by Ability to Speak English for the Population 5 Years and Older.*” (B16001: Idioma hablado en el hogar y habilidad para hablar inglés de la población de 5 años y más) del archivo trianual (2009–2011) de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense (ACS, por sus siglas en inglés) de la Oficina del Censo de los Estados Unidos. El DCA recibió un archivo de la Oficina de Vivienda Justa e Igualdad de Oportunidades (FHEO, por sus siglas en inglés) del HUD, preparado por el Instituto de Política Migratoria, que proporciona datos estimados a nivel de condado del ACS acerca de la población con LEP según idioma hablado. Las estimaciones del archivo fueron redondeadas a la centena más cercana.

Para todos los condados de New Jersey, incluyendo los nueve más afectados, ninguna población con LEP, aparte de los hablantes del español, supera el 5% de la población del condado. Cada condado, sin embargo, con la excepción de Cape May, tiene más de 1,000 personas que hablan un idioma distinto del inglés o español. El condado de Bergen es el mayoritario con 18 idiomas diferentes que satisfacen el criterio del umbral. A través de los nueve condados, existen 24 idiomas que alcanzan el umbral (ver Cuadro 1 en el Análisis de Cuatro Factores, que se incluye en el [Apéndice 5](#)).

El DCA trabajó con la FHEO para determinar el número de idiomas de enfoque en su LAP. El DCA observó que la cuarta población con LEP más importante en cada condado, no excede el 1% de la población total. Basándose en este análisis de los datos, los representantes del DCA y de la FHEO del HUD, se reunieron el 23 de junio de 2014 y aceptaron en que el DCA se centrará en los tres idiomas principales en cada condado donde la población específica con LEP sea igual o superior a 1,000 personas. Por otra parte, este enfoque es consistente con el Acuerdo de Cumplimiento Voluntario (VCA, por sus siglas en inglés) celebrado entre el DCA, la FHEO, la Red de Acción Latina, la Junta Estatal para New Jersey de la Asociación Nacional para el Progreso de la Gente de Color (NAACP) y el Centro de Vivienda Justa y Equitativa.

En este sentido, en el Cuadro 2: Principales tres poblaciones con LEP de 1,000 individuos o más en los nueve condados afectados, según el Análisis de Cuatro Factores (véase [Apéndice 5](#)), se enumeran los tres principales idiomas extranjeros hablados en los nueve condados más afectados. Ello incluye 11 idiomas hablados por esas poblaciones. El DCA también proporcionará servicios de acceso al idioma por solicitud a las poblaciones que hablan un idioma extranjero que no se encuentra entre los 3 principales en el condado pero que es uno de los 11 idiomas hablados. Por ejemplo, en el condado de Essex, existe una población menor con LEP que habla gujarati (600 personas). Aunque el gujarati no es uno de los tres principales idiomas en el condado de Essex, el DCA proporcionará servicios de acceso al idioma a estas personas con LEP bajo petición.

Luego, el DCA recopiló datos sobre las principales tres poblaciones con LEP en los nueve condados más afectados a nivel de zonas del censo. En el [Anexo 2](#) del Análisis de Cuatro Factores, se incluye el número total de individuos con LEP; el porcentaje de individuos con ingresos bajos a moderados (LMI, por sus siglas en inglés) y el número total de unidades de vivienda con daños importantes o graves debido al huracán en cada zona censal. En los mapas del [Anexo 1](#) se visualiza esta información con un área

sombreada que representa el porcentaje relativo acumulado de individuos con LEP por cada zona. Los rangos porcentuales acumulados son los siguientes:

1. 0%
2. >0% al 25%
3. >25% al 50%
4. >50% al 75%
5. >75% al 100%

Esto permite que el DCA pueda identificar la ubicación del mayor número de individuos con LEP por idioma en cada condado. También, el DCA considera las zonas censales con alta concentración de poblaciones con LMI y los lugares en donde los daños fueron sustanciales, tal como lo indica el plan de extensión para la población con LEP. Para mayor explicación sobre la metodología del porcentaje acumulado, consultar el [Anexo 3: Explicación adicional sobre metodología del porcentaje acumulado en los mapas.](#)

### **Frecuencia de contacto con los programas**

Los programas del CDBG-DR abordan las necesidades a largo plazo de los residentes y las comunidades afectados por Sandy en New Jersey mediante la asistencia directa a propietarios, arrendatarios, arrendadores y negocios pequeños. En particular, el LAP comprende servicios provistos a nivel individual. Las personas con LEP recibirán asistencia directa con el idioma de manera proporcional a la frecuencia en que interactúan con los programas. Por ejemplo, los propietarios, arrendatarios, arrendadores y dueños de pequeños negocios que solicitan ayuda a varios programas del CDBG-DR, son probablemente los más propensos a estar en contacto frecuente con el programa y, por lo tanto, gozan de acceso significativo al programa. Esto puede incluir las interacciones durante el llenado de solicitudes; reuniones con asesores para revisar solicitudes; inspecciones iniciales del lugar; aprobación final de diseños de construcción; reuniones previas a la construcción; cierres de acuerdos de subsidio y entrega de recibos y constancia sobre obras de construcción. Para estas actividades del programa, la estrategia del DCA asegurará que estas poblaciones tengan acceso significativo a través de todo el proceso. La ayuda con el idioma no se proporcionará a las entidades públicas tales como municipios y organizaciones sin fines de lucro que reciben fondos del CDBG-DR.

### **Naturaleza e importancia del programa, actividad o servicio de los programas**

Cuanto más importante sean la actividad, la información, el servicio o el programa o mayores las posibles consecuencias del contacto de las personas con LEP, mayor será la probabilidad de la necesidad de los servicios con el idioma.

Los servicios de extensión para individuos con LEP, se centrarán en programas que proveen servicios críticos a los propietarios de viviendas, arrendadores, arrendatarios y propietarios de negocios pequeños. Aquellos programas que proporcionan un medio de ayuda a las personas para obtener sus viviendas o regresar a ellas porque fueron dañadas o volver a abrir sus negocios, son críticamente importantes para las personas con LEP. En la siguiente sección, *Interacción con personas con LEP por programa*, se describe cómo el DCA anticipa lo que los individuos con LEP van a necesitar o necesitan para interactuar con cada programa.

## Recursos disponibles del DCA y costos

El DCA adoptará todas las medidas razonables para brindar acceso significativo de las personas con LEP a los programas y las actividades del CDBG-DR, administrados por el DCA. Sin embargo, la disponibilidad de recursos puede limitar la provisión de servicios por idioma, en algunos casos. Las "medidas razonables" pueden dejar de serlo cuando los costos impuestos superan de manera importante los beneficios. El LAP del DCA equilibrará las necesidades de la comunidad con LEP mediante los recursos de financiación disponibles.

Las actividades encaminadas a dar acceso significativo a la población con LEP, serán incorporadas y financiadas a través de todos los programas del CDBG-DR -esbozados en los planes de acción del DCA- así como los nuevos programas descritos en el VCA.

## INTERACCIÓN POR PROGRAMA

Las personas con LEP son más propensas a entrar en contacto con los programas financiados por el CDBG-DR cuando están destinados a atender a propietarios, arrendatarios, individuos con necesidades especiales, arrendadores y pequeños negocios. Mientras tanto, los programas que son de beneficio de los municipios y organizaciones sin fines de lucro; proyectos de desarrollo a gran escala en beneficio de desarrolladores de vivienda; programas de infraestructura y ambientales, no son susceptibles de ser muy requeridos, si hubiere, de una interacción directa con las personas con LEP. El DCA brindará servicios apropiados de acceso al idioma a las personas con LEP cuando se planteen enmiendas sustanciales al Plan de Acción y se abran períodos de participación pública ciudadana.

El DCA hizo una evaluación sobre sus programas del CDBG-DR con mayor probabilidad de requerir servicios de acceso al idioma con base en los destinatarios del programa. Los programas cuyos destinatarios están compuestos exclusivamente por entidades públicas (como se las definió anteriormente) no requieren servicios de acceso al idioma. En el cuadro a continuación se incluyen todos los programas, la agencia administradora (sea el DCA o uno de sus subreceptores), los destinatarios para cada programa y cómo cada programa tiene o no la posibilidad de interactuar o requerir ayuda para las personas con LEP. Cuando se prevé la posible interacción con individuos con LEP, la agencia administradora es responsable de proporcionar servicios de acceso al idioma. Si los solicitantes indican que no son LEP, ya no recibirán materiales relacionados al programa de LEP.

### Interacción potencial con personas con LEP por programa

Programa	Agencia	Destinatarios	Interacción potencial con personas con LEP
<b>Reconstrucción, Rehabilitación, Elevación y Mitigación (RREM)</b>	DCA	Propietarios	Propietarios en búsqueda de asistencia para reconstrucción, rehabilitación y/o elevación.
<b>Programa de Reconstrucción para Propietarios con Ingresos Bajos a Moderados (LMI)</b>	DCA	Propietarios	Propietarios con ingresos LMI en búsqueda de asistencia para reconstrucción, rehabilitación y/o elevación.
<b>Programa de Compra <i>Blue Acres</i></b>	DEP	Propietarios	Propietarios de viviendas dañadas en áreas de compra.

Programa	Agencia	Destinatarios	Interacción potencial con personas con LEP
<b>Programa de Reubicación del Propietario (RSP)</b>	DCA	Propietarios	Propietarios en búsqueda de subsidios para permanecer en el condado en donde se encuentra su vivienda principal que fue dañada.
<b>Programa de Asistencia Sandy para Compradores de Vivienda</b>	HMFA	Propietarios	Compradores potenciales de una vivienda principal en uno de los nueve condados más afectados.
<b>Fondo Sandy para Vivienda con Necesidades Especiales</b>	HMFA	Arrendatarios	Arrendatarios con necesidades especiales en búsqueda de una vivienda económica.
<b>Asistencia con Alquiler a Arrendatarios (TBRA)</b>	DCA	Arrendatarios	Arrendatarios en búsqueda de una vivienda económica.
<b>Fondo para Restauración de Viviendas Multifamiliares (FRM)</b>	HMFA	Arrendatarios Desarrolladores	Arrendatarios en búsqueda de una vivienda económica.
<b>Programa de Reparaciones para Arrendadores de Viviendas (LRRP) (antes, Programa para Reparación de Viviendas de Alquiler Pequeñas)</b>	DCA	Arrendatarios Arrendadores	Arrendatarios en búsqueda de vivienda. Posibles arrendadores con LEP que poseen propiedades de alquiler con menos de 25 unidades que fueron dañadas por el huracán Sandy.
<b>Programa de Revalorización del Vecindario (NEP)</b>	DCA	Arrendatarios Propietarios Desarrolladores	Arrendatarios y compradores de viviendas potenciales en búsqueda de vivienda económica.
<b>Programa de Incentivos para Arrendadores (LIP)</b>	DCA	Arrendatarios Propietarios	Arrendatarios en búsqueda de vivienda económica. Arrendadores con propiedades de alquiler que tienen el compromiso de arrendarlas a tasas asequibles a familias con ingresos LMI.
<b>Fondos para Predesarrollo</b>	NJRA	Arrendatarios Desarrolladores	Arrendatarios que tratan de tener acceso a vivienda.
<b>Asesoría sobre Viviendas</b>	DCA	Arrendatarios Propietarios	Propietarios y arrendatarios en búsqueda de asesoría sobre vivienda.
<b>Reducción del Riesgo de Plomo</b>	DCA	Propietarios Arrendatarios Arrendadores	Propietarios, arrendatarios y arrendadores que poseen, alquilan o arriendan unidades de vivienda, las que posiblemente necesiten obras de mitigación del plomo.
<b>Subsidios y Préstamos de Condonación para Pequeñas Empresas</b>	EDA	Empresas	Pequeñas empresas con daños materiales en búsqueda de fondos para rehabilitación, construcción nueva, equipo, existencias, mitigación, refinanciación, seguro por inundación y capital circulante.
<b>Préstamos Directos para Pequeñas Empresas</b>	EDA	Empresas	
<b>Revitalización de Vecindarios y Comunidades</b>	EDA	Empresas Gobierno	Pequeñas empresas con daños físicos en búsqueda de fondos de las Instituciones Financieras para Desarrollo Comunitario (CDFI, por sus siglas en inglés) para invertir en capital circulante.
<b>Programa de Demolición de Estructuras Peligrosas</b>	DCA	Propietarios Gobierno	Propietarios anuentes a la demolición de viviendas peligrosas por parte de los municipios.
<b>Programa de Reducción del Riesgo de Inundación<sup>2</sup></b>	DEP	Gobierno	Propietarios de servidumbres bajo el componente de adquisición de este programa y cuyo trámite es

<sup>2</sup> En la mayoría de los proyectos, el Programa de Reducción del Riesgo de Inundación trabajará directamente con los municipios. Sin embargo, hay un bajo porcentaje de propietarios que poseen servidumbres y que trabajarán



Programa	Agencia	Destinatarios	Interacción potencial con personas con LEP
			directo con el DEP y no a través de su municipalidad.
<b>Turismo/Marketing</b>	EDA	Negocios	Ninguna. Solicitantes son entidades, ya sea gubernamentales u organizaciones sin fines de lucro.
<b>Banco de Resiliencia Energética de New Jersey</b>	EDA	Gobierno	
<b>Costos Compartidos No Federales (Contrapartida estatal y local de FEMA)</b>	DCA DEP DOT	Gobierno	
<b>Programa de Contrapartida de FEMA (federal)</b>	DCA	Gobierno	
<b>Servicios Públicos Básicos</b>	DCA	Gobierno	
<b>Cumplimiento de Códigos y Zonificación</b>	DCA	Gobierno	

A través de estos programas, el DCA y sus subreceptores interactuarán con las personas con LEP mediante diferentes medios. Éstos pueden incluir, pero sin límite, los siguientes:

- En forma personal y al teléfono de contacto con los solicitantes al programa y participantes;
- Atención de llamadas a la línea para el cliente o de información;
- Programas de extensión y divulgación;
- Acceso público a los sitios web de la entidad;
- Correspondencia escrita, avisos o quejas enviadas a una entidad; y
- Folletos de la entidad para distribución al público.

El DCA también proporcionará servicios apropiados de acceso al idioma a las personas con LEP cuando se consideren modificaciones sustanciales al Plan de Acción y se abran períodos de participación pública ciudadana.

## MEDIDAS DE ASISTENCIA CON EL IDIOMA

El DCA, junto con sus subreceptores, ha llevado a cabo o llevará a cabo las siguientes tareas con el fin de proporcionar a las personas con LEP acceso significativo a los servicios, los programas y las actividades financiados por el CDBG-DR. Estas tareas se centran fundamentalmente en atender las necesidades de las personas con LEP a tener acceso a los programas de asistencia para vivienda y pequeños negocios administrados por el DCA.

### Nombramiento de Coordinador del Plan de Acceso del Idioma

El DCA ha designado un coordinador del LAP para servir como el principal punto de contacto responsable de la implementación del LAP a través de todos los programas financiados por el CDBG-DR. Estos programas de acceso al idioma incluyen, entre otros, prestación de servicios de asistencia con el idioma, programas de capacitación, actividades de extensión y divulgación, mantenimiento del banco del idioma y revisión de los datos recolectados de las personas con LEP que necesitan ayuda. La

---

directamente con el administrador del programa del DEP. Para estos proyectos, el DEP enviará comunicados en inglés y español a los propietarios, y, en caso necesario, proporcionará servicios adicionales de LEP.

información de contacto del coordinador del LAP en el DCA, se da a continuación y está publicada en el sitio web Sandy:

Neda Hartman  
*New Jersey Department of Community Affairs*  
101 South Broad Street  
Trenton, NJ 08608  
609-633-2787  
Email: [Neda.Hartman@dca.state.nj.us](mailto:Neda.Hartman@dca.state.nj.us)

El Coordinador del LAP del DCA supervisa y garantiza que los subreceptores se adhieran a este LAP y a los procedimientos para brindar acceso significativo a los individuos con LEP a cada programa. Todos los subreceptores han identificado un coordinador responsable de LAP a nivel de programa para asegurar el acceso a los servicios del idioma, según corresponda, en el caso del programa o programas del CDBG-DR de su agencia. Cada subreceptor es responsable de enviar el nombre y la información de contacto de cada coordinador del LAP al Coordinador del LAP del DCA, así como a David Reiner, Comisionado Adjunto del DCA y a Elizabeth Mackay, Subdirectora de la Oficina Jurídica y Contratación. Además, el DCA asegurará de que el nombre e información de contacto de todos los coordinadores de LAP de los subreceptores que administran servicios de acceso al idioma para programas específicos, sean publicados en el sitio web del DCA. (La información de contacto de los coordinadores del LAP ante el DCA a nivel de programa de LAP, se incluye en el Anexo 2: Contactos del programa de LAP del CDBG-DR).

Cada coordinador del Plan de Acceso del Idioma por programa es el principal punto de contacto con el Coordinador del LAP del DCA y la División Sandy de Recuperación en el liderazgo de respuesta sobre acceso al idioma en relación a ese programa específico. Este individuo es responsable de tomar los datos sobre las solicitudes y contactos de LEP y de reenviar esta información al DCA, según se requiera. El coordinador del LAP a nivel de programa también colabora con el personal de su agencia en todos los temas de acceso al idioma. Si se identifica una necesidad de servicios de acceso al idioma por teléfono, correo electrónico, correo postal o en persona, se pide al personal que haga contacto de inmediato con su coordinador del LAP a nivel de programa y el Coordinador del LAP del DCA, a su vez, toma las medidas apropiadas para asegurar una comunicación significativa a través de los métodos descritos en este LAP.

Si, por cualquier motivo, un coordinador del LAP a nivel de programa no está disponible para un programa, centro o agencia, en particular, el personal del programa debe comunicarse con el Coordinador de LAP del DCA al número de teléfono y correo electrónico, antes indicados. El Coordinador del LAP del DCA está también disponible como medio para identificar al personal que puede proporcionar los servicios para LEP.

### **Conformación de un banco de idiomas**

El DCA y todos los subreceptores están en vías de identificar personal y contratistas que hablen un idioma diferente al inglés. El Coordinador del LAP del DCA ha desarrollado una lista de estos individuos, junto con sus nombres de contacto, números de teléfono, direcciones de correo electrónico y horarios de disponibilidad. El banco actual de idiomas del DCA está incluido en el [Apéndice 3](#). El Coordinador del

LAP del DCA difunde esta lista en todos los programas que tienen contacto directo con el público y es responsable de verificarla y revisarla, según sea necesario, dependiendo de los cambios de personal y la demanda de servicios de LEP. El banco de idiomas tiene el propósito de apoyar la prestación de servicios de interpretación en todos los lugares en donde existe interacción regular con el público. Los contratistas y miembros del personal bilingüe son evaluados y reciben entrenamiento regular en lo siguiente:

- Papel y responsabilidad de los intérpretes del banco de idiomas;
- Ética de la interpretación
- Terminología especializada; e
- Información específica del programa, según sea necesario.

Si existiese población importante en las áreas en donde no hubiera ningún contratista o personal con fluidez en el idioma, el coordinador del LAP a nivel de programa en ese lugar o programa debe establecer contacto con el Coordinador del LAP del DCA para identificar servicios de interpretación disponibles localmente. El DCA brindará asesoría a los individuos identificados en el banco de idiomas para asegurar un nivel adecuado de interacción con las personas con LEP. El DCA reconoce que el uso del banco de idiomas no suplanta la necesidad de servicios certificados de traducción pero aumenta la disponibilidad de servicios inmediatos de atención a la población con LEP.

El Coordinador del LAP del DCA es responsable de la actualización y supervisión del banco de idiomas. El Coordinador del LAP del DCA coordina con el personal adecuado de recursos humanos y gestión del DCA para asegurar que el banco de idioma esté actualizado y refleje los cambios en el personal bilingüe más recientes entre todos empleados y contratistas del DCA, personal del Centro de Recuperación de Vivienda y el personal del subreceptor que tienen contacto directo con el público.

### **Tarjetas "Yo Hablo"**

Con el fin de identificar a los individuos con LEP que quieren tener acceso a los servicios, programas y actividades financiados por el CDBG-DR, el DCA y sus subreceptores utilizan tarjetas de identificación del idioma o tarjetas "Yo hablo" al entablar contacto directo con el público. El personal del Centro de Recuperación de Vivienda está entrenado en el uso de las tarjetas "Yo hablo" para identificar las necesidades lingüísticas de los visitantes.

Una muestra de la tarjeta "Yo hablo" que usa todo el personal de extensión y el personal del Centro de Recuperación de Vivienda, se incluye en el [Apéndice 6](#).

### **Prestación de servicios de acceso al idioma**

Todos los programas del CDBG-DR que tienen contacto directo con el público, son responsables de proporcionar servicios en el idioma en forma oral o escrita.

Para las comunicaciones verbales, el personal del programa tiene acceso a una "línea del idioma" que puede interpretar la información del programa al idioma nativo del solicitante. El solicitante del programa se identifica como un individuo con LEP. A través de esta atribución, el personal del programa que trata con el público debe llamar a un número gratuito y ayudar a los solicitantes con la ayuda del

operador telefónico e intérpretes disponibles a través de este servicio. El número de la línea gratuita del idioma es el 1-800-822-5552.

El DCA da acceso a intérpretes en persona para el idioma español específicamente, en todos los centros de recuperación de vivienda, en donde existe al menos un asesor de vivienda del personal que es bilingüe en español e inglés. En el condado de Essex, también hay un asesor de vivienda que es bilingüe en portugués y español.

El DCA tiene personal de planta que proporciona servicios de traducción escrita en español. En el caso de los otros 10 idiomas, una entidad contratada por el Estado ofrece servicios de traducción según la demanda del DCA y de sus socios subreceptores. La información de contacto del contratista aprobado será proporcionada a todas las agencias subreceptoras y actualizada, según sea necesario.

### **Traducción de documentos vitales**

Todos los documentos definidos como "documentos vitales" serán traducidos al español y disponibles en los otros 10 idiomas, según se requiera. Un "documento vital" se define como aquel que incluye información sobre los requisitos de elegibilidad del programa, solicitudes e instrucciones, determinaciones de elegibilidad al programa y procedimientos de apelación. El DCA definirá documentos vitales para cada programa, tras la aprobación de este LAP. Con esta determinación, el DCA incorporará esta información en todos los documentos sobre políticas, procedimientos y entrenamiento de personal, contratistas y subreceptores del DCA.

### **Períodos de participación ciudadana y audiencias públicas**

Todos los materiales escritos para solicitar información y participación del público sobre cualquier actividad relacionada al CDBG-DR, será traducida al español. Estos documentos también estarán disponibles en los otros 10 idiomas, según se requiera. Esto incluye materiales distribuidos durante los períodos de participación ciudadana cuando se considere hacer enmiendas sustanciales al Plan de Acción. Un "Aviso sobre Idioma" se incluye en la parte inferior de todos los materiales impresos destinados a divulgación al público. Esta nota puede encontrarse en el documento de muestra incluido en el Apéndice 7.

Se traducirán al español las notificaciones sobre las audiencias públicas y, también, se pondrán a disposición en los otros 10 idiomas, según se requiera. En las notificaciones sobre las audiencias públicas, asimismo, se indicará que los servicios de interpretación en los 11 idiomas pueden estar disponibles a petición, con el fin de proporcionar servicios de interpretación a los asistentes. Aquí se incluyen las audiencias públicas sobre los programas del CDBG-DR, así como sobre las enmiendas sustanciales al Plan de Acción.

### **Actualización de sitios web Sandy sobre recuperación**

El DCA integrará los sitios web Sandy de Recuperación y de *reNewJerseyStronger* del DCA en uno solo, que estará disponible en inglés y español. Los sitios web Sandy de Recuperación desplegarán el siguiente aviso en las otras 10 lenguas:

*"Si el inglés no es su lengua materna, usted puede solicitar servicios de traducción de documentos Sandy de Recuperación, que están disponibles para el público. Estos servicios son gratuitos. Si usted necesita*

*más información sobre ellos, por favor, llame al 1-855-SANDYHM (1-855-726-3946). Cuando el agente responda a su llamada, infórmele sobre el idioma que necesita. El agente le pondrá en contacto con un intérprete o solicitará un intérprete para que devuelva la llamada de inmediato según su conveniencia".*

El DCA también actualizará los sitios web para incluir el nombre e información de contacto del Coordinador del LAP del DCA en los 11 idiomas identificados en el Análisis de Cuatro Factores. Además, las traducciones al español de los documentos vitales, serán publicadas en estos sitios web, según proceda, y se actualizarán cada vez que se renueve la información en el sitio web. Los receptores que necesitan traducción en otros idiomas aparte del español, podrán obtener los servicios a solicitud. Como se indica en el Análisis de Cuatro Factores sobre el LEP, el DCA se reserva el derecho de denegar la traducción de un documento en un idioma concreto si se establece que el costo total del programa es mayor que los beneficios.

El Centro de Recursos sobre Vivienda de New Jersey, que enlista todas las unidades de vivienda receptoras de fondos del CDBG-DR, a través de la HMFA y el DCA, estará disponible en [español](#) e [inglés](#). La base de datos proporciona información sobre propiedades de alquiler económico a través de New Jersey, tanto dentro como fuera de los nueve condados, a quienes buscan unidades de alquiler, asistencia con el alquiler para arrendatarios (TBRA) o vales proporcionados en el proyecto. La herramienta proporciona información detallada sobre las propiedades de alquiler, lo que permite a los individuos y las familias, en búsqueda de una vivienda, que localicen una unidad que mejor se adapte a sus necesidades. El sitio también ofrece una herramienta para el cálculo del monto del alquiler, los costos de mudanza, una planilla de presupuesto y las listas de control de alquiler.

Como mínimo se dará información en español sobre los plazos de las solicitudes, sobre las notificaciones legales de Liberación de Fondos, informes sobre Ningún Impacto Significativo (FONSI, por sus siglas en inglés) y sobre Participación Ciudadana, en el sitio web del DCA, en publicaciones semanales seleccionadas en español y, en general, en publicaciones de circulación diaria, con el fin de garantizar el más amplio acceso posible del público. Las notificaciones legales serán publicadas, como mínimo, en español e inglés, en los periódicos de circulación diaria.

### **Planes de acceso al idioma del subreceptor**

Todos los subreceptores de fondos del CDBG-DR vía el DCA, deberán adoptar este LAP. El DCA supervisará a los subreceptores para asegurarse de que se han adoptado los términos de este LAP y los materiales de orientación relacionados y que se están tomando las medidas razonables para proporcionar acceso significativo a las personas con LEP a los programas de los subreceptores financiados por el CDBG-DR. Los coordinadores del LAP a nivel de programa serán responsables de informar al Coordinador del LAP del DCA, al menos, acerca de la cantidad y los tipos de servicios sobre LEP proporcionados, a partir de su registro de servicios de acceso al idioma sobre una base mensual. El Coordinador del LAP del DCA revisará esta información para determinar el cumplimiento del subreceptor del Título VI, Decreto Ejecutivo 13166 y la política del DCA en la prestación de servicios de acceso al idioma.

## Reclamos y apelaciones

Si una persona considera que el DCA no cumple lo estipulado en el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, 42 U.S.C. 2000(d) y las regulaciones del Decreto Ejecutivo 13166, puede hacer un reclamo ante el Coordinador del LAP del DCA cuando se crea que fueron negados los beneficios de este programa de LAP. El coordinador del LAP por programa debe ser el primer punto de contacto para cualquier reclamo o apelación, pero el Coordinador del LAP del DCA debe estar informado sobre todos los reclamos y las apelaciones y hará seguimiento de la resolución del reclamo o la apelación. Los reclamos serán investigados conforme a los procedimientos de reclamos del DCA. Para presentar un reclamo ante el Coordinador del LAP del DCA, debe hacerse por escrito a:

Neda Hartman  
*New Jersey Department of Community Affairs*  
101 South Broad Street  
Trenton, NJ 08608  
609-633-2787  
Email: [Neda.Hartman@dca.state.nj.us](mailto:Neda.Hartman@dca.state.nj.us)

Como alternativa, los reclamos pueden también ser presentados directamente al Director de la II Región de la Oficina de Vivienda Justa e Igualdad de Oportunidades, a la siguiente dirección (o según lo indique el HUD):

Jay Golden  
*Región II Director*  
*Office of Fair Housing and Equal Opportunity*  
*U.S. Department of Housing and Urban Development*  
26 Federal Plaza, Room 3532  
New York, NY 10278  
Email: [Jay.Golden@hud.gov](mailto:Jay.Golden@hud.gov)

Si los solicitantes con LEP que participan en el programa, desean apelar su elegibilidad u otras decisiones programáticas, también, pueden comunicarse directamente con el coordinador del LAP a nivel de programa para su programa específico (DCA, EDA, DEP, HMFA y NJRA). El coordinador del LAP a nivel de programa proveerá un intérprete para ayudar al solicitante durante el proceso de apelación y notificar el caso al Coordinador del LAP del DCA. El DCA y subreceptores aprovecharán el servicio brindado por la línea de atención por teléfono y por el personal bilingüe para proporcionar asistencia con interpretación, según sea necesario, en todos los procesos de apelación, todas las reuniones sobre las determinaciones de elegibilidad al programa y todas las reuniones con contratistas y subcontratistas. Los solicitantes del programa tendrán acceso a servicios de interpretación durante todo el proceso (reconstrucción, préstamos para rehabilitación, identificación de unidades de alquiler, etc.) hasta que hayan finalizado con éxito el proceso.

Se notificará al público y a los grupos de defensa sobre los servicios disponibles de ayuda con el idioma en caso de apelaciones si la solicitud de una persona con LEP para obtener asistencia para recuperación por desastres, sea considerada inelegible. Esta información se publicará en los centros de recuperación

de vivienda, así como en las oficinas de la EDA, el DEP y la HMFA y en el sitio web sobre recursos de vivienda.

### **Recopilación de datos y presentación de informes**

Para facilitar el seguimiento de las solicitudes de ayuda con el idioma recibidas por todos los programas del CDBG-DR, el DCA ha desarrollado una función dentro del Sistema Sandy para gestión integrada de operaciones de recuperación (SIROMS, por sus siglas en inglés) que permite documentar si un solicitante es LEP y el idioma con el que necesita asistencia. La presentación de informes sobre este tema es obligatoria en todos los programas que tienen requerimientos sujetos al LAP, incluyendo todos los programas del DCA, la EDA, el DEP y la HMFA que brindan servicios directos al público (a particulares y a empresas). El Coordinador del LAP recolectará los datos de asistencia con el idioma para todos los programas sobre una base mensual. Los datos se utilizarán para asegurar que todos los programas cumplen con preguntar acerca de la necesidad de LEP (o su ausencia); así como para identificar tendencias o presencia elevada de necesidades dentro de diferentes programas o áreas geográficas.

## **ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL**

El DCA está implementando un programa de entrenamiento con los siguientes cuatro componentes:

1. Toma de conciencia sobre LEP y protocolo del LAP
2. Aspectos del entrenamiento sobre LAP y LEP
3. Orientación y asistencia técnica a los subreceptores
4. Capacitación sobre LEP, y cumplimiento y seguimiento del LAP de la agencia estatal subreceptora

### **Toma de conciencia del dominio limitado del inglés y protocolos actuales**

Se ha desarrollado un programa de entrenamiento sobre la toma de conciencia del LEP y protocolos actuales para todo el personal que cumple funciones recuperación por Sandy y que tiene contacto con el público. Este entrenamiento fue realizado en forma presencial con la opción de uso de teleconferencias para lograr la participación del personal Sandy de recuperación del DCA, el personal del Centro de Recuperación de Viviendas y el personal subreceptor y contratista. El objetivo de este entrenamiento obligatorio fue brindar una visión general de las personas con LEP dentro del Programa Sandy de Recuperación y sobre las regulaciones estatales y federales sobre acceso al idioma. En el entrenamiento también se dieron a conocer los procedimientos de acceso al idioma del DCA.

### **Temas de entrenamiento**

Se dará entrenamiento sobre temas de LAP y LEP a todo el personal de Recuperación Sandy del DCA, el personal del Centro de Recuperación de Vivienda, los contratistas y el personal de los subreceptores que tienen contacto directo con el público. El DCA desarrollará dos cursos de capacitación obligatoria sobre temas del LAP y LEP: LEP/LAP Básico y LEP/LAP Avanzado. El personal de Recuperación Sandy que no interactúa con frecuencia con el público recibirá sólo el entrenamiento LEP/LAP Básico; sin embargo el personal de Recuperación Sandy que interactúa con frecuencia con el público, tales como gerentes de los centros de recuperación de vivienda y asesores certificados del HUD, recibirán el entrenamiento LEP/LAP Avanzado. Además de establecer los cursos LEP/LAP, el DCA también desarrollará y ofrecerá

formación específicamente para los individuos del Banco de Idiomas del DCA. Se da un resumen detallado del plan de estudios más adelante:

- **El entrenamiento básico sobre LEP y LAP** cubrirá una visión general de la definición de las personas con LEP y de las normas estatales y federales que rigen el acceso al idioma, las funciones y las responsabilidades del personal Sandy de Recuperación, los procedimientos del DCA de acceso al idioma y el proceso de reclamos y apelaciones del LAP.
- **El entrenamiento avanzado sobre LEP y LAP** cubrirá una visión general de la definición de las personas con LEP, de las normas estatales y federales que rigen el acceso al idioma, habilidades mínimas de atención al cliente y protocolo de interacción por teléfono, sensibilidad cultural, funciones y responsabilidades del personal Sandy de Recuperación, sobre cómo identificar las necesidades del idioma de una persona con LEP, los procedimientos de acceso al idioma del DCA, sobre cómo realizar el seguimiento del uso de servicios de idiomas y el proceso de reclamos y apelaciones del LAP.
- **El entrenamiento sobre el banco de idiomas** cubrirá una visión general del Banco de Intérpretes y de la ética en traducción e interpretación.

El DCA viene incorporando módulos de entrenamiento sobre toma de conciencia del LEP y protocolos del LAP en las sesiones de orientación para el nuevo personal del Centro de Recuperación de Vivienda; así como para empleados del DCA que cumplen funciones de recuperación posterior a Sandy en contacto con el público. También se desarrollará un programa de entrenamiento para el personal bilingüe del Centro de Recuperación de Vivienda. Las sesiones de entrenamiento se realizarán en varias localidades a largo del estado para asegurar la plena participación del personal. Este personal será informado sobre la fecha exacta, la hora y el lugar de las próximas sesiones de entrenamiento. Todas las sesiones de entrenamientos serán supervisadas por el Coordinador del LAP del DCA. Al finalizar el entrenamiento, el entrenador proporcionará una lista del personal asistente al Coordinador del LAP del DCA.

### **Orientación y asistencia técnica a los subreceptores**

Se desarrollará un plan de orientación y formación en asistencia técnica para la prestación de servicios de acceso al idioma al personal contratista que interactúa frecuentemente con el público. Además, se desarrollarán contenidos de entrenamiento específicamente para los coordinadores LAP de los programas, que cubrirá temas tales como funciones, responsabilidades y recopilación de datos. Esta asistencia y orientación impartirá una visión general de las normas federales y estatales que rigen el acceso al idioma, entrenamiento LEP/LAP Avanzado y funciones y responsabilidades del coordinador LAP por programa.

**Entrenamiento a subreceptores de la agencia estatal sobre cumplimiento y seguimiento**  
Se dará entrenamiento al personal del DCA de cumplimiento y supervisión, que es responsable de monitorear a los subreceptores. El DCA vigilará si sus subreceptores han tomado medidas razonables para proporcionar acceso significativo a las personas con LEP. Este entrenamiento en persona cubrirá los componentes de un plan de acceso significativo al idioma, revisión del archivo de LAP, requisitos de elaboración de informes sobre el LAP y el proceso de reclamos y apelaciones ante el LAP.



## NOTIFICACIÓN A LAS PERSONAS CON DOMINIO LIMITADO DEL INGLÉS

El DCA y sus subreceptores notificarán a las personas con LEP sobre su elegibilidad para obtener beneficios y participar en los programas y los servicios en un idioma de su comprensión en el máximo grado práctico. Toda la correspondencia del DCA que esté relacionada con los programas del CDBG-DR con incidencia en las personas y las pequeñas empresas y que es enviada a potenciales o existentes solicitantes, incluye una cláusula sobre la disponibilidad de servicios gratuitos de interpretación de idiomas al contactar un número telefónico de atención a las personas con LEP en el lenguaje apropiado. Aparte, se brindarán servicios de interpretación en los idiomas de los dueños de pequeños negocios con LEP, cuando lo soliciten específicamente. En los sitios web Sandy se ha dado información sobre cómo obtener acceso a los servicios al idioma como una persona con LEP. Los centros de recuperación de vivienda han publicado avisos sobre el acceso al idioma en lugares visibles y en varios idiomas sobre la disponibilidad de esos servicios.

El DCA ha desarrollado un **Plan de Extensión y Marketing sobre LEP y LMI** con la finalidad de asegurar que todas las comunidades con LEP en los nueve condados más afectados, reciban -vía varios medios- la notificación sobre todos los programas vigentes que reciben fondos del CDBG-DR y en los que el financiamiento o las unidades pueden estar disponibles para ellos. Estos programas incluyen el Programa de Reconstrucción para Propietarios con Ingresos Bajos a Moderados, el Programa de Reducción del Riesgo del Plomo, Programa Sandy de Asistencia Restringida del Alquiler para Arrendatarios, Programa de Incentivos para Arrendadores, Programa de Revalorización del Vecindario, Fondo Sandy para Vivienda con Necesidades Especiales y las unidades de alquiler desarrolladas por el Fondo para Restauración de Viviendas Multifamiliares de la HMFA y el Programa de Reparaciones para Arrendadores de Viviendas

Todos los esfuerzos serán dirigidos de acuerdo a la cultura apropiada con el uso de datos demográficos para asegurar que las campañas se orienten hacia las necesidades específicas de las comunidades con LEP en toda la región. El DCA pretende asegurar que todos los esfuerzos de extensión sean oportunos, relevantes y ofrecidos a través de varios medios. Los esfuerzos específicos de extensión que el DCA llevará a cabo se describen en detalle en el Plan de Extensión y Marketing del LEP y LMI del DCA.

Todos los materiales de extensión se traducen al español e incluyen un aviso en los demás idiomas identificados, indicando que los servicios de asistencia con el idioma están disponibles en estos idiomas, según sea solicitado. El DCA también proporciona traducciones de materiales de extensión en otros idiomas aparte del español, según corresponda, cuando los esfuerzos se dirigen hacia las comunidades y solicitantes con LEP en los programas financiados por el CDBG-DR y cuando se hace necesaria la traducción en otros idiomas.

El DCA y sus expertos en comunicaciones contratados proporcionarán servicios de extensión a las poblaciones con LEP. Todos los equipos que trabajan en actividades de extensión presentarán informes directamente al Coordinador del LAP del DCA sobre una base regular acerca de las actividades específicas sobre LEP y el número de individuos con LEP contactados (según disponibilidad). El DCA hará evaluaciones en forma regular y mantendrá un registro preciso de servicios de asistencia en idiomas,

con el fin de mejorar los programas y actividades en el ámbito del LEP según la necesidad del cliente y los recursos y capacidad del programa.

## MONITOREO, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DEL IDIOMA

Sobre una base anual, DCA actualizará este LAP para reflejar cualquier cambio en el plan a partir de la actividad del año anterior, según sea necesario. El DCA actualizará el LAP para asegurar la relevancia y control de calidad de servicios de acceso al idioma. Como parte de este esfuerzo de monitoreo y evaluación, el DCA revisará los procedimientos para prestar servicios de acceso al idioma, programas de entrenamiento existentes, actividades de extensión, banco de idiomas y acceso a los datos sobre idiomas para actualizar periódicamente el programa de acceso al idioma. El Coordinador del LAP del DCA y el Director Adjunto de Cumplimiento y Monitoreo de la División Sandy de Recuperación son conjuntamente responsables de supervisar, evaluar y actualizar el programa de acceso al idioma para todos los programas del CDBG-DR. Este LAP es un documento activo, que se puede actualizar mediante el monitoreo y la evaluación a medida que evolucionan las necesidades de la población con LEP y las demandas ante el DCA para brindar servicio a esta población.

Este seguimiento y evaluación pueden incluir, entre otros, lo siguiente:

- Observar y evaluar las interacciones de la agencia con individuos con LEP.
- Mantener actualizados los datos demográficos y necesidades de la comunidad con LEP mediante la revisión anual de los datos del censo y la interacción con los distritos escolares, las comunidades religiosas, las agencias de reasentamiento de refugiados y otros recursos locales.
- Tener en cuenta los nuevos recursos, incluyendo el financiamiento, la colaboración con otras organizaciones, los recursos humanos, las tecnologías emergentes y otros mecanismos para asegurar el mejor acceso por parte de las personas con LEP.

Además, el DCA actualizará su base de datos para reflejar los datos recolectados de individuos con LEP que soliciten servicios de acceso al idioma. El DCA puede aprovechar estos datos para determinar la frecuencia con la cual se hace contacto con las personas con LEP y los tipos de servicios requeridos para acceso al idioma.

El DCA mantendrá un archivo de seguimiento sobre cada subreceptor, incluyendo la siguiente información:

- Documentación de orientación sobre LEP y asistencia técnica proporcionada por el DCA;
- Número de individuos y negocios con LEP atendidos y servicios prestados; y
- Número de apelaciones y resoluciones

# APÉNDICES

## Apéndice 1: Definiciones

**Asistencia financiera federal:** Esto incluye (1) subsidios, préstamos y anticipos de fondos federales, (2) la concesión o donación de las propiedades e intereses en propiedades de índole federal, (3) la asignación de los equipos de trabajo federales, (4) la venta y el arrendamiento de cualquier interés en las antedichas propiedades federales, y el permiso para el uso de las mismas, sin contraprestación o a una contraprestación nominal o a una contraprestación reducida, con el fin de asistir al Destinatario, o en reconocimiento del interés público por ser servido por tal venta o arrendamiento al Destinatario, y (5) cualquier acuerdo, convenio u otro contrato federal que tiene como uno de sus objetos el suministro de asistencia. El término "Asistencia financiera federal" no incluye contratos de seguro o de garantía. 24 CFR. § 1.2 (e).

**Asesor de vivienda (HA):** Empleados de la División Sandy de Recuperación, quienes tramitan las solicitudes de subsidios.

**Centros de recuperación de viviendas (HRC):** Centros de recuperación de viviendas administradas por el DCA para proporcionar información y asistencia para los solicitantes sobre los programas financiados por el CDBG-DR.

**Consejero de vivienda (HC):** Se refiere a los empleados de las agencias de asesoramiento para viviendas, aprobados por el HUD, que brindan servicios de asesoramiento para viviendas a los solicitantes prospectivos existentes.

**Coordinador del LAP en el DCA:** Empleado del DCA quien es responsable de la supervisión e implementación de los términos del LAP.

**Coordinador del programa LAP:** Representante del destinatario indirecto que se encarga de informar al Coordinador del LAP en el DCA, de los pedidos de LEP y LAP, de las quejas y las apelaciones.

**DCA:** Departamento de Asuntos Comunitarios de New Jersey.

**Destinatario/s:** Estado de New Jersey y el Departamento de Asuntos Comunitarios de New Jersey, conjuntamente.

**Destinatarios indirectos:** Según el VCA, las siguientes agencias son destinatarios indirectos: la Autoridad de Redesarrollo de New Jersey, la Agencia de Financiamiento de Hipotecas y Viviendas de New Jersey, la Autoridad de Desarrollo Económico de New Jersey y el Departamento de Protección Ambiental de New Jersey.

**Documento vital:** Cualquier documento que sea crítico para asegurarse de acceso a información clave en las actividades y programas importantes del DCA y de sus destinatarios indirectos por parte de los beneficiarios generalmente y por las personas con LEP específicamente.

**HUD:** Departamento de Viviendas y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos.

**Intérprete:** Persona que traduce oralmente de un idioma a otro.

**Nueve condados más afectados:** Condados de Atlantic, Bergen, Cape May, Essex, Hudson Middlesex, Monmouth, Ocean y Union en el Estado de New Jersey, que sufrieron daños debido al huracán Sandy.

**Personas con dominio limitado del inglés (LEP):** Personas con habilidad limitada para leer, escribir, hablar o entender inglés, y que pueden tener derecho a asistencia con el idioma con respecto a un tipo particular de servicio, beneficio o encuentro.

**Plan de asistencia con el idioma o Plan de acceso al idioma (LAP):** Plan de implementación en escrito que aborda necesidades identificadas de las personas con LEP a quienes sirven. Los destinatarios deben contar con un proceso que controle y actualice el Plan de manera continua.

**Sandy o huracán Sandy:** Tormenta que tocó tierra en New Jersey el 29 de octubre, 2012.

**Traductor:** Persona que traduce texto escritos de un idioma a otro.

Apéndice 2: Contactos por programa para el Plan del Idioma, CDBG-DR

Departamento/Agencia	Contacto para LAP y servicios	Teléfono	Correo electrónico
NJEDA	Kim Ehrlich	609-858-6704	<a href="mailto:kehrlich@njeda.com">kehrlich@njeda.com</a>
NJHMFA	Theresa M. White	609-278-7576	<a href="mailto:Twhite@njhmfa.state.nj.us">Twhite@njhmfa.state.nj.us</a>
NJRA	Dawn Parreott	609-278-5177	<a href="mailto:dparreott@njra.us">dparreott@njra.us</a>
DEP	Nicholas Horiates	609-633-0347	<a href="mailto:Nicholas.Horiates@dep.nj.gov">Nicholas.Horiates@dep.nj.gov</a>

### Apéndice 3: Actual banco de idiomas

Departamento de Asuntos Comunitarios: Banco de Datos de Idiomas de la División Sandy de Recuperación							
Nombre	Lugar	Idioma 1	Idioma 2	Idioma 3	Horario de Atención	N.º de Teléfono	Correo electrónico
George Dib	HRC: Cape May	árabe			L - V: 9 A.M. - 6 P.M.	973-500-3824	george.dib@renewjerseystronger.org
Alina Estrin	Newark- HQ	ucraniano	ruso		L - V: 8 A.M. - 5 P.M.	973-500-3585	alina.estrin@renewjerseystronger.org
Mohammed Haque	Newark- HQ	bangladesí			L - V 9: A.M. - 5 P.M.	973-500-3709	mohammed.haque@renewjerseystronger.org
Jason Ortiz	Newark- HQ	español			L - V: 8 A.M. - 4 P.M.	973-500-3809	jason.ortiz@renewjerseystronger.org
Nicholas Lopopolo	Newark-HQ	italiano			L - V: 9 A.M. - 6 P.M.	973-500-3779	nicholas.lopopolo@renewjerseystronger.org
Lucas Diego	Newark- HQ	español			L - V: 9 A.M. - 5 P.M.	973-500-3703	lucas.diego@renewjerseystronger.org
Carmella Jackson	Newark-HQ	francés			L - V: 9 A.M. - 6 P.M.	973-500-3429	carmella.jackson@renewjerseystronger.org
Orlando Hernandez	Newark-HQ	español			L - V: 9 A.M. - 6 P.M.	973-500-3460	orlando.hernandez@renewjerseystronger.org
Mohammed Alam	HRC: Monmouth	bangladesí	hindi	urdu	L - V: 9 A.M. - 6 P.M.	973-500-3806	mohammed.alam@renewjerseystronger.org
Rosemarie Johnson	HRC: Monmouth	español			L - V: 8:30 A.M. - 5:30 P.M.	973-500-3960	rosemarie.johnson@renewjerseystronger.org
Stacey Favocci	HRC: Ocean	francés			L - V: 8:30 A.M. - 5:30 P.M.	973-500-3696	stacey.favocci@renewjerseystronger.org
Fanny De La Torre	Comunicaciones/ Extensión	español	francés (hablado)	italiano (hablado)	L - V 9: A.M. - 5 P.M.	609-292-6157	fanny.delatorre@dca.nj.gov
Daniel Jiménez	Comunicaciones	español			L - V 9: A.M. - 5 P.M.	609-292-6132	daniel.jimenez@dca.nj.gov
Deonna Russell	Oficina del Asistente del Comisionado	patuá			L - V 9: A.M. - 5 P.M.	609-633-7308	deonna.russell@dca.nj.gov
Marina Pereira	Oficina del Comisionado Adjunto	español			L - V: 8 A.M. - 4 P.M.	609-984-2148	marina.pereira@dca.nj.gov
Carmen Valentin	Servicios Locales de Planificación	tagalo			L - V 9: A.M. - 5 P.M.	609-633-6877	carmen.valentin@dca.nj.gov
Ramond Joseph	Servicios Locales de Planificación	criollo haitiano	francés		L - V 9: A.M. - 5 P.M.	609-633-6704	ramond.joseph@dca.nj.gov
Nicholas Nassiff	Servicios Locales de Planificación	árabe			L - V 9: A.M. - 5 P.M.	609-633-0597	nicholas.nassiff@dca.nj.gov

**Agencia de Vivienda y Financiamiento de Hipotecas de New Jersey: Banco de Datos de Idiomas**

Nombre	Lugar	Idioma 1	Idioma 2	Idioma 3	Horario de Atención	Teléfono N.º	Correo electrónico
Boram Lee	NJHMFA	coreano	español		L – V: 9: A.M. – 5 P.M.	609-278-7637	blee@njhmfa.state.nj.us
Casey Sien	NJHMFA	chino (mandarín y cantonés)			L – V: 9: A.M. – 5 P.M.	609-278-7586	csien@njhmfa.state.nj.us
Orlando La Santa	NJHMFA	español			L – V: 8:30 A.M. - 5 P.M.	609-278-7540	olasanta@njhmfa.state.nj.us
Errol Navata	NJHMFA	tagalo ( <i>Tausug</i> )			L – V: 8 A.M. – 4 P.M.	609-278-7589	enavata@njhmfa.state.nj.us
Madeline Pacheco	NJHMFA	español			L – V: 9 A.M. – 5 P.M.	609-278-7572	mpacheco@njhmfa.state.nj.us
Cinthina Gonzalez	NJHMFA	español			L – V: 8:30 A.M. - 4:30 P.M.	609-278-7511	cgonzalez@njhmfa.state.nj.us
Yadira Santiago	NJHMFA	español			L - V 8 A.M. – 4 P.M.	609-278-7364	ysantiago@njhmfa.state.nj.us
Mirna Nelson	NJHMFA	español			L – V: 9 A.M. – 5 P.M.	609-278-8894	mnelson@njhmfa.state.nj.us

**Departamento de Protección Ambiental de New Jersey: Banco de Datos de Idiomas**

Nombre	Lugar	Idioma 1	Idioma 2	Idioma 3	Horario de Atención	Teléfono N.º	Correo electrónico
Karen Flanigan	DEP	alemán				609-292-1938	karen.flanigan@dep.nj.gov
Aisha Alvi	DEP	urdu				609-439-9382	aisha.alvi@dep.nj.gov
Laura Henne	DEP	francés	español	alemán		609-777-4043	laura.henne@dep.nj.gov
Xenia Feliz	DEP	español				609-777-4003	xenia.feliz@dep.nj.gov
Maritza Delarosa	DEP	español				609-439-9425	maritza.delarosa@dep.nj.gov
Lorraine Salamanca	DEP	español				609-292-5550	lorraine.salamanca@dep.nj.gov
Loren Lasky	DEP	francés	hebreo			609-633-1422	loren.lasky@dep.nj.gov
Stella Oluwaseun-Apo	DEP	ibo (alias igbo)				609-777-0430	stella.oluwaseun-apo@dep.nj.gov
Zafar Billah	DEP	bengalí (alias bangladesí)				908-420-0966	zafar.billah@dep.nj.gov
Yuli Chew	DEP	chino (mandarín y fujián)				609-292-8241	yuli.chew@dep.nj.gov

**Departamento de Protección Ambiental de New Jersey: Banco de Datos de Idiomas**

Nombre	Lugar	Idioma 1	Idioma 2	Idioma 3	Horario de Atención	Teléfono N.º	Correo electrónico
Ron Poustchi	DEP	farsi				609-292-3115	ron.poustchi@dep.nj.gov
Julie Nguyen	DEP	vietnamita				609-748-2000	julie.nguyen@dep.nj.gov
Abolade Oyelade	DEP	yoruba				609-748-4337	abolade.oyelade@dep.nj.gov
Nicholas Horiates	DEP	griego				609-633-0347	nicholas.horiates@dep.nj.gov
Zaheer Hussain	DEP	urdu	hindi			609-218-2830	zaheer.hussain@dep.nj.gov
Sanjay Shah	DEP	gujarati	hindi			609-984-6599	sanjay.shah@dep.nj.gov
Subhash Shah	DEP	gujarati				609 633 8224	subhash.shah@dep.nj.gov
Sahar Azmat	DEP	urdu				609-984-7506	Sahar.azmat@dep.nj.gov
Hironmoy Sikdar	DEP	bengalí (alias bangladesí)				609-292-1720	hironmoy.sikdar@dep.nj.gov
Ketan Patel	DEP	hindi	gujarati			609-984-6593	ketan.patel@dep.nj.gov
Ovidiu M. Petriman	DEP	rumano				609-292-8675	ovidiu.petriman@dep.nj.gov
Julio Galarza	DEP	español				609-984-6809	julio.galarza@dep.nj.gov
Seema Gopinathan	DEP	hindi	malayo	maratí		609-633-1393	seema.gopinathan@dep.nj.gov
Mayra Reyes	DEP	español				609-984-6072	mayra.reyes@dep.nj.gov
Roger Page	DEP	francés				609-633-2642	roger.page@dep.nj.gov
Henry Li	DEP	chino (mandarín)				609-633-8228	henry.li@dep.nj.gov
Areta Wowk	DEP	ucraniano				609-530-8009	areta.wowk@dep.nj.gov
Fariva Azad	DEP	hindi	bengalí (alias bangladesí)			609-575-8182	fariva.azad@dep.nj.gov
Negib Harfouche	DEP	francés	turco	árabe		609-292-2137	negib.harfouche@dep.nj.gov
Marken Belfort	DEP	francés	criollo haitiano			609-633-1180	marken.belfort@dep.nj.gov
Nasir J. Butt	DEP	urdu	punjabi			609-984-7972	nasir.butt@dep.nj.gov
William Forero	DEP	español				609-292-1079	william.forero@dep.nj.gov
Iclal Atay	DEP	turco	francés			609 633 6187	iclal.atay@dep.nj.gov



**Departamento de Protección Ambiental de New Jersey: Banco de Datos de Idiomas**

Nombre	Lugar	Idioma 1	Idioma 2	Idioma 3	Horario de Atención	Teléfono N.º	Correo electrónico
Yang Cao	DEP	chino (mandarín)				609-633-2663	yang.cao@dep.nj.gov

**Autoridad de Desarrollo Económico de New Jersey: Banco de Datos de Idiomas**

Nombre	Lugar	Idioma 1	Idioma 2	Idioma 3	Horario de Atención	Teléfono N.º	Correo electrónico
Ricardo Hernandez	NJEDA	español			L – V: 9 A.M. – 5 P.M.	609-8586941	rhernandez@njeda.com
Vincent Man	NJEDA	chino (cantonés)			L – V: 9 A.M. – 5 P.M.	609-858-6083	vman@njeda.com
Ivan Mendez	NJEDA	español			L – V: 9 A.M. – 5 P.M.	609-8586938	imendez@njeda.com
Yoletta Duthil	NJEDA	francés			L – V: 9 A.M. – 5 P.M.	609-586-6095	yduthil@njeda.com

**Autoridad para el Redesarrollo de New Jersey: Banco de Datos de Idiomas**

Nombre	Lugar	Idioma 1	Idioma 2	Idioma 3	Horario de Atención	Teléfono N.º	Correo electrónico
En este momento, la NJRA no cuenta con personal con fluidez en un segundo idioma.							

## Apéndice 4: Referencias externas a fuentes de datos

### Normativa vigente

- Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964.
- Decreto Ejecutivo 13166: Mejoramiento de Acceso a los Servicios para Personas con Dominio Limitado del Inglés.
- 72 FR 22732, Registro Federal Volumen 72, Núm. 13 (22 de enero, 2007), Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD)

### Acuerdo de Cumplimiento Voluntario y Reconciliación (VCA)

- Acuerdo de Cumplimiento Voluntario y Reconciliación entre la Oficina de Vivienda Justa e Igualdad de Oportunidades (FHEO) del HUD y la Red de Acción Latina, la Junta Estatal de la Asociación Nacional para el Progreso de la Gente de Color y el Centro de Distribución Equitativa de Viviendas (“Demandantes”) y el Estado de New Jersey y el Departamento de Asuntos Comunitarios de New Jersey (“Demandantes”), formalizado el 30 de mayo, 2014.

### Planes de Acción del CDBG-DR para el Departamento de Asuntos Comunitarios de New Jersey

- Plan de Acción de la Ley de Asignaciones de Asistencia por Desastres de 2013, aprobado por el HUD el 29 de abril de 2013.
- Enmienda N.º 7 al Plan de Acción: Enmienda Sustancial para la Segunda Partida de Fondos del CDBG-DR, aprobada por el HUD el 30 de mayo de 2014.

### Estimaciones de las poblaciones con LEP:

- **Por condado**  
Oficina del Censo de los Estados Unidos/*American FactFinder*. “B16001: Idioma hablado en el hogar y habilidad para hablar inglés de la población de 5 años y más”. *Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense de 2009 -2011* (preparada por el Instituto de Política Migratoria).
- **Por zona censal**  
Oficina del Censo de los Estados Unidos/*American FactFinder*. “B16001: Idioma hablado en el hogar y habilidad para hablar inglés de la población de 5 años y más”. *Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense de 2007 – 2011*.

### Datos sobre Ingreso Bajo a Moderado:

- Archivo de datos preparado por el HUD con base en la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense sobre ingresos y hogares de 2006-2010. <https://www.onecpd.info/manage-a-program/acs-low-mod-summary-data-block-groups-places>
- Archivo de datos preparado por el HUD con base en el Censo Decenal de 2000 - Resumen de Archivo 3 (SF3) <http://www.hud.gov/offices/cpd/systems/census/nj/index.cfm>

### Daño debido al huracán Sandy

- Base de Datos sobre Asistencia Individual (IA) de la FEMA.

## **Apéndice 5: Cuatro Factores de Análisis sobre el Dominio Limitado del Inglés**

### **Introducción**

El Departamento de Asuntos Comunitarios de New Jersey (DCA, por sus siglas en inglés) es responsable de administrar los fondos del Bloque de Subsidios para el Desarrollo de la Comunidad/Asistencia para Recuperación por Desastres (CDBG-DR, por sus siglas en inglés), en los nueve condados más afectados por el huracán Sandy: Atlantic, Bergen, Cape May, Essex, Hudson, Middlesex, Monmouth, Ocean y Union.

Conforme con el cumplimiento del Título VI de la norma 24 CFR 1.4 sobre no discriminación, el DCA debe tomar medidas para garantizar que los individuos con un dominio limitado del inglés (LEP, por sus siglas en inglés), tengan acceso significativo a los programas y actividades del DCA, financiados con fondos federales. Tal como se describe en el Registro Federal 4878-N-02 del 22 de enero de 2007, el punto de partida para garantizar ese acceso significativo es un análisis de los siguientes cuatro factores:

- 1) proporción de personas con LEP en la población elegible de servicio;
- 2) frecuencia de contacto de las personas con LEP con los programas;
- 3) naturaleza e importancia del servicio prestado por los programas; y
- 4) recursos disponibles para el beneficiario y costos

El DCA emprendió un análisis de los cuatro factores en los nueve condados más afectados. Los resultados se presentan aquí; los que han sido usados para dar a conocer el Plan de Acceso del Idioma del DCA<sup>1</sup> (LAP, por sus siglas en inglés) y las acciones de extensión que aseguren el acceso significativo de las personas con LEP a los programas financiados por el CDBG-DR.

### **Definición de la persona con LEP**

Una persona con LEP es aquella que tiene capacidad limitada para leer, escribir, hablar o entender el inglés y que puede tener derecho a ayuda con el idioma acerca de un tipo particular de servicio, beneficio o contacto. El DCA ha tomado la definición usada en la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense (ACS, por sus siglas en inglés) y por el Instituto de Política Migratoria para identificar a la persona con LEP como cualquier individuo que declaró que no habla inglés "en absoluto" o que lo habla "no muy bien" o "bien". Las personas que hablan sólo inglés o que declararon que hablan el inglés "muy bien" son consideradas competentes en el dominio del inglés.

### **Análisis de los cuatro factores**

#### *1. Número o proporción de personas atendidas o contactadas en la población elegible*

Todos los datos utilizados para estimar el número de personas con LEP en el área de servicio de los nueve condados, provienen del archivo trianual (2009 – 2011) de la ACS de la Oficina del Censo de los Estados Unidos en el cuadro "B16001: *Language Spoken at Home by Ability to Speak English for the Population 5 Years and Older.*" ("B16001: Idioma hablado en el hogar y habilidad para hablar inglés para la población de 5 años y más"). El DCA recibió un archivo preparado por el Instituto de Política Migratoria, enviado por la Oficina de Vivienda Justa e Igualdad de Oportunidades (FHEO, por sus siglas en inglés) del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus

siglas en inglés), que proporciona el nivel por condado en la ACS, donde se estima la población con LEP por idioma hablado. Las estimaciones en el archivo fueron redondeadas a la centena más cercana. Esto se refleja en los cuadros 1 y 2, más abajo.

Para todos los condados en New Jersey, incluyendo los nueve más afectados, la proporción de población sin LEP, aparte de los hispanohablantes, es superior al 5% de la población por condado. Sin embargo, cada condado, aparte de Cape May, tiene más de 1,000 personas que hablan un idioma distinto al inglés o al español. El condado de Bergen es el mayoritario, con 18 idiomas diferentes que alcanzan el umbral. En los nueve condados, existen 24 idiomas que alcanzan el umbral (ver Cuadro 1).

**Cuadro 1. Poblaciones con dominio limitado del inglés en el área de los nueve condados de servicio**

	New Jersey	Atlantic	Bergen	Cape May	Essex	Hudson	Middlesex	Monmouth	Ocean	Union
<b>Población total</b>	<b>8,253,100</b>	<b>257,100</b>	<b>850,300</b>	<b>92,700</b>	<b>727,600</b>	<b>585,600</b>	<b>753,900</b>	<b>593,700</b>	<b>534,400</b>	<b>496,500</b>
<b>Población LEP</b>	<b>1,036,300</b>	<b>28,500</b>	<b>120,900</b>	<b>3,400</b>	<b>106,000</b>	<b>150,000</b>	<b>122,200</b>	<b>41,600</b>	<b>23,700</b>	<b>103,500</b>
Español	594,700	15,800	41,300	2,300	59,600	105,400	53,800	21,300	13,400	70,400
Chino	50,600	2,000	5,900		2,500	4,300	11,700	3,900		1,900
Coreano	41,500		26,200		1,500	1,900	3,000	1,100		
Portugués	41,800		1,900		15,300	3,700	2,500	4,000		9,100
Árabe	19,400		2,700			5,000	2,800			
Italiano	24,800		5,100		2,200	2,400	1,400	1,700	1,400	2,100
Vietnamita	12,300	2,000				1,400	1,900			
Polaco	31,000		8,300		1,000	2,100	3,700		1,000	3,600
Criollo francés	18,700				8,500	1,200		1,300		5,000
Tagalo	22,500		3,800		1,800	4,700	2,900			1,700
Gujarati	31,000		1,900			3,800	10,500			
Otro hindú	18,600	1,900	1,300			1,000	5,900			
Francés	9,400				3,000					1,400
Hindi	15,500					4,300	4,100			
Otro asiático	22,000		2,700			1,400	6,100			
Africano	7,400				2,800					
Ruso	19,600		4,200		1,400		3,800	1,600		1,300
Japanés	5,500		3,100							
Urdu	7,200					1,800	1,800			
Otro eslavo	8,000		1,300				1,200			
Otro indo-europeo	7,900		1,100							
Serbo-croata	2,800		1,000							
Griego	5,200		1,400							
Armenio	2,200		1,100							

**Nota:** Con fines de legibilidad, los datos del Cuadro 1 han sido reordenados según datos del Instituto de Política Migratoria, provistos por el HUD.

Como se ilustra en el Cuadro 2, el DCA centra sus esfuerzos en proveer acceso significativo a las tres mayores poblaciones de lengua extranjera en cada uno de los condados más afectados. Esto incluye 11 idiomas hablados por diferentes poblaciones. El DCA también proporcionará servicios de acceso al idioma a poblaciones que hablan una lengua extranjera y que no son las tres principales en el condado, pero sí una de las 11 lenguas. Por ejemplo, en el condado de Essex, hay una población menor con LEP (600 personas) que habla el gujarati. Aunque este idioma no es uno de los tres principales idiomas en

ese condado, el DCA proporcionará a esos 600 individuos con LEP los servicios de acceso en su idioma, bajo petición.

**Cuadro 2. Tres principales poblaciones con dominio limitado del inglés de 1,000 o más personas en los nueve condados más afectados**

Condado afectado	Principales lenguas aparte del inglés	Población LEP estimada
Atlantic	español	15,800
	chino	2,000
	vietnamita	2,000
Bergen	español	41,300
	coreano	26,200
	polaco	8,300
Cape May	español	2,300
Essex	español	59,600
	portugués	15,300
	criollo francés	8,500
Hudson	español	105,400
	árabe	5,000
	tagalo	4,700
Middlesex	español	53,800
	chino	11,700
	gujarati	10,500
Monmouth	español	21,300
	portugués	4,000
	chino	3,900
Ocean	español	13,400
	italiano	1,400
	polaco	1,000
Union	español	70,400
	portugués	9,100
	criollo francés	5,000
<b>Total</b>		<b>501,900</b>

Particularmente, el DCA trabajó junto con la FHEO para determinar el número de idiomas para su enfoque en el LAP, y observó que la cuarta mayor población con LEP por condado, no excede el 1% de la población total. El DCA y la FHEO se reunieron el 23 de junio de 2014 y, según el análisis de los datos, acordaron que el DCA se centraría en los tres idiomas principales por condado en donde la población específica con LEP es igual o superior a 1,000 personas. Este enfoque es consistente con el VCA – acuerdo celebrado entre el DCA, la FHEO, la Red de Acción Latina, la Conferencia Estatal de New Jersey de la Asociación Nacional para el Progreso de la Gente de Color y el Centro de Vivienda Justa y Equitativa.

También, el DCA recopiló los datos de las principales tres poblaciones con LEP en los nueve condados más afectados a nivel de zona censal. En el Anexo 2, se incluye el número total de individuos con LEP; el

porcentaje de individuos con ingresos LMI, y el número total de unidades con daños importantes o graves debido al huracán en cada zona censal. En los mapas incluidos en el Anexo 1, se ilustra esta información con el sombreado que representa el porcentaje relativo acumulado de individuos con LEP en cada zona. Los rangos porcentuales acumulados son los siguientes:

1. 0%
2. >0% to 25%
3. >25% to 50%
4. >50% to 75%
5. >75% to 100%

Esto permite al DCA determinar en donde se encuentra el mayor número de individuos con LEP por idioma en cada condado y, también, considerar aquellas zonas censales con alta concentración de poblaciones con LMI y en donde hubo daños tal como lo prevén las acciones de extensión del LEP. Para mayor explicación sobre la metodología de porcentaje acumulado, consultar el Anexo 3.

### *2. Frecuencia de contacto con los programas*

Los programas del CDBG-DR abordan las necesidades a largo plazo de los residentes y las comunidades afectados por Sandy en New Jersey para prestar asistencia directa a propietarios, arrendatarios, desarrolladores, arrendadores, empresas y gobiernos locales. La frecuencia con que los individuos con LEP interactúan con un programa, dependerá de la naturaleza del mismo. Serán de especial importancia aquellas instancias en que el DCA o uno de sus subreceptores indirectos proporcionan un servicio directo a un individuo, negocio u hogar. Por ejemplo, los propietarios, arrendatarios, arrendadores y dueños de pequeños negocios que soliciten ayuda a varios programas CDBG-DR, son los más propensos a entrar en contacto frecuente con el programa. Esto puede incluir las interacciones durante el llenado de solicitudes; reuniones con sus asesores para revisar las solicitudes; inspecciones iniciales; aprobaciones de diseños de construcción final; reuniones previas a la construcción; y presentación de recibos y prueba de obras de construcción. Para estos programas, la estrategia del DCA debe asegurar que estas poblaciones tengan acceso significativo a través del proceso.

### *3. Naturaleza e importancia del programa, actividad o servicio de los programas*

Cuanto más importantes sean la actividad, la información, el servicio o programa, o mayores las posibles consecuencias del contacto con las personas con LEP, será más alta la probabilidad de que se necesiten los servicios con el idioma.

Aquellos programas que proporcionan un medio de ayuda a los individuos para que puedan conservar sus viviendas dañadas o regresar a las mismas, son críticamente importantes para las personas con LEP. En esos casos, permanece importante la necesidad de apoyar la sustitución y el desarrollo de viviendas multifamiliares que den atención a los arrendatarios desalojados debido al huracán Sandy. Hay una necesidad urgente de ampliar la oferta de viviendas económicas para estimular la actividad económica y reemplazar la existencia de viviendas que se perdió por el huracán. Se ha demostrado la importancia de los programas del CDBG-DR para los propietarios, arrendadores y arrendatarios, incluyendo a los individuos con LEP por la respuesta dada a los programas actualmente activos y la conformación de las listas de espera. Los servicios de extensión para las personas con LEP, se centrará

en programas que provean servicios críticos a los propietarios de viviendas, arrendadores y arrendatarios.

#### 4. *Recursos disponibles del DCA y costos*

El DCA tomará todas las medidas razonables para brindar acceso significativo a las personas con LEP a los programas y actividades del CDBG-DR, que tiene a su cargo. Sin embargo, en algunos casos, la disponibilidad de recursos puede limitar la provisión de servicios de idiomas. Las "medidas razonables" pueden dejar de serlo cuando los costos que se impongan superen de manera sustancial los beneficios. El plan de extensión LMI y LAP, así como el Plan de Mercadotecnia, del DCA equilibrarán las necesidades de la comunidad con LEP con los recursos de financiación disponibles.

Las actividades encaminadas a proporcionar acceso significativo a la población con LEP serán incorporadas y financiadas a través de todos los programas del CDBG-DR esbozados en su Plan de Acción, así como con los nuevos programas descritos en el VCA:

- \$240 millones para los programas existentes de ayuda a arrendatarios, incluyendo los planeados \$200 millones como parte de la tercera asignación de fondos, y \$40 millones de los programas existentes, cuyas necesidades no podrían ser satisfechas de otra manera o que no son tan sustanciales.
- El nuevo Programa de LMI de \$40 millones, detallado en la Enmienda Sustancial Núm. 7 al Plan de Acción del Estado, con un monto inicial de \$10 millones apartados para los propietarios de casas móviles.
- \$15 millones de asistencia con alquiler para arrendatarios además de los \$17 millones ya propuestos por el Estado.

Además, el DCA ha comprometido \$2 millones para actividades de divulgación de gran alcance dirigidas a propietarios e inquilinos con LMI, las que probablemente permitirán llegar de manera simultánea a los individuos con LEP.

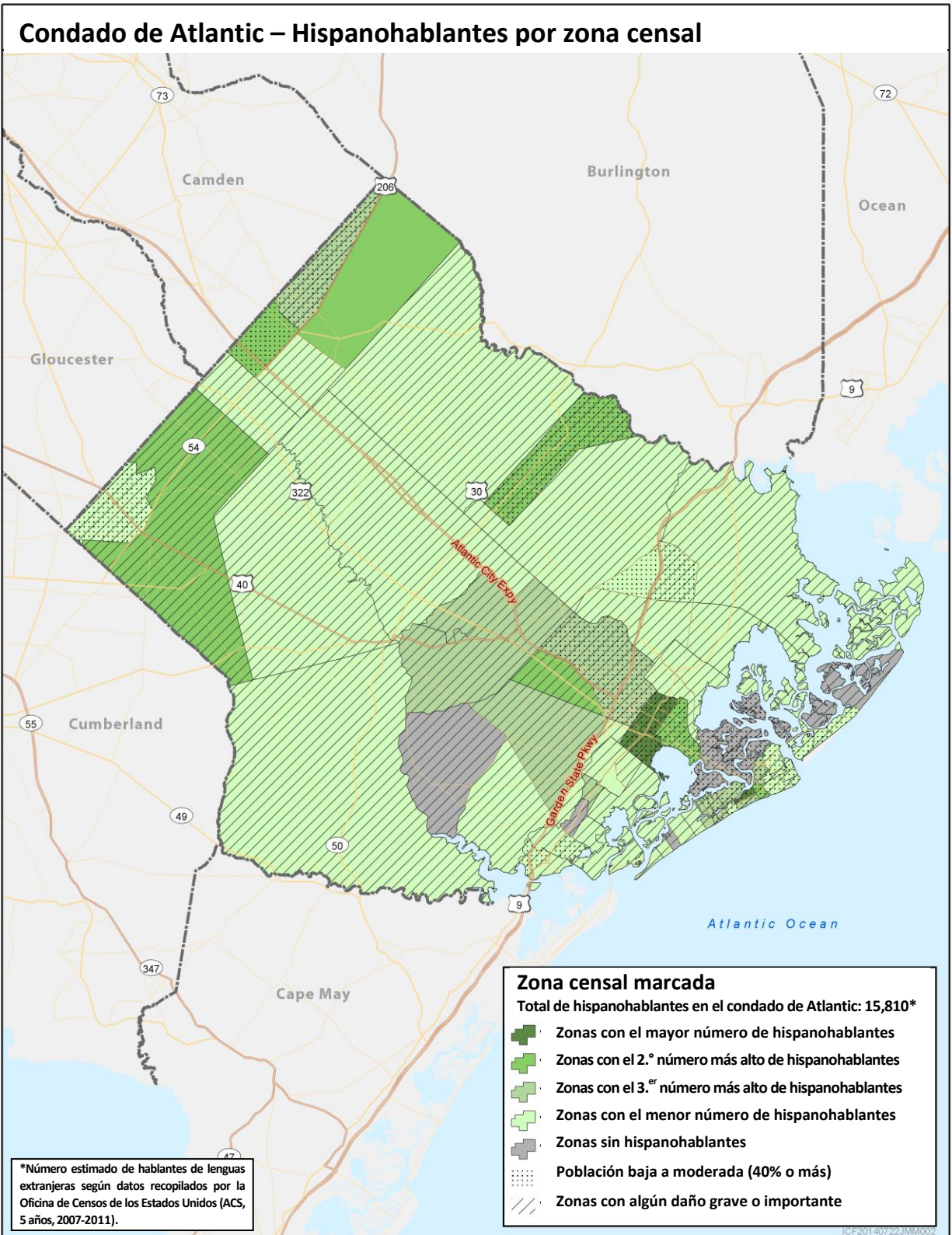
#### **Actualización del análisis sobre dominio limitado del inglés**

El DCA revisará y actualizará este análisis LEP cuando se disponga de nuevos datos de la zona censal.

#### **Anexos**

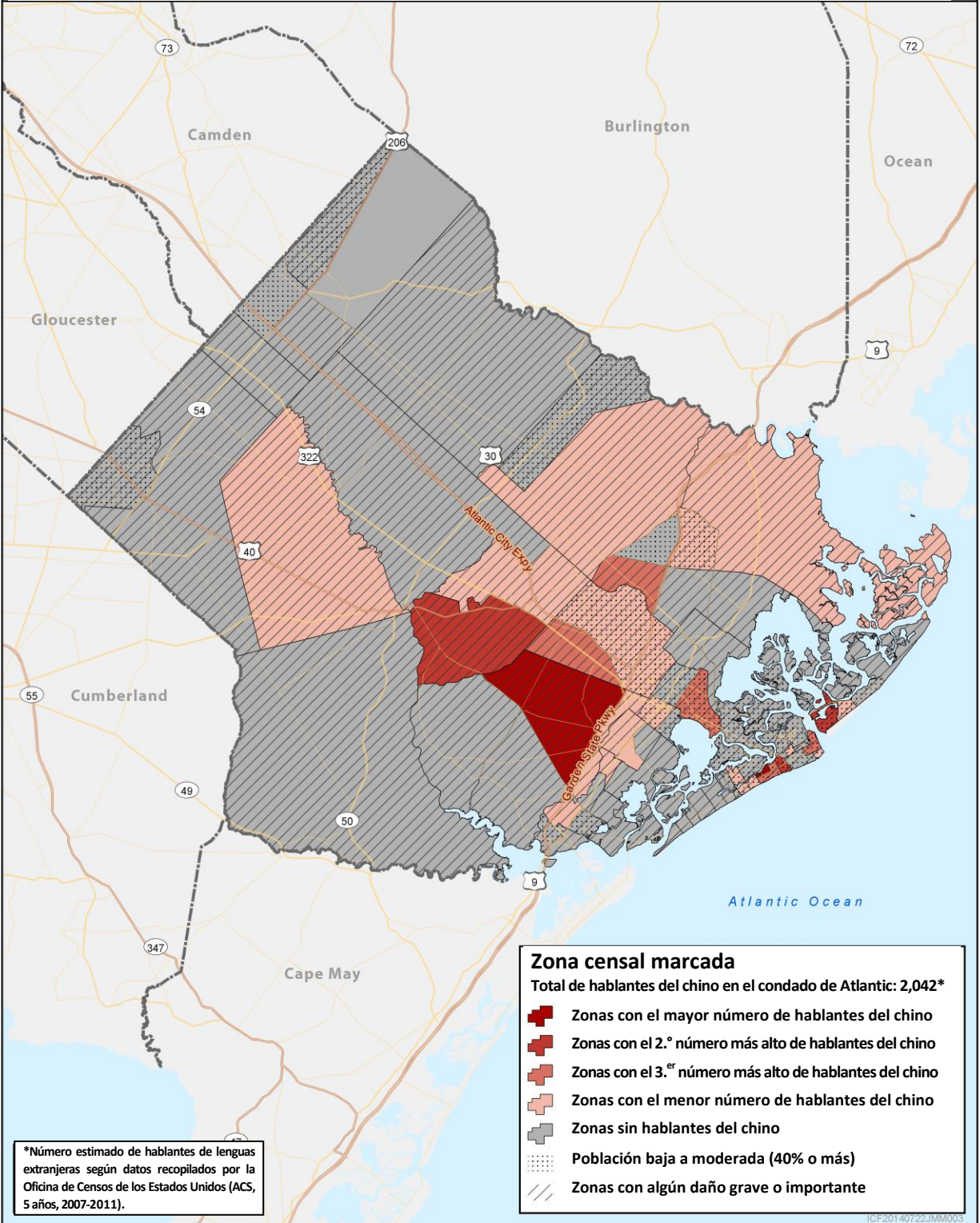
- Anexo 1: Mapas sobre dominio limitado del inglés
- Anexo 2: Número total de individuos con dominio limitado del inglés, porcentaje de población de ingreso bajo a moderado y número de unidades dañadas por condado
- Anexo 3: Explicación adicional de la metodología del porcentaje acumulado en el mapa

Anexo 1: Mapas sobre dominio limitado del inglés

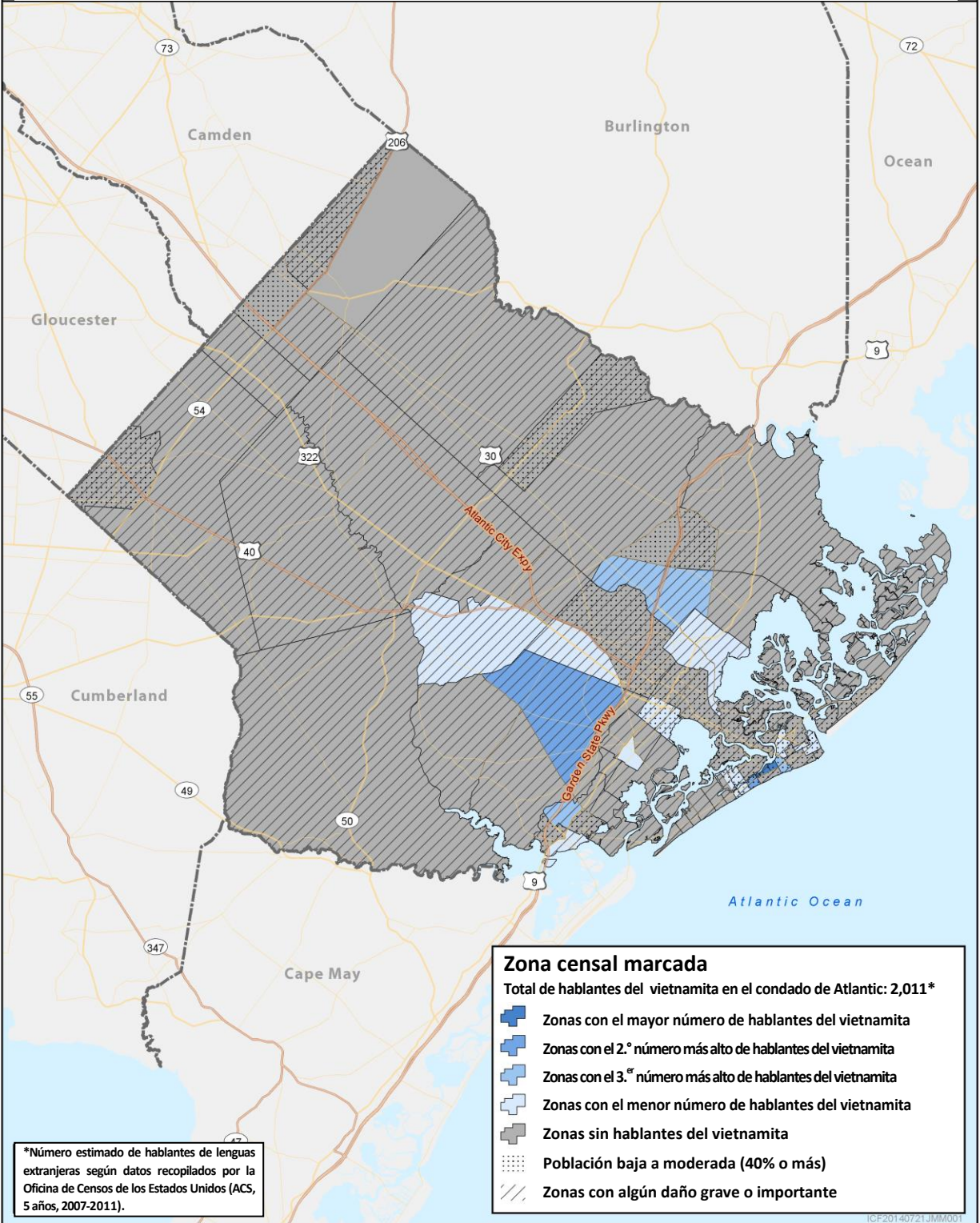




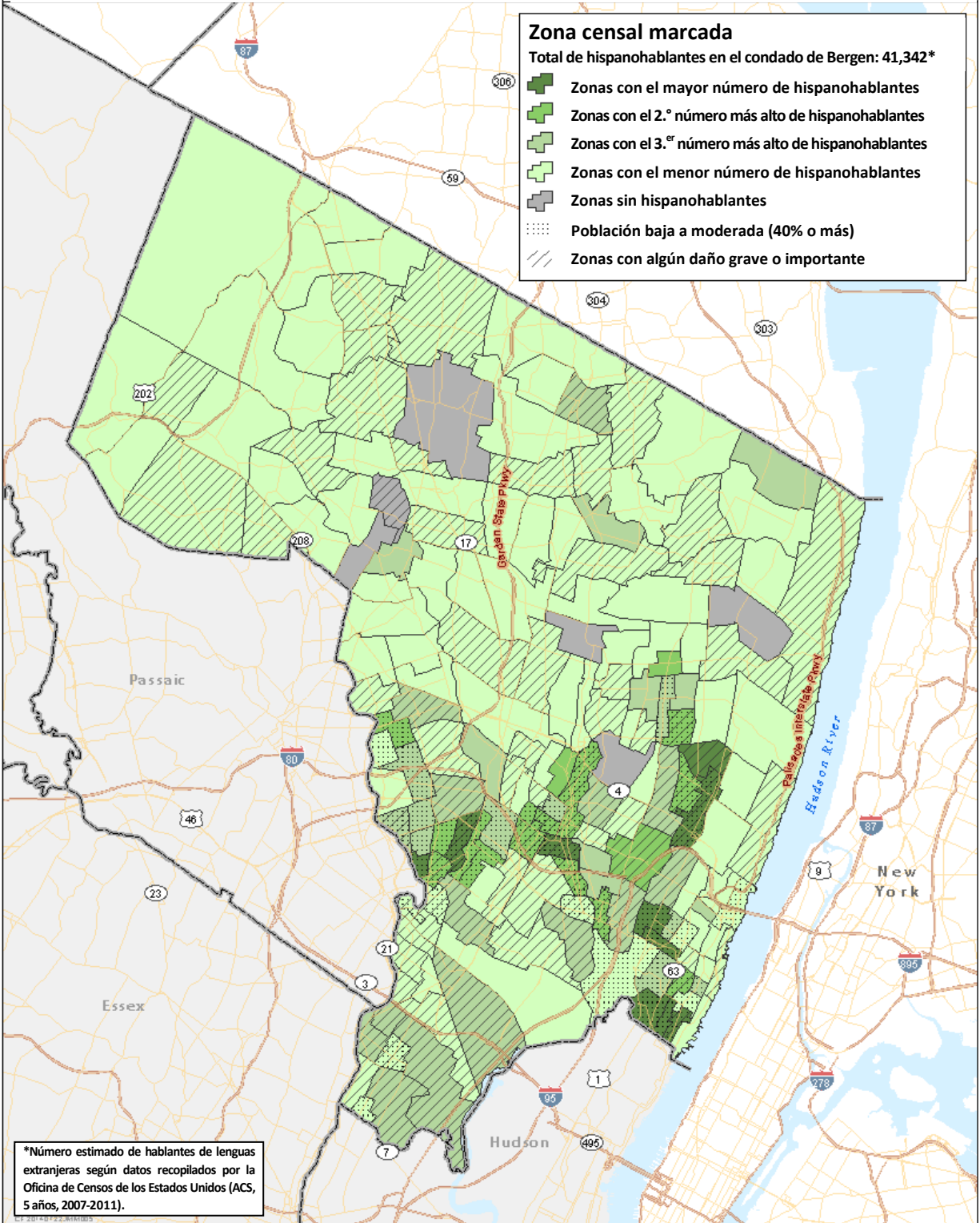
## Condado de Atlantic – Hablantes del idioma chino por zona censal



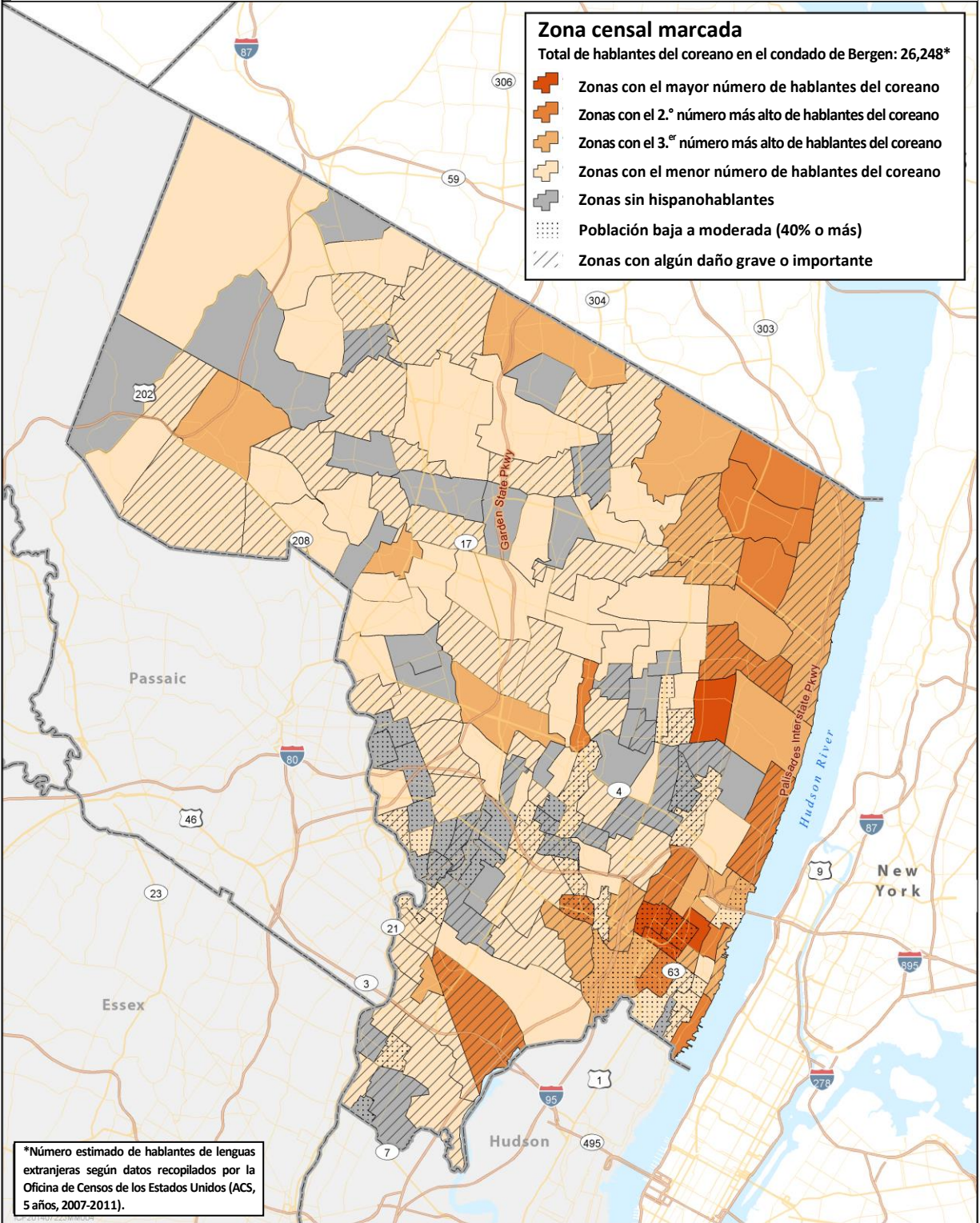
## Condado de Atlantic – Hablantes del idioma vietnamita por zona censal



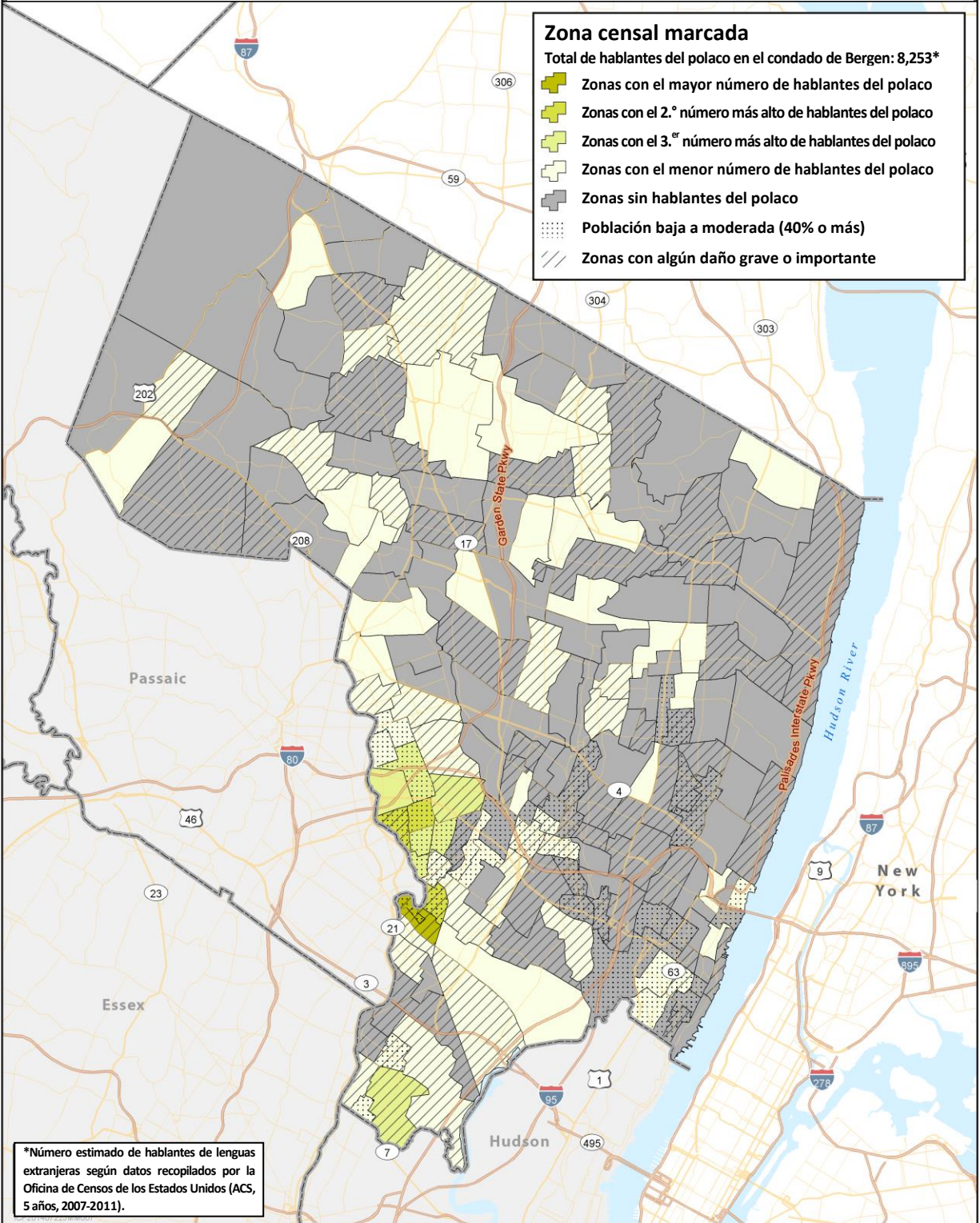
## Condado de Bergen – Hispanohablantes por zona censal



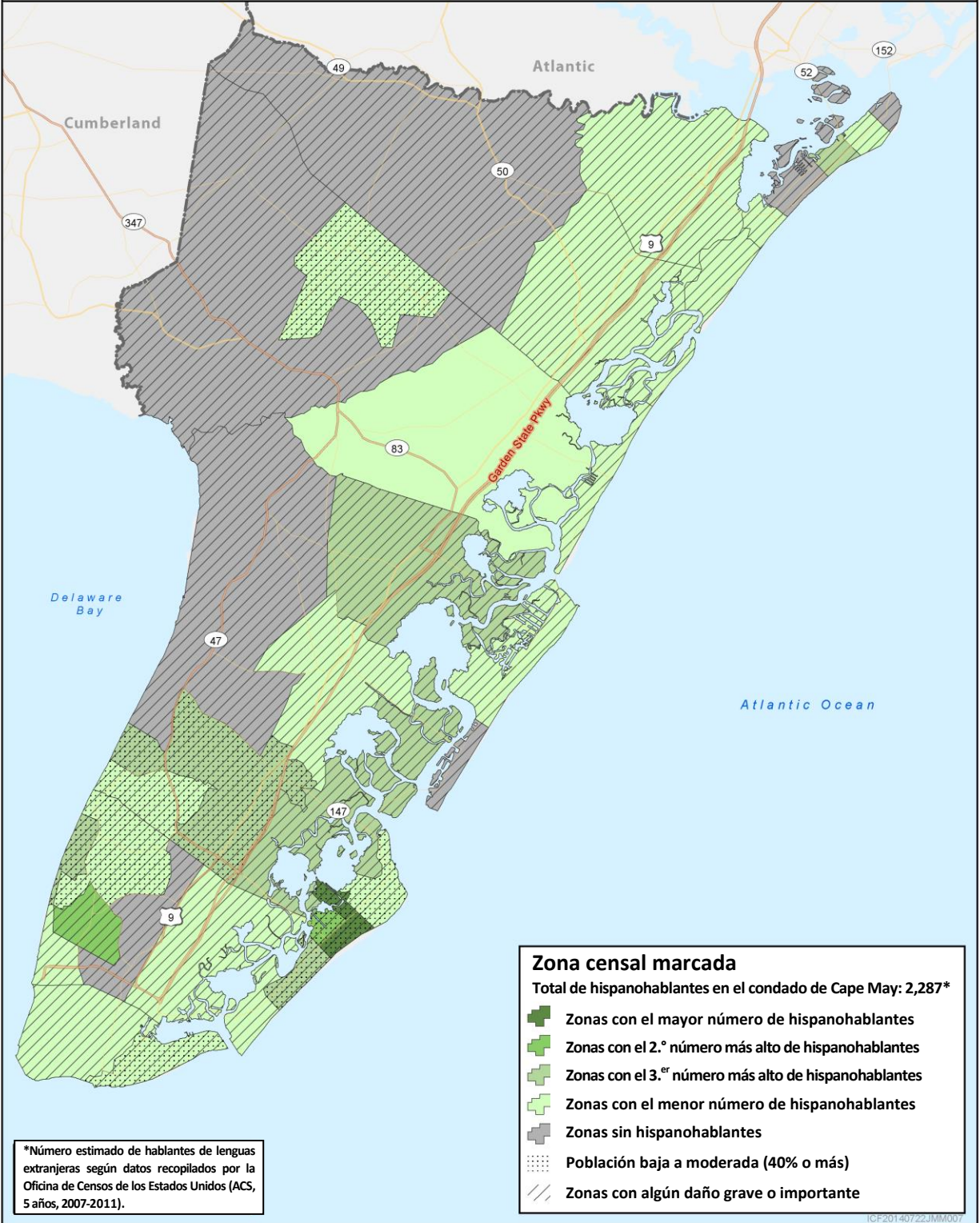
## Condado de Bergen – Hablantes del coreano por zona censal



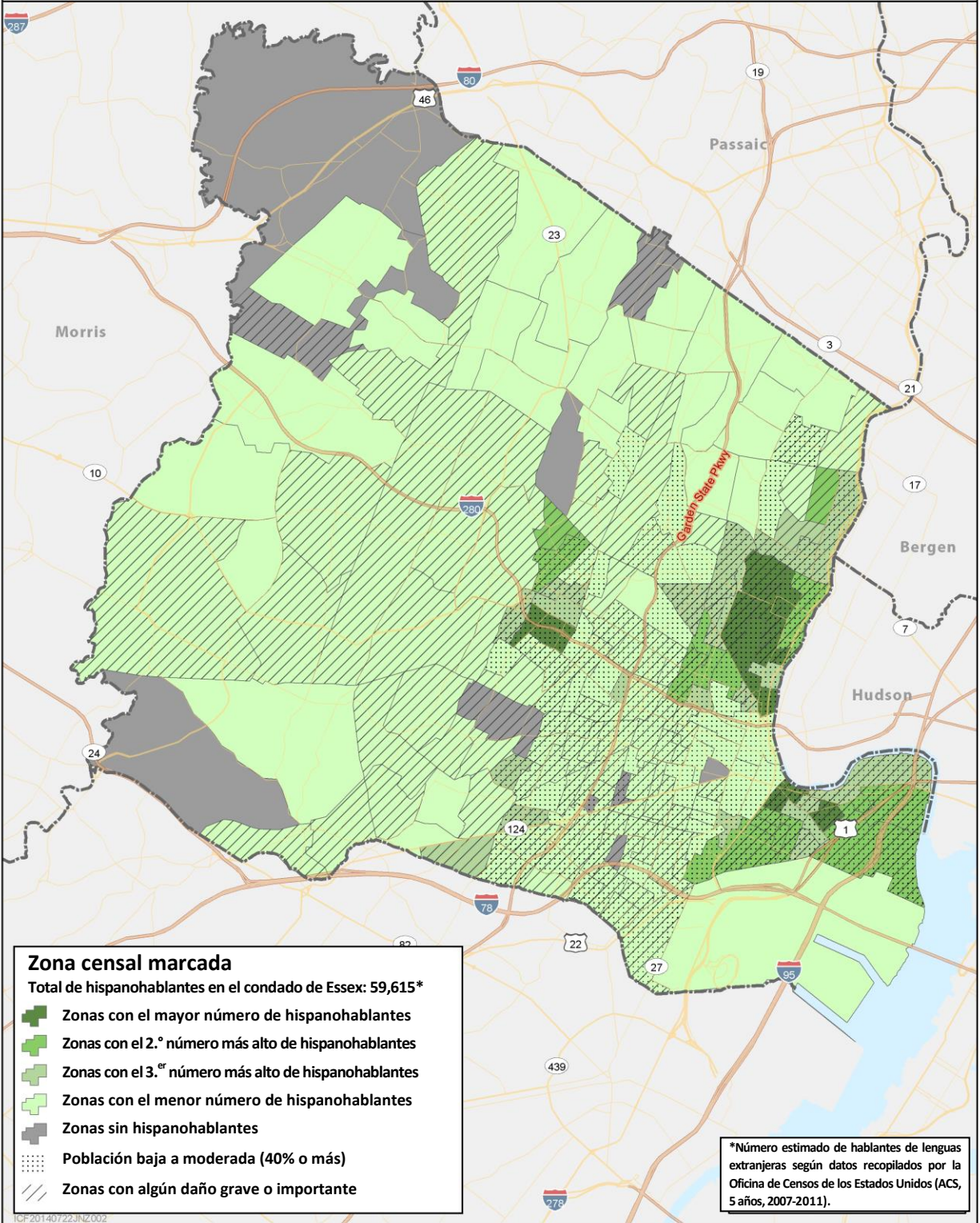
## Condado de Bergen – Hablantes del polaco por zona censal



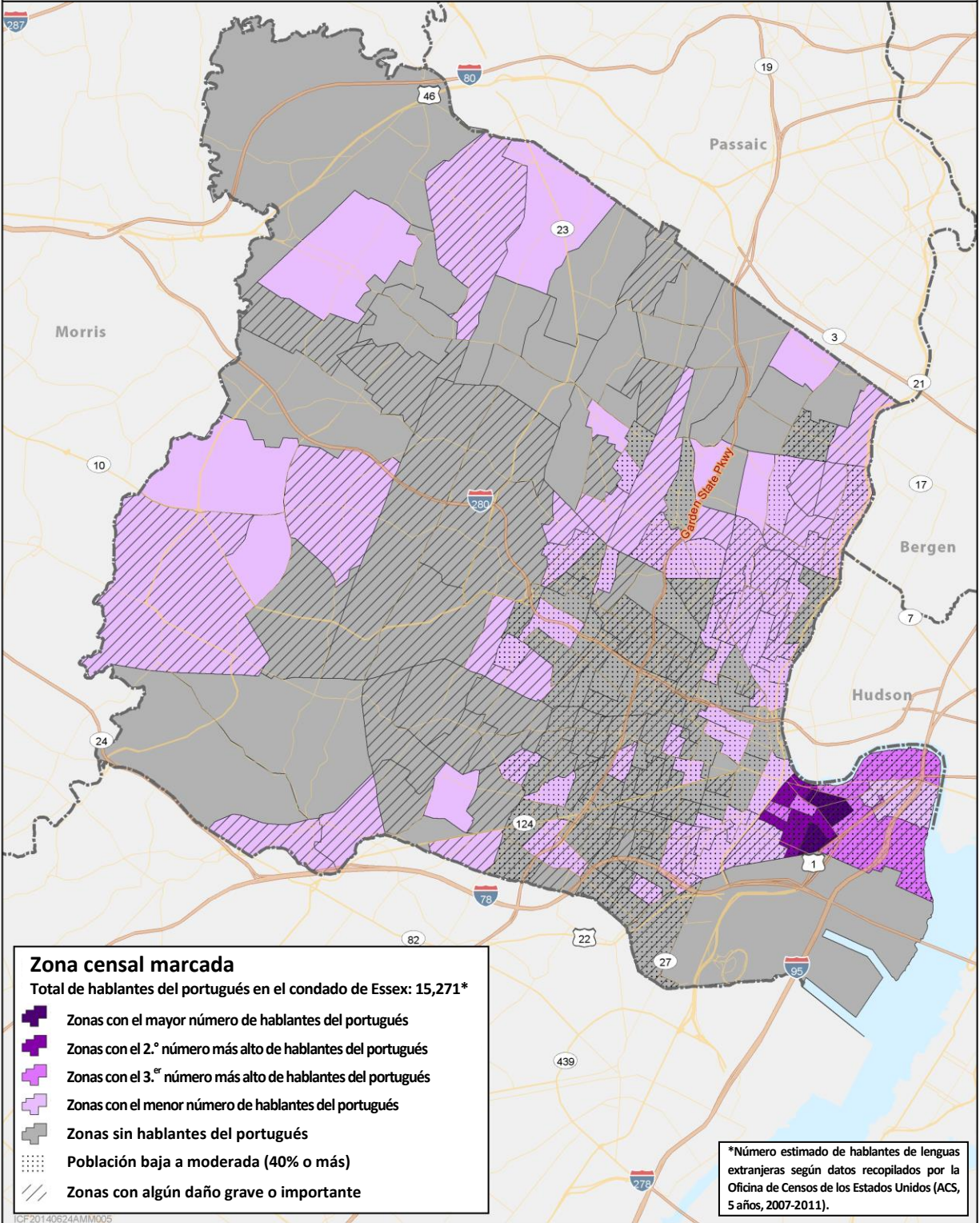
## Condado de Cape May – Hispanohablantes por zona censal



## Condado de Essex – Hispanohablantes por zona censal

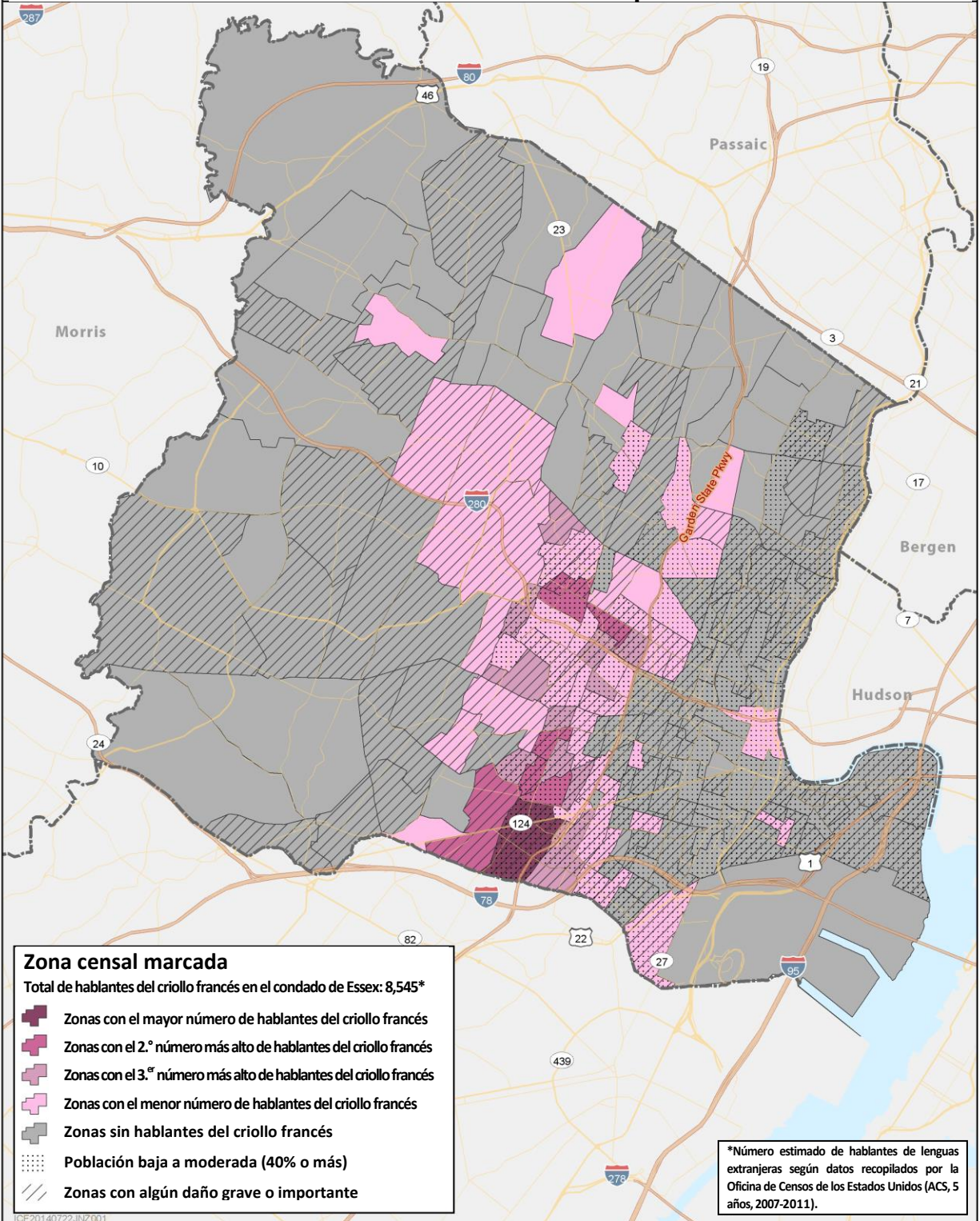


## Condado de Essex – Hablantes del portugués por zona censal

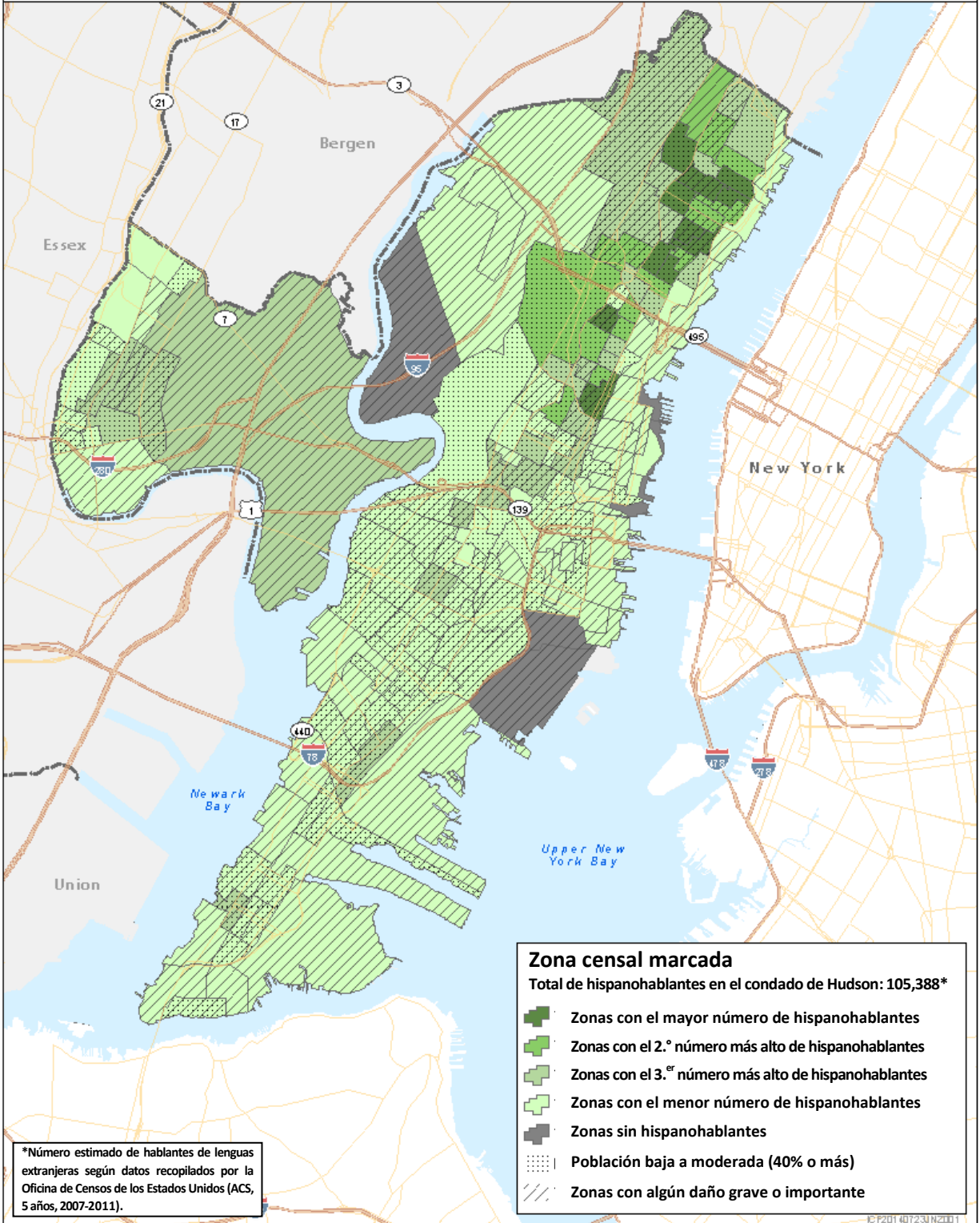




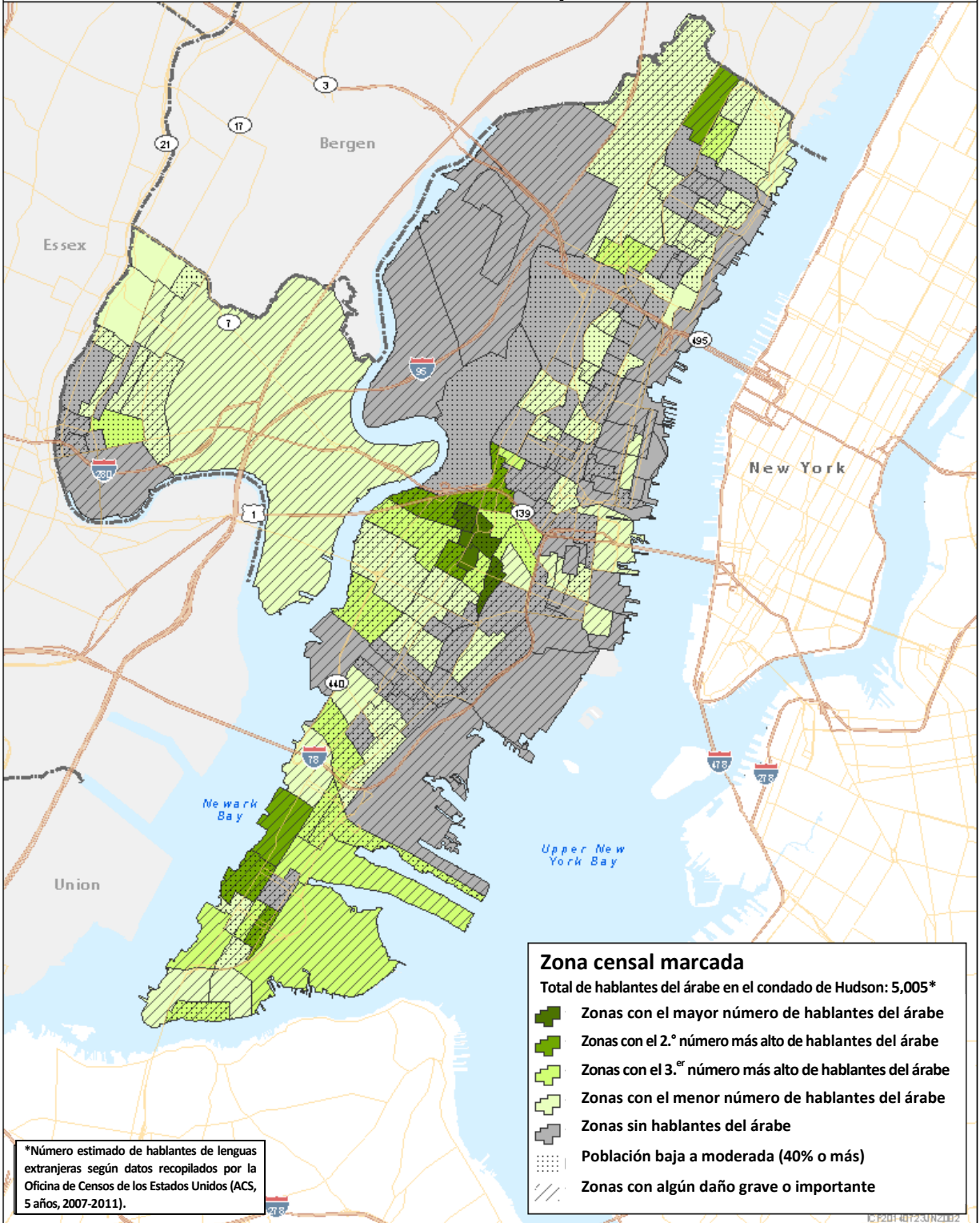
## Condado de Essex – Hablantes del criollo francés por zona censal



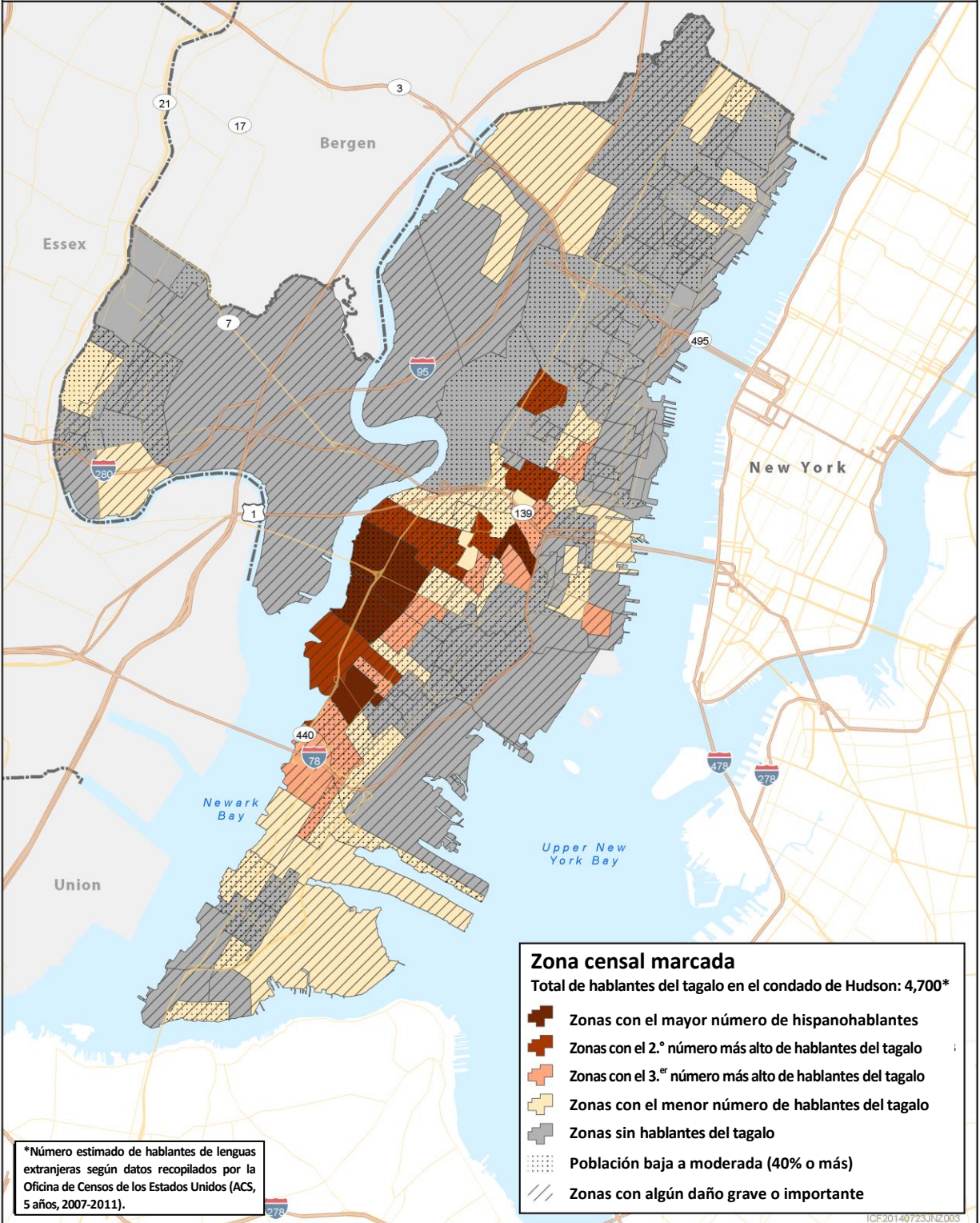
## Condado de Hudson – Hispanohablantes por zona censal



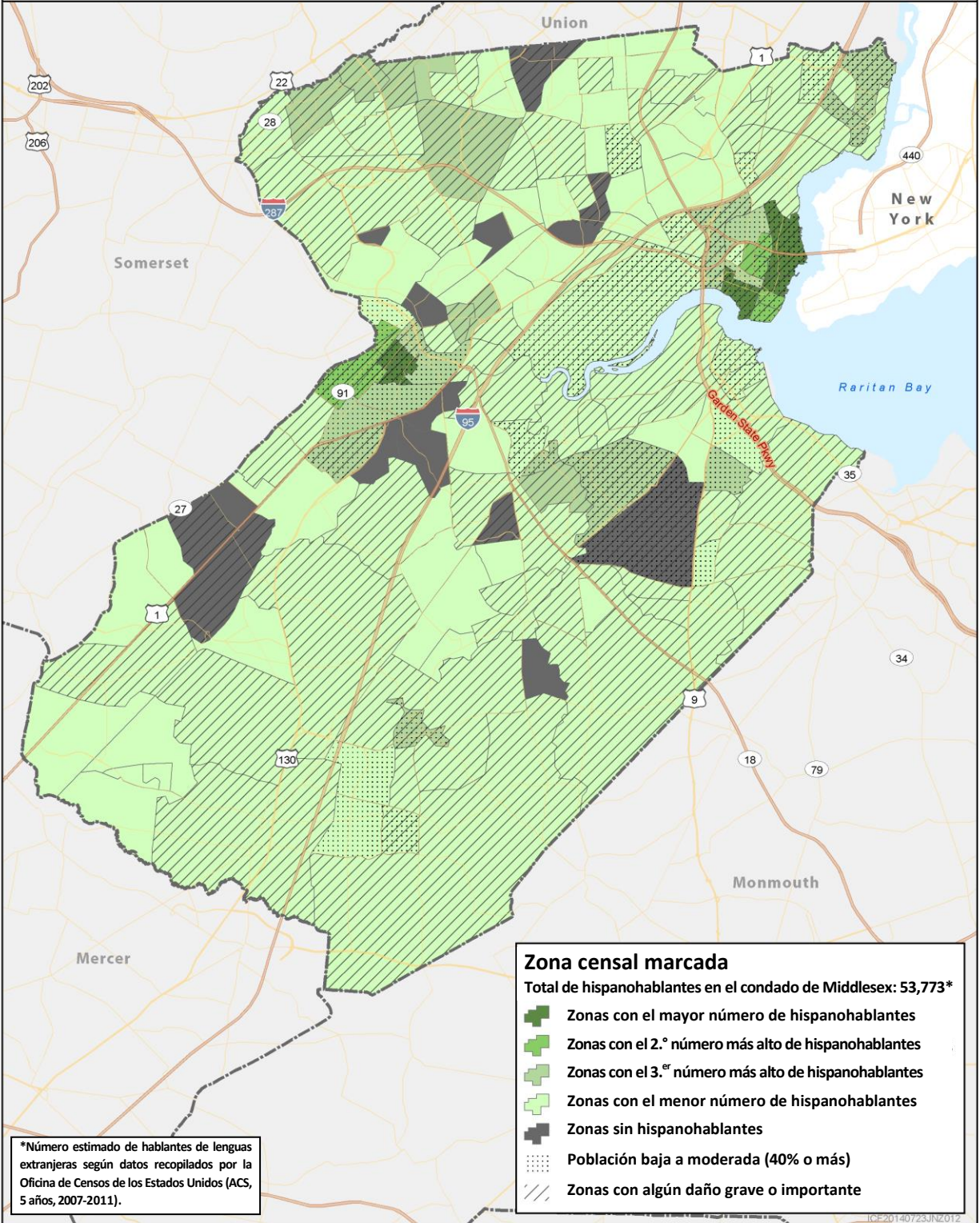
## Condado de Hudson – Hablantes del árabe por zona censal



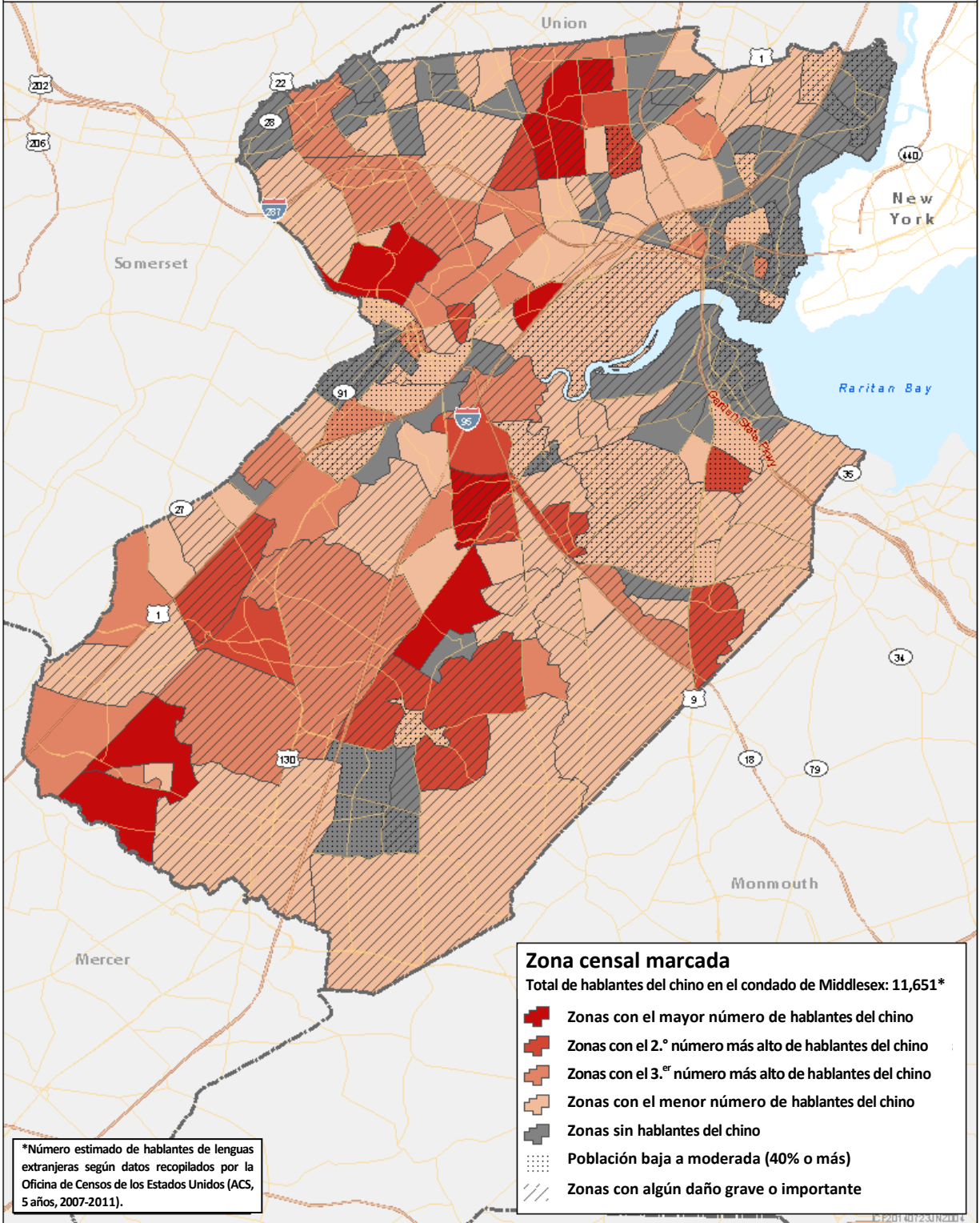
## Condado de Hudson – Hablantes del tagalo por zona censal



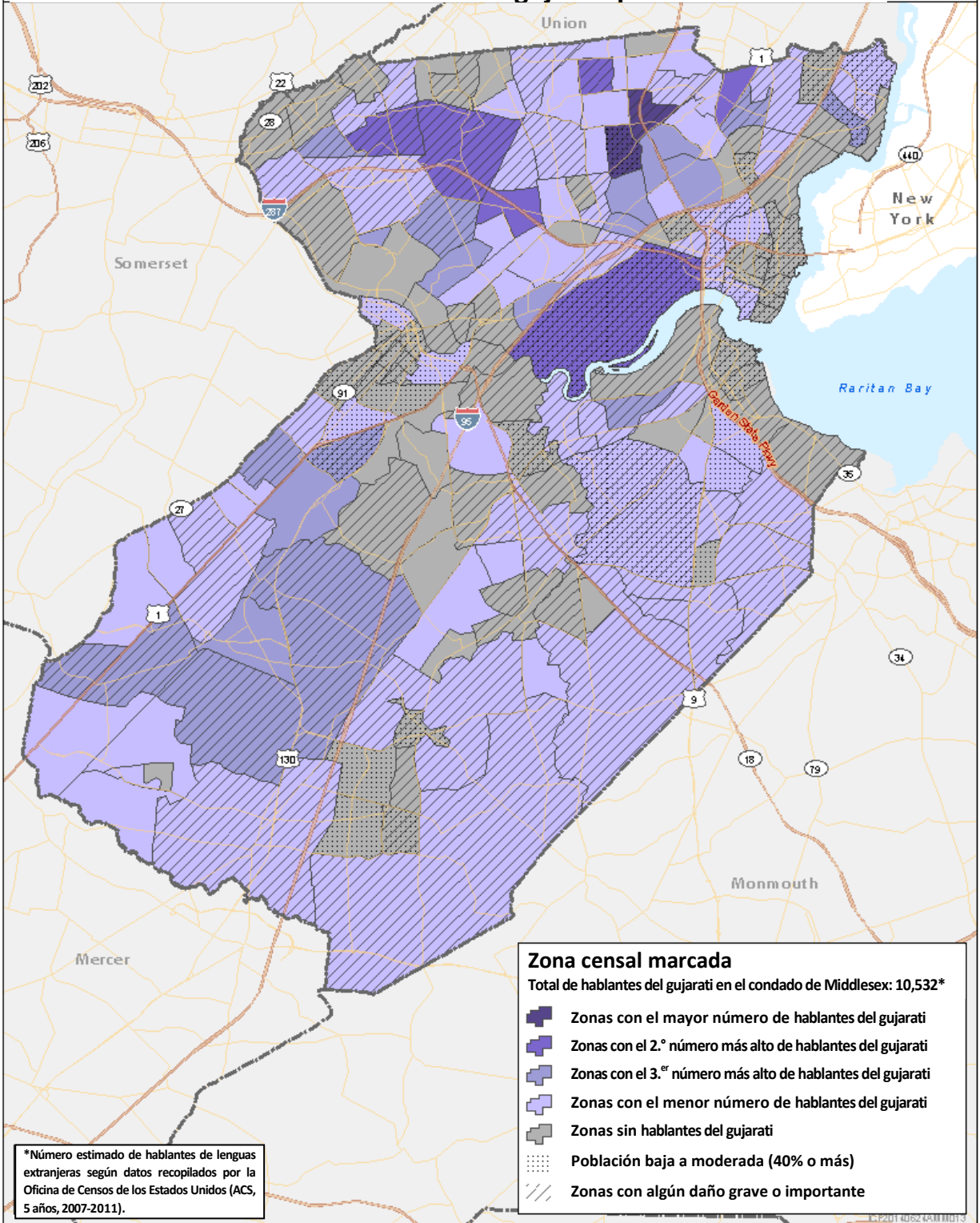
## Condado de Middlesex – Hispanohablantes por zona censal



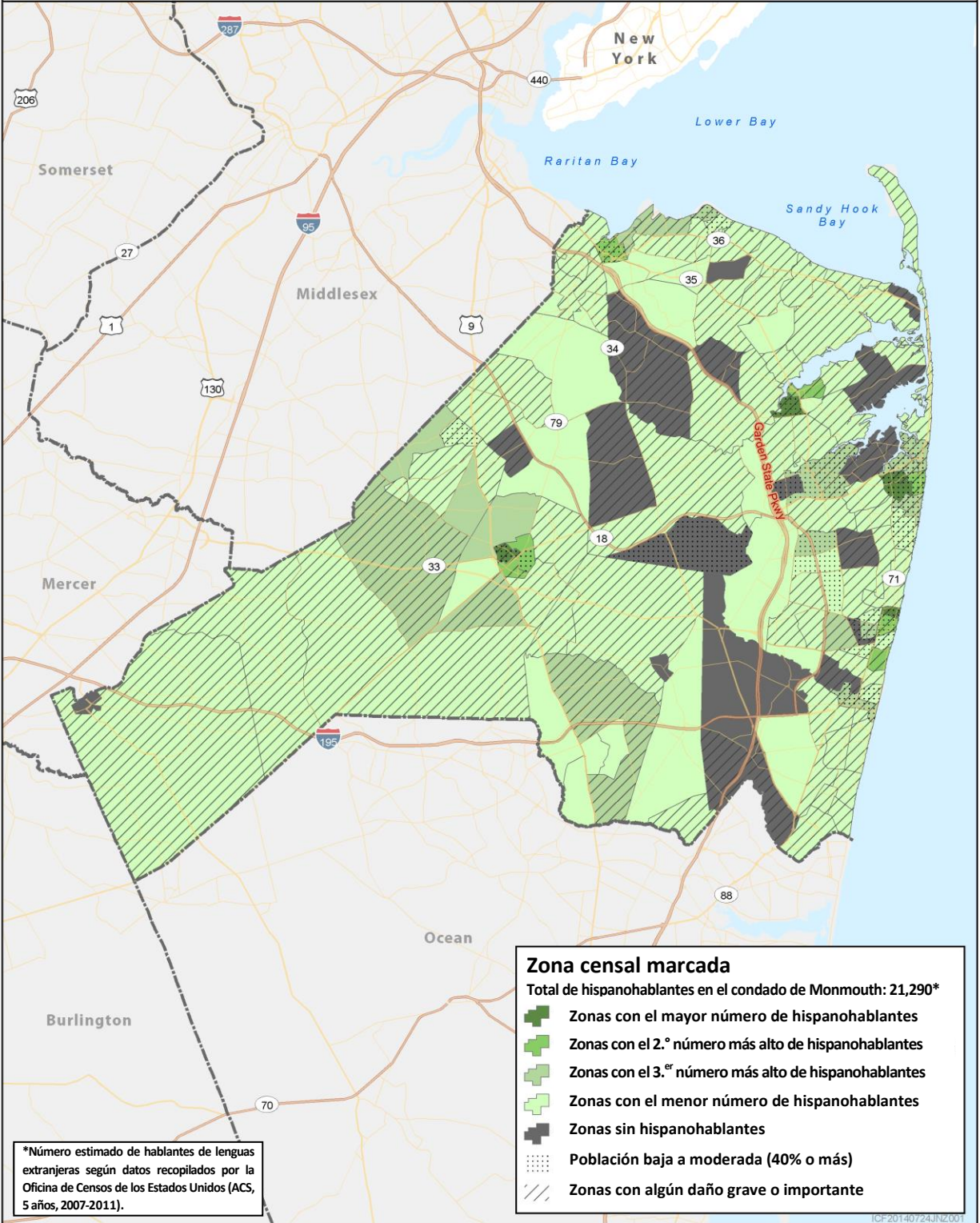
## Condado de Middlesex – Hablantes del chino por zona censal



## Condado de Middlesex – Hablantes del gujarati por zona censal

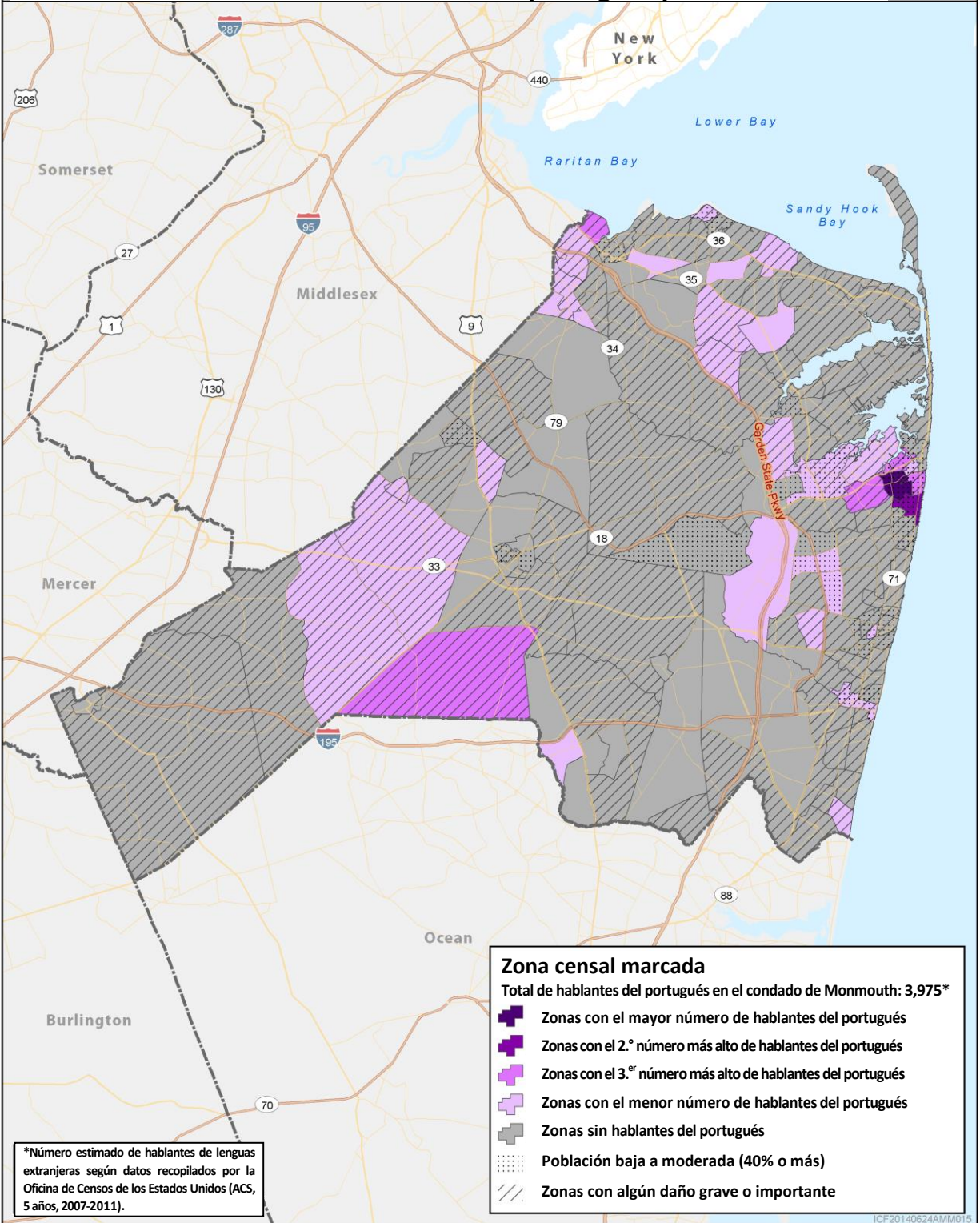


## Condado de Monmouth – Hispanohablantes por zona censal

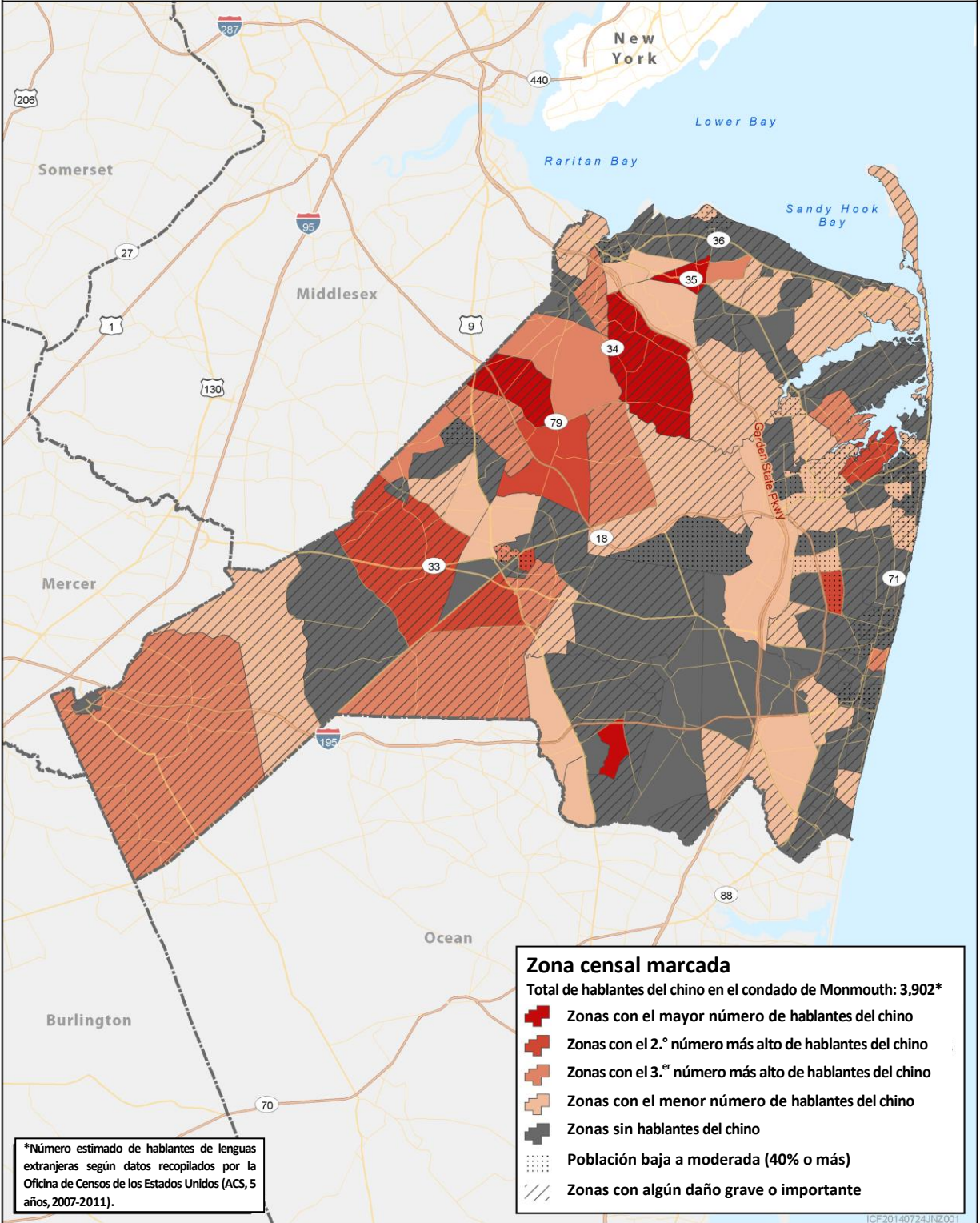




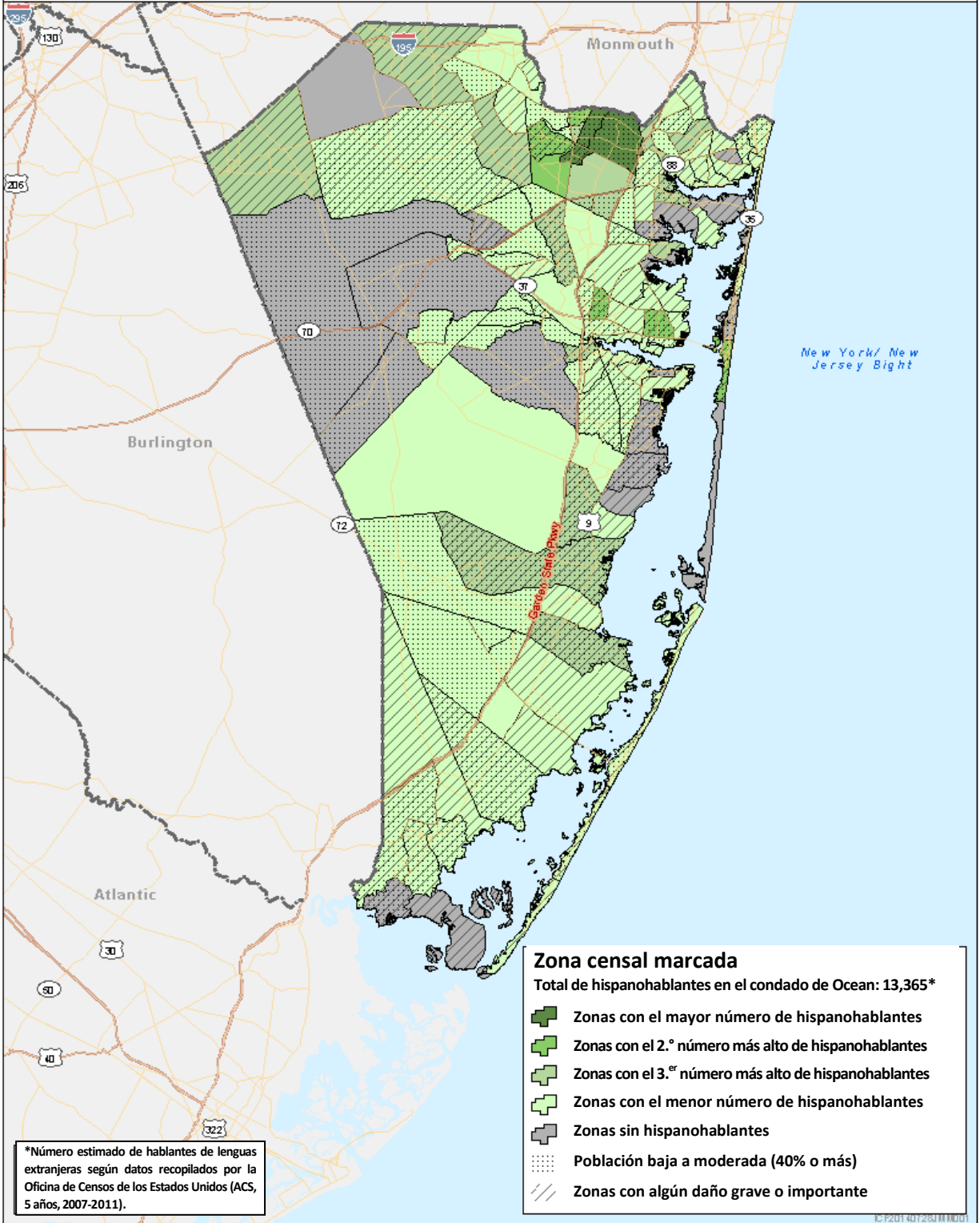
## Condado de Monmouth – Hablantes del portugués por zona censal



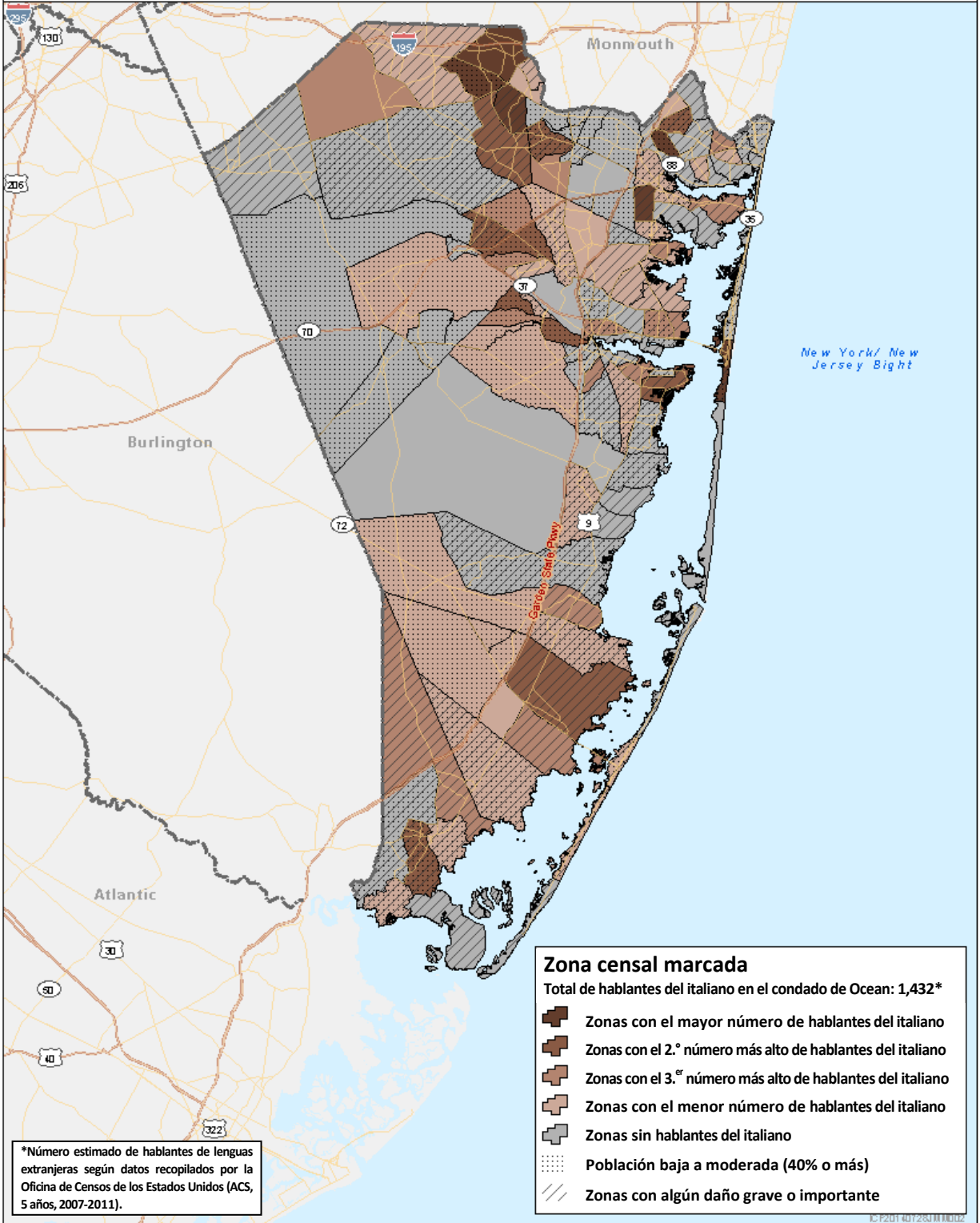
## Condado de Monmouth – Hablantes del chino por zona censal



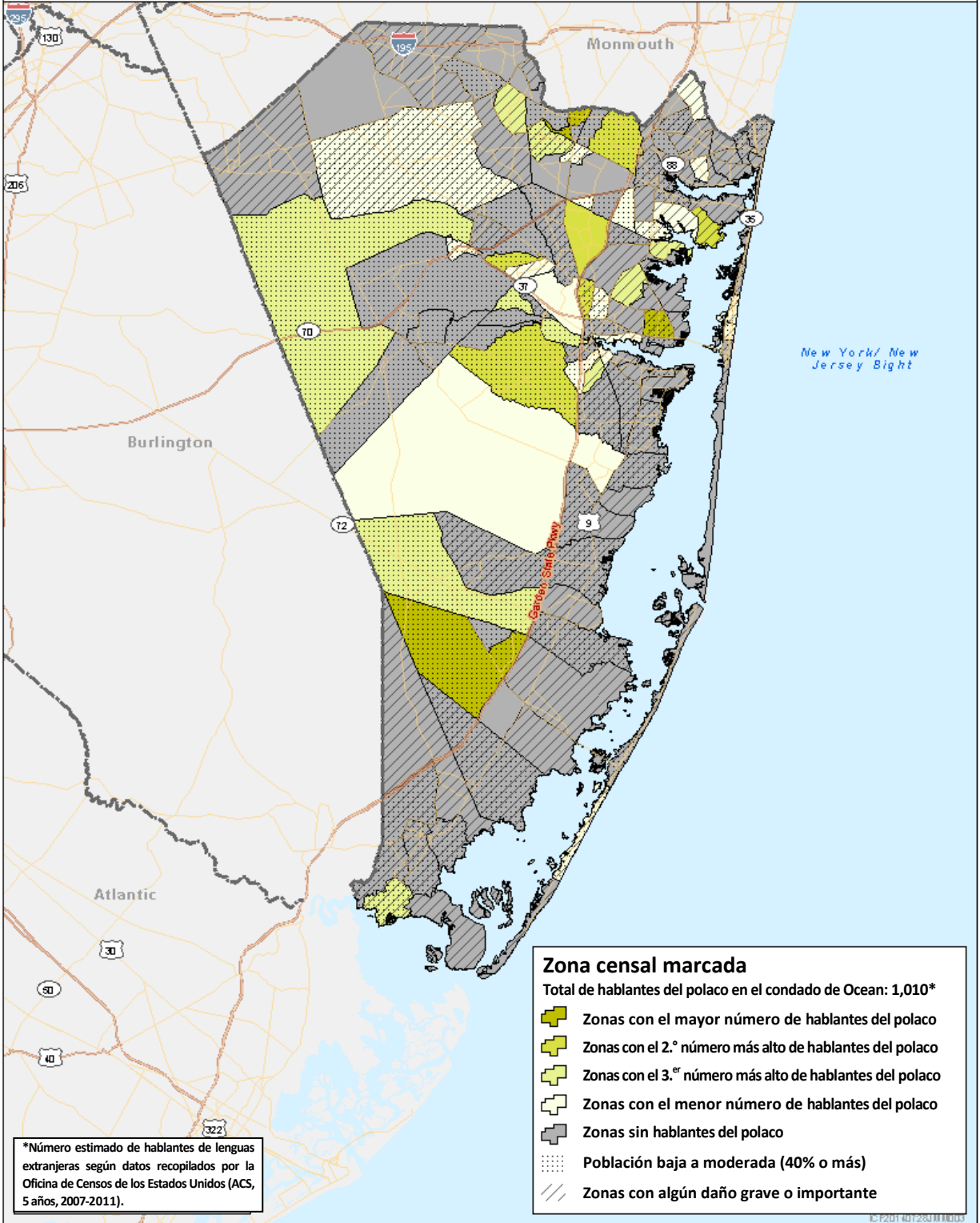
## Condado de Ocean – Hispanohablantes por zona censal



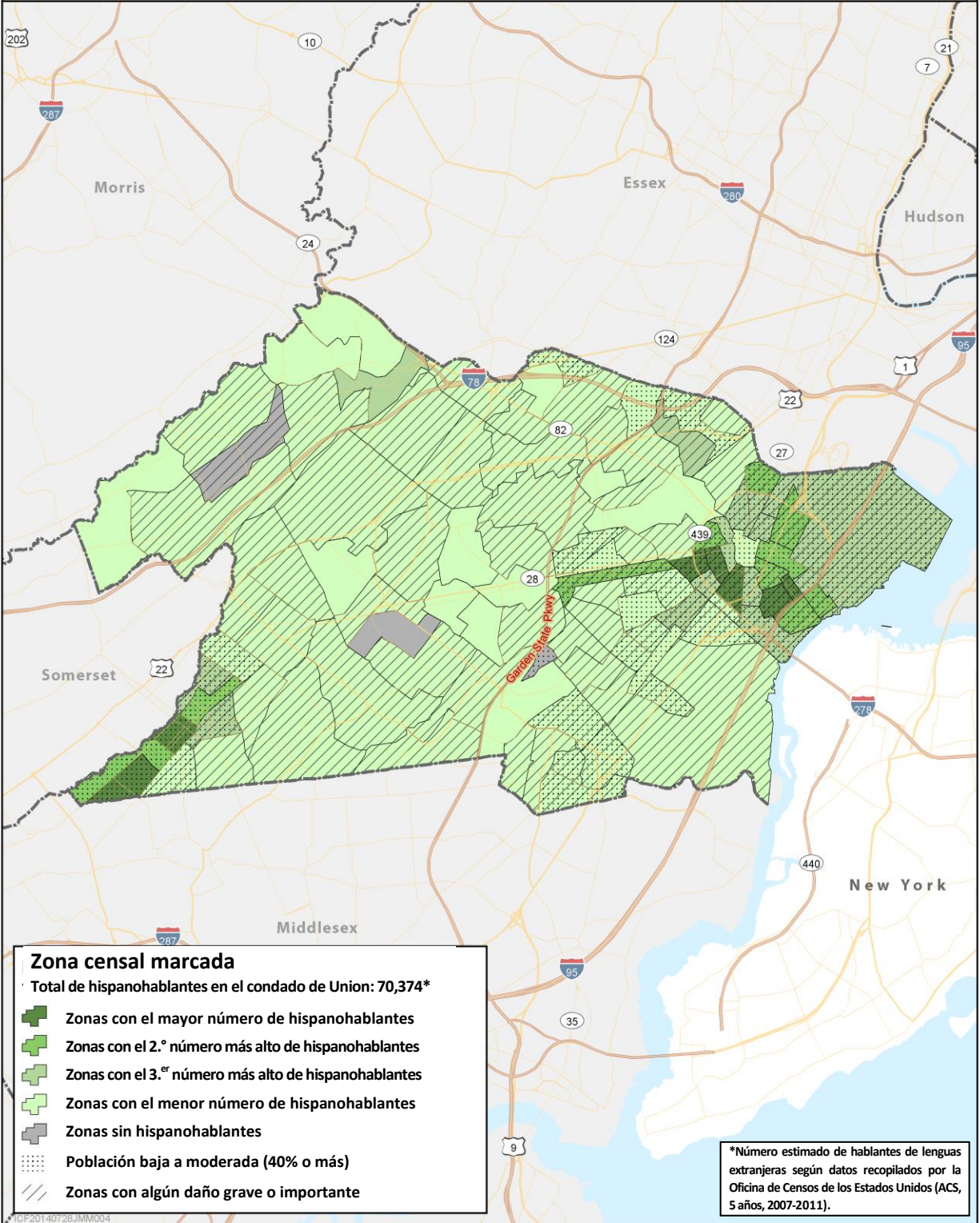
## Condado de Ocean – Hablantes del italiano por zona censal



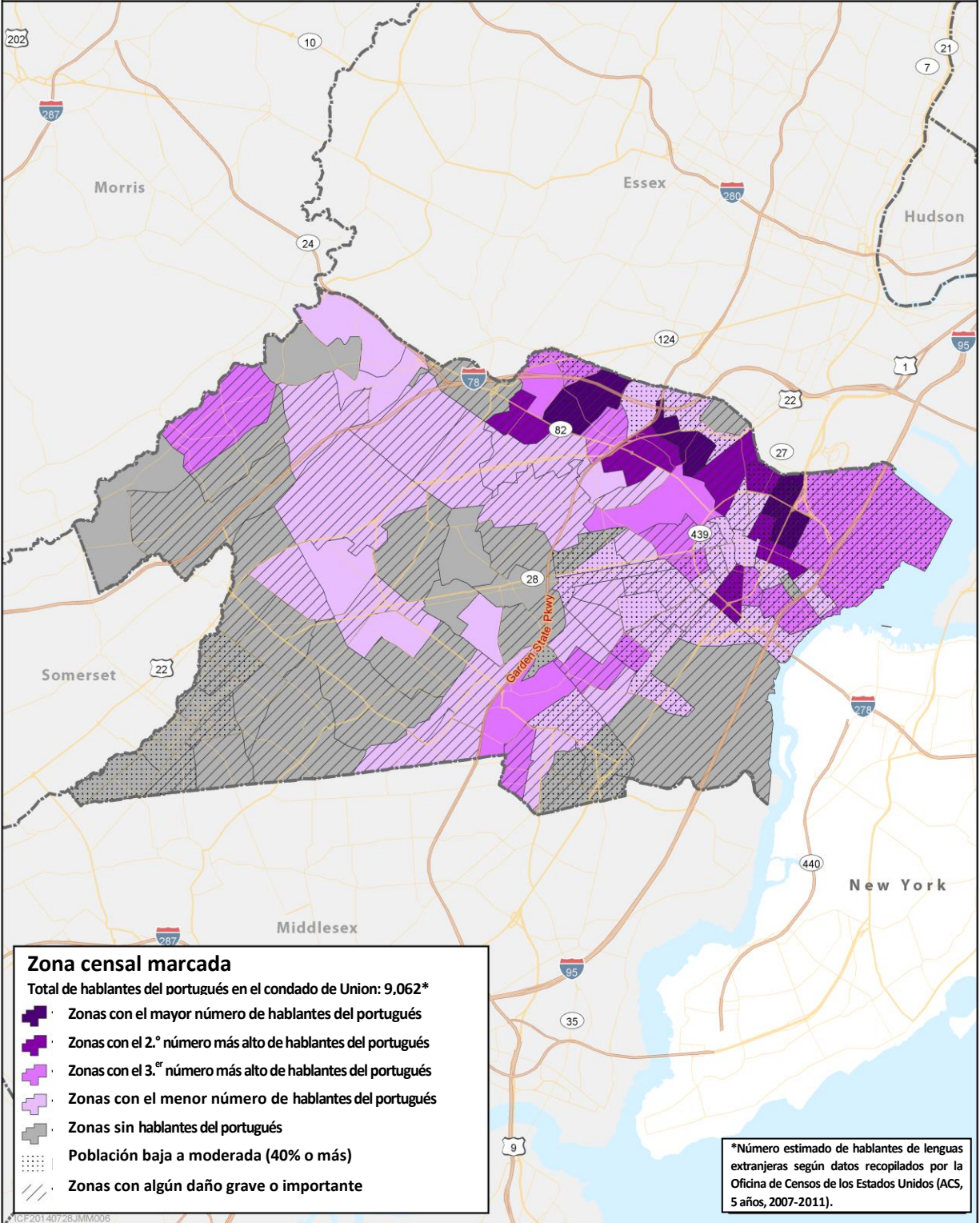
## Condado de Ocean – Hablantes del polaco por zona censal



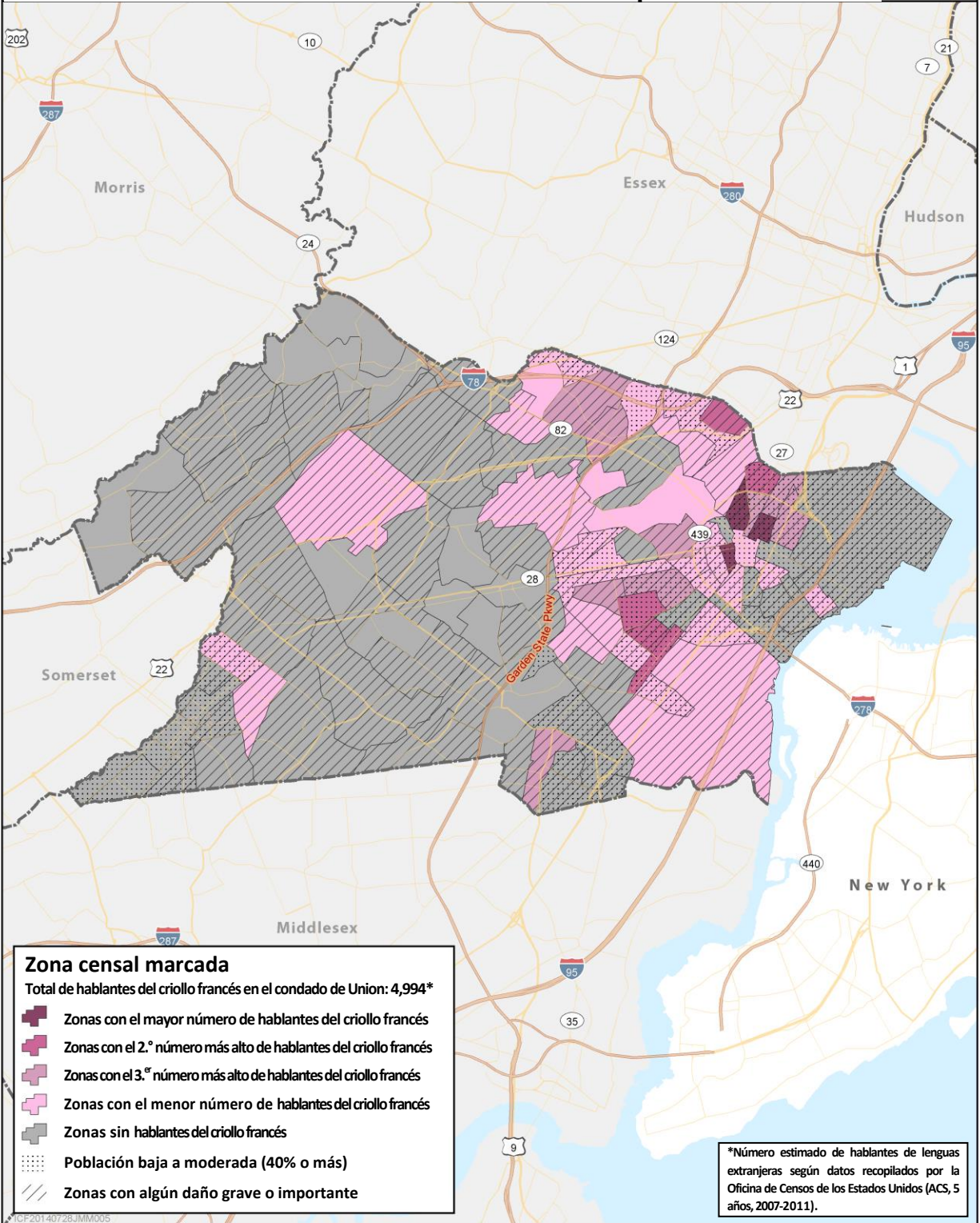
## Condado de Union – Hispanohablantes por zona censal



## Condado de Union – Hablantes del portugués por zona censal



## Condado de Union – Hablantes del criollo francés por zona censal





Anexo 2: Número total de individuos con dominio limitado del inglés, porcentaje de población de ingreso bajo a moderado y número de unidades dañadas por condado

Condado de Atlantic					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del vietnamita	Hablantes del chino	Porcentaje con LIM	Unidades con daños mayores o importantes
34001000100	404	0	0	58.76%	420
34001000200	171	175	40	34.33%	416
34001000300	831	334	368	62.00%	546
34001000400	377	0	56	75.27%	45
34001000500	768	305	92	59.91%	505
34001001100	74	0	27	69.32%	169
34001001200	264	80	0	49.67%	416
34001001300	0	0	0	55.45%	415
34001001400	181	0	0	78.45%	363
34001001500	125	22	0	90.65%	111
34001001900	113	0	30	62.54%	46
34001002300	505	108	160	65.78%	218
34001002400	93	0	0	83.76%	84
34001002500	151	12	72	62.99%	278
34001010101	0	0	0	19.64%	866
34001010102	28	0	0	38.54%	248
34001010104	35	0	28	32.79%	90
34001010105	127	0	143	37.73%	72
34001010200	147	10	0	17.91%	14
34001010300	26	14	0	38.57%	14
34001010401	58	0	50	23.56%	5
34001010403	201	134	85	22.46%	2
34001010501	25	0	36	21.75%	35
34001010503	142	0	21	41.61%	1
34001010505	171	0	0	25.81%	3
34001010506	86	127	0	24.58%	1
34001010600	522	0	0	41.24%	3
34001010700	220	0	0	42.23%	73
34001010800	293	0	0	38.67%	1
34001010900	444	0	0	34.43%	0
34001011000	96	0	0	32.57%	1
34001011100	462	0	0	39.87%	0
34001011201	18	0	0	29.89%	1
34001011202	458	0	0	39.92%	5
34001011300	194	0	0	34.49%	3

Condado de Atlantic					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del vietnamita	Hablantes del chino	Porcentaje con LIM	Unidades con daños mayores o importantes
34001011401	122	0	0	26.12%	10
34001011403	413	0	28	46.78%	5
34001011404	440	33	167	38.87%	12
34001011500	52	0	37	32.70%	16
34001011600	83	0	0	28.46%	29
34001011701	535	102	135	32.63%	6
34001011702	250	0	10	39.89%	6
34001011802	381	276	177	19.57%	9
34001011803	167	0	28	28.96%	10
34001011804	73	0	0	18.23%	56
34001011805	0	0	0	19.23%	28
34001011900	1214	0	0	58.77%	13
34001012000	546	0	84	45.05%	277
34001012100	625	10	0	57.42%	107
34001012200	925	47	34	53.75%	6
34001012302	64	0	25	22.68%	1
34001012401	58	0	0	19.85%	4
34001012402	3	31	19	16.20%	0
34001012501	225	0	42	25.09%	1
34001012502	0	0	0	15.56%	25
34001012602	48	0	0	11.90%	4
34001012701	143	139	25	40.65%	16
34001012702	87	0	0	52.29%	7
34001012801	63	0	0	59.42%	13
34001012802	144	3	0	37.72%	38
34001013000	25	0	0	28.48%	346
34001013101	0	0	0	26.71%	183
34001013102	36	0	0	24.44%	305
34001013201	363	19	23	33.10%	246
34001013202	423	30	0	48.61%	440
34001013301	169	0	0	42.15%	376
34001013302	300	0	0	43.55%	540
34001013500	16	0	0	16.85%	213
34001983400	7	0	0	100.00%	0
34001990000	0	0	0		0

Condado de Bergen					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del polaco	Hablantes del coreano	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34003001000	79	0	153	10.40%	1
34003002100	11	0	204	14.81%	2
34003002200	260	8	454	21.75%	0
34003002300	77	0	628	20.15%	0
34003003100	296	15	93	20.80%	0
34003003200	367	0	71	41.69%	0
34003003300	383	0	0	21.76%	0
34003003401	68	0	0	22.13%	0
34003003402	63	0	0	16.96%	1
34003003500	482	0	80	36.35%	1
34003004001	203	0	0	33.65%	3
34003004002	309	0	94	19.54%	0
34003005000	134	80	130	36.09%	0
34003006100	562	11	139	49.03%	4
34003006201	165	0	181	32.41%	0
34003006202	357	0	118	29.06%	0
34003006300	1442	0	43	42.59%	1
34003007001	63	0	427	24.16%	1
34003007002	26	0	506	16.67%	0
34003008000	42	0	434	18.68%	1
34003009100	0	0	339	12.78%	0
34003009200	5	0	37	12.91%	0
34003010100	52	34	158	18.09%	0
34003010200	458	0	0	32.66%	0
34003010300	120	42	88	20.91%	0
34003011100	708	57	0	35.75%	0
34003011200	82	114	0	39.35%	0
34003011300	211	354	17	23.60%	0
34003011400	366	226	0	41.88%	0
34003012001	286	61	481	35.86%	2
34003012002	104	89	90	35.73%	29
34003013001	62	0	536	20.41%	0
34003013002	112	0	277	26.20%	50
34003014000	132	0	5	22.66%	1
34003015100	61	0	0	9.98%	0
34003015200	1006	0	0	38.74%	3
34003015300	468	0	0	40.57%	2
34003015400	892	0	148	57.20%	1

Condado de Bergen					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del polaco	Hablantes del coreano	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34003015500	142	0	38	27.50%	0
34003016000	74	0	491	29.67%	1
34003017100	103	0	0	20.48%	0
34003017200	198	71	54	30.45%	0
34003017300	80	5	9	21.64%	1
34003017400	101	0	0	13.19%	0
34003017500	326	16	10	17.42%	1
34003018100	2026	0	0	61.29%	0
34003018200	850	13	119	47.30%	0
34003019102	30	1	422	51.04%	0
34003019103	63	13	301	33.33%	0
34003019104	166	0	236	30.92%	0
34003019202	41	0	120	27.72%	0
34003019203	171	15	175	41.99%	0
34003019204	297	0	336	48.81%	0
34003019303	131	0	993	30.80%	0
34003019304	136	0	428	49.35%	2
34003019305	8	35	569	21.86%	0
34003019306	63	0	152	22.17%	0
34003020100	52	0	236	11.83%	0
34003020200	15	0	62	7.05%	1
34003021100	256	941	0	55.45%	0
34003021200	402	772	9	45.18%	1
34003021300	356	202	21	43.07%	0
34003021400	440	339	0	46.97%	0
34003021500	695	139	0	56.91%	1
34003021600	754	311	0	65.85%	0
34003022100	51	0	12	14.13%	0
34003022200	1	24	137	12.09%	0
34003023100	603	0	12	63.67%	8
34003023200	659	0	21	48.70%	0
34003023301	208	0	0	27.55%	0
34003023302	91	0	114	25.16%	1
34003023401	519	0	9	26.40%	0
34003023402	722	5	15	32.27%	1
34003023501	402	0	0	64.42%	0
34003023502	630	13	0	48.88%	1
34003023601	543	0	10	67.92%	100

Condado de Bergen					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del polaco	Hablantes del coreano	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34003023602	1324	16	0	67.36%	28
34003024100	33	0	316	12.69%	0
34003024200	31	0	323	8.71%	1
34003025100	132	80	44	28.92%	3
34003025200	66	0	0	19.65%	0
34003026100	72	49	0	16.78%	1
34003026200	120	0	32	17.56%	1
34003027000	34	0	0	12.88%	0
34003028001	341	0	749	43.23%	1
34003028002	67	0	422	29.83%	0
34003029100	199	0	493	38.61%	206
34003029200	400	17	186	45.31%	1274
34003030100	295	0	0	44.95%	0
34003030200	844	0	0	55.62%	3
34003030300	527	125	0	43.61%	0
34003030400	458	43	0	45.21%	0
34003031100	243	51	32	35.49%	1
34003031200	255	0	97	38.46%	114
34003031300	274	0	0	26.17%	30
34003031400	231	70	135	31.95%	1
34003032102	39	0	0	14.70%	0
34003032103	27	33	124	26.98%	0
34003032104	105	0	10	43.07%	0
34003032201	45	0	131	21.80%	0
34003032202	83	0	0	18.60%	0
34003033100	137	0	36	19.86%	1
34003033200	18	0	0	29.71%	1
34003033300	228	1	66	28.31%	0
34003034000	129	17	66	25.58%	0
34003035100	26	0	244	15.60%	0
34003035200	187	10	58	12.97%	0
34003036100	190	0	5	25.82%	1
34003036200	132	0	13	40.11%	665
34003037100	180	0	69	21.36%	0
34003037201	39	12	0	18.05%	5
34003037202	201	13	36	35.42%	5
34003038100	311	244	0	29.29%	1
34003038200	169	5	0	27.45%	0

Condado de Bergen					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del polaco	Hablantes del coreano	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34003038300	225	53	115	25.80%	22
34003039100	29	0	0	16.89%	0
34003039200	39	4	22	18.55%	1
34003039300	7	11	32	10.61%	0
34003040001	6	7	48	4.03%	0
34003040002	0	0	173	12.43%	0
34003041100	990	0	1434	58.25%	0
34003041200	245	0	1297	39.21%	0
34003041301	919	0	1698	51.28%	0
34003041302	229	0	913	41.78%	0
34003042100	122	15	99	19.54%	1
34003042301	81	5	143	19.98%	0
34003042302	58	0	140	10.11%	0
34003042400	58	0	114	19.41%	1
34003042500	53	0	246	22.43%	0
34003043001	29	0	0	9.57%	0
34003043002	278	45	69	26.36%	1
34003044100	21	0	107	12.45%	0
34003044201	87	8	0	13.94%	1
34003044202	70	0	51	16.35%	1
34003045100	266	14	563	39.02%	0
34003045200	200	0	274	40.04%	0
34003046100	247	0	204	29.70%	4
34003046200	390	0	70	33.37%	0
34003046300	670	0	79	43.77%	123
34003047100	118	0	70	12.62%	1
34003047200	0	28	15	7.23%	2
34003047300	0	12	0	3.82%	0
34003047400	302	0	267	23.29%	0
34003047500	24	0	166	20.71%	0
34003048100	38	0	480	26.57%	0
34003048200	155	0	74	10.44%	0
34003049001	69	0	28	8.36%	1
34003049002	14	0	88	19.48%	0
34003050000	329	0	38	36.11%	0
34003051100	101	30	180	23.26%	2
34003051200	110	0	36	11.98%	33
34003051300	78	0	248	36.00%	0

Condado de Bergen					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del polaco	Hablantes del coreano	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34003051400	64	0	64	21.35%	1
34003052100	137	132	37	24.04%	3
34003052200	319	161	27	28.50%	1
34003053100	0	7	12	15.76%	0
34003053200	1	12	152	9.22%	1
34003054100	409	0	0	24.99%	6
34003054200	156	35	65	38.90%	0
34003054300	0	0	0	8.75%	0
34003054400	350	0	6	35.99%	5
34003054500	226	0	0	12.54%	3
34003054600	583	0	163	24.95%	2
34003055100	32	0	293	14.04%	0
34003055200	215	0	783	27.94%	0
34003056100	21	0	6	21.05%	1
34003056200	108	0	0	23.90%	0
34003057101	137	616	25	44.44%	1
34003057102	69	964	14	49.25%	13
34003057200	10	1147	50	37.81%	42
34003058100	63	0	0	12.14%	0
34003058200	13	12	59	22.30%	0
34003059100	248	4	30	28.02%	0
34003059200	78	32	0	19.97%	0
34003060000	254	98	0	23.74%	19
34003061100	17	9	17	12.32%	2
34003061200	19	0	16	13.92%	0
34003061300	7	0	14	12.59%	1
34003061400	38	0	105	12.40%	0

<b>Condado de Cape May</b>			
<b>Zona</b>	<b>Hispanohablantes</b>	<b>Porcentaje con LMI</b>	<b>Unidades con daños mayores o importantes</b>
34009020101	61	44.44%	456
34009020102	216	29.22%	341
34009020201	0	22.76%	83
34009020203	0	38.08%	301
34009020205	11	49.42%	130
34009020206	26	30.05%	184
34009020301	6	18.36%	1
34009020302	1	24.07%	22
34009020400	0	23.64%	1
34009020500	77	74.94%	1
34009020600	0	34.11%	4
34009020700	8	24.80%	0
34009020800	13	27.00%	226
34009020901	0	24.19%	33
34009020902	51	18.85%	70
34009021001	117	25.00%	16
34009021002	0	28.96%	20
34009021100	19	31.38%	7
34009021300	72	46.59%	195
34009021400	633	60.82%	204
34009021500	298	58.05%	66
34009021600	77	41.25%	26
34009021701	0	30.11%	2
34009021702	27	42.27%	12
34009021803	136	62.47%	6
34009021804	75	50.76%	14
34009021805	219	31.83%	5
34009021806	26	40.11%	1
34009021900	10	35.05%	4
34009022000	3	56.14%	8
34009022101	14	65.36%	9
34009022102	91	49.07%	30
34009990100	0	0.00%	0



Condado de Essex					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del criollo francés	Hablantes del portugués	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34013000100	1624	0	14	54.83%	1
34013000200	1213	0	13	78.72%	1
34013000300	645	0	87	72.96%	0
34013000400	566	0	225	63.62%	1
34013000500	710	0	20	49.61%	1
34013000600	856	0	200	68.85%	0
34013000700	1036	0	0	79.51%	1
34013000800	1059	0	129	73.26%	0
34013000900	612	0	0	79.95%	0
34013001000	370	0	27	72.44%	0
34013001100	95	0	20	67.11%	0
34013001300	171	0	0	64.02%	1
34013001400	133	0	41	79.81%	3
34013001500	71	0	0	86.71%	1
34013001600	194	0	0	63.64%	3
34013001700	68	0	0	65.05%	1
34013001800	41	0	0	54.09%	2
34013001900	58	0	0	78.23%	2
34013002000	40	152	0	44.05%	1
34013002100	65	259	0	43.99%	4
34013002201	536	134	57	47.16%	1
34013002202	130	233	0	48.63%	4
34013002300	14	201	0	54.99%	4
34013002400	26	19	0	55.17%	3
34013002500	31	0	0	51.14%	2
34013002600	155	50	0	81.62%	0
34013002800	80	0	0	67.94%	2
34013003100	63	0	0	63.56%	0
34013003500	0	0	0	56.33%	3
34013003700	104	0	0	74.88%	3
34013003800	34	0	0	65.04%	2
34013003900	80	0	0	85.75%	1
34013004100	225	23	0	62.59%	2
34013004200	72	0	0	68.09%	3
34013004300	62	27	0	74.09%	3
34013004400	80	0	0	60.21%	1
34013004500	13	26	0	57.35%	2

Condado de Essex					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del criollo francés	Hablantes del portugués	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34013004600	16	12	0	58.51%	1
34013004700	44	0	0	56.75%	3
34013004801	11	0	0	52.77%	0
34013004802	285	23	0	86.93%	1
34013004900	94	0	16	46.28%	3
34013005000	74	0	21	79.96%	1
34013005100	67	0	0	69.73%	0
34013005200	0	0	0	27.51%	2
34013005300	11	0	0	44.25%	2
34013005400	54	0	0	75.89%	2
34013005700	931	0	247	88.06%	0
34013006200	91	0	0	76.33%	0
34013006400	0	0	0	38.21%	0
34013006600	67	0	0	74.15%	0
34013006700	696	0	135	88.50%	0
34013006800	1035	0	415	62.10%	2
34013006900	1144	42	1196	58.38%	4
34013007000	914	0	1066	63.93%	3
34013007100	413	0	1248	61.12%	1
34013007200	750	0	1158	67.05%	0
34013007300	1804	0	1464	53.47%	1
34013007400	912	0	906	60.43%	2
34013007501	771	0	960	75.30%	49
34013007502	901	0	410	77.64%	59
34013007600	700	0	1358	71.74%	17
34013007700	656	0	541	66.88%	0
34013007800	987	0	633	42.69%	2
34013007900	1432	0	1032	70.79%	2
34013008000	320	0	26	57.14%	0
34013008100	86	0	0	82.19%	0
34013008200	156	0	0	92.34%	0
34013008700	1779	0	48	65.62%	0
34013008800	510	0	26	71.78%	1
34013008900	447	0	0	76.92%	3
34013009000	113	0	0	58.04%	0
34013009100	879	0	0	68.90%	0
34013009200	511	0	99	65.40%	0

Condado de Essex					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del criollo francés	Hablantes del portugués	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34013009300	1294	0	10	58.40%	1
34013009400	1376	0	92	49.07%	0
34013009500	1885	0	28	65.88%	1
34013009600	1107	0	0	76.58%	2
34013009700	1535	0	51	63.24%	0
34013009900	54	0	54	59.95%	0
34013010000	46	64	0	39.10%	2
34013010100	73	85	0	27.03%	0
34013010200	95	46	0	45.17%	0
34013010300	192	61	0	64.71%	2
34013010400	166	14	0	67.94%	2
34013010500	128	274	0	65.42%	2
34013010600	307	205	0	70.68%	1
34013010700	111	32	0	41.74%	1
34013010800	47	39	0	72.92%	1
34013010900	125	0	0	56.81%	2
34013011100	463	74	0	65.47%	0
34013011200	125	27	0	69.54%	0
34013011300	25	146	0	59.46%	1
34013011400	67	72	0	46.20%	1
34013011500	49	46	0	66.67%	0
34013011600	91	125	0	70.24%	0
34013011700	9	63	0	41.02%	4
34013011800	16	6	0	43.11%	3
34013011900	131	105	0	64.32%	0
34013012000	384	708	0	58.31%	5
34013012100	341	426	0	53.87%	3
34013012200	678	665	0	55.23%	4
34013012300	18	235	17	49.73%	0
34013012400	252	449	24	60.62%	2
34013012500	26	214	0	52.65%	3
34013012600	76	98	0	56.07%	1
34013012700	51	137	0	37.38%	5
34013012800	70	134	45	51.77%	2
34013012900	128	137	0	46.25%	2
34013013000	0	0	0	51.20%	0
34013013100	74	14	0	68.98%	2

Condado de Essex					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del criollo francés	Hablantes del portugués	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34013013200	97	101	0	72.30%	2
34013013300	122	0	14	60.13%	3
34013013400	49	0	12	14.39%	0
34013013500	83	0	0	26.16%	0
34013013600	57	0	92	32.14%	3
34013013700	329	0	0	42.13%	2
34013013800	72	0	0	21.29%	0
34013013900	132	0	0	18.64%	0
34013014000	135	0	32	22.53%	0
34013014100	255	0	24	42.39%	0
34013014200	331	0	11	26.94%	1
34013014300	891	0	18	37.71%	1
34013014400	543	0	41	51.90%	43
34013014500	673	0	42	52.02%	1
34013014600	414	0	111	35.63%	2
34013014700	630	0	79	48.01%	2
34013014800	67	0	0	13.33%	0
34013014900	40	0	0	18.83%	0
34013015000	43	0	0	24.09%	0
34013015100	66	0	0	25.34%	0
34013015200	175	0	11	37.77%	0
34013015300	131	14	0	35.66%	0
34013015400	299	82	0	45.51%	0
34013015500	110	22	51	27.63%	2
34013015600	126	0	33	48.95%	1
34013015700	112	16	9	57.22%	0
34013015800	351	35	9	52.13%	0
34013015900	798	0	0	56.09%	2
34013016000	31	0	20	8.47%	3
34013016100	0	0	0	7.72%	1
34013016200	20	0	0	12.65%	0
34013016300	21	0	0	10.00%	0
34013016400	29	0	0	6.37%	0
34013016500	12	0	0	11.92%	2
34013016600	28	23	0	29.56%	0
34013016700	130	28	0	41.76%	0
34013016800	68	0	8	28.07%	0

Condado de Essex					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del criollo francés	Hablantes del portugués	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34013016900	0	0	0	15.42%	0
34013017000	39	0	0	21.57%	1
34013017100	33	26	24	74.65%	0
34013017200	9	0	14	28.39%	1
34013017301	32	35	0	10.77%	2
34013017302	135	0	0	22.86%	1
34013017400	129	57	0	12.68%	1
34013017500	383	57	0	22.11%	2
34013017600	935	123	27	32.41%	2
34013017700	916	112	91	66.45%	1
34013017800	661	138	0	60.09%	1
34013017900	26	13	13	9.43%	1
34013018000	109	0	0	16.53%	1
34013018100	162	8	0	69.95%	1
34013018200	391	403	0	66.86%	2
34013018300	625	242	0	78.50%	0
34013018400	82	93	0	54.86%	0
34013018600	1227	18	7	69.35%	0
34013018700	130	95	0	68.26%	2
34013018800	98	130	10	29.94%	1
34013018900	161	76	8	67.05%	0
34013019000	19	0	0	12.11%	4
34013019100	0	31	0	14.49%	1
34013019200	53	0	0	25.17%	2
34013019300	27	49	0	32.24%	1
34013019400	14	0	0	14.21%	1
34013019500	83	0	12	11.76%	0
34013019600	130	229	0	17.31%	4
34013019700	697	272	15	28.64%	4
34013019800	44	4	0	19.00%	0
34013019900	19	0	0	5.56%	1
34013020000	0	0	0	3.50%	0
34013020100	39	0	0	3.55%	0
34013020200	102	0	11	10.72%	1
34013020300	128	0	17	23.61%	1
34013020400	16	0	10	13.73%	0
34013020500	76	0	17	10.10%	1

Condado de Essex					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del criollo francés	Hablantes del portugués	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34013020600	30	0	0	22.01%	1
34013020700	74	0	39	19.63%	0
34013020800	22	0	9	15.44%	2
34013020901	9	0	0	11.22%	1
34013020902	35	0	0	20.58%	0
34013021000	25	0	0	21.15%	0
34013021100	19	0	0	14.65%	0
34013021200	119	0	0	15.56%	0
34013021300	62	0	22	13.88%	0
34013021400	112	15	0	17.33%	0
34013021601	0	0	0	21.93%	0
34013021602	108	0	18	6.13%	2
34013021701	209	0	0	25.68%	0
34013021702	4	27	0	32.73%	0
34013021801	0	0	0	7.79%	1
34013021802	43	0	9	19.63%	0
34013021803	0	0	0	13.47%	0
34013022700	161	0	88	85.07%	0
34013022800	83	0	0	91.92%	1
34013022900	104	69	0	68.52%	0
34013023000	180	0	21	82.06%	0
34013023100	139	0	0	75.60%	2
34013023200	167	0	13	87.96%	2
34013980100	94	0	0		0
34013980200	8	0	0		0

Condado de Hudson					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del tagalo	Hablantes del árabe	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34017000100	581	188	12	44.33%	1
34017000200	1666	0	0	56.78%	0
34017000300	897	26	39	46.21%	1
34017000400	430	0	0	43.53%	0
34017000500	370	0	33	47.43%	1
34017000600	685	0	0	56.63%	0
34017000700	302	8	0	56.37%	2

Condado de Hudson					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del tagalo	Hablantes del árabe	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34017000800	816	72	0	40.39%	1
34017000902	626	23	205	54.93%	2
34017001000	167	0	65	27.22%	1
34017001100	900	167	0	49.43%	2
34017001201	164	36	0	36.07%	0
34017001202	211	97	71	63.64%	0
34017001300	541	38	16	56.53%	1
34017001400	418	96	0	54.78%	1
34017001701	397	45	148	61.39%	5
34017001800	686	35	322	79.16%	2
34017001900	265	21	64	63.66%	0
34017002000	234	162	339	62.53%	0
34017002200	49	0	25	33.23%	8
34017002300	138	0	32	35.14%	19
34017002400	65	10	0	15.23%	17
34017002700	190	174	103	44.20%	8
34017002800	557	231	210	47.74%	1
34017002900	240	67	235	39.88%	0
34017003000	365	136	52	63.39%	2
34017003100	425	63	326	65.98%	3
34017003500	176	0	0	32.88%	39
34017004000	103	308	26	42.37%	126
34017004101	781	9	50	59.25%	4
34017004102	346	36	18	54.86%	7
34017004200	263	76	8	60.33%	20
34017004300	144	0	0	51.82%	7
34017004400	278	0	0	67.63%	2
34017004500	147	0	0	52.39%	5
34017004600	457	0	31	66.42%	11
34017004700	458	0	0	58.47%	60
34017004800	191	271	96	40.57%	13
34017004900	276	103	25	45.96%	2
34017005200	116	60	0	64.77%	7
34017005300	72	0	0	65.20%	6
34017005400	123	185	0	20.03%	8
34017005500	26	0	0	52.57%	4
34017005600	180	82	0	56.26%	3
34017005801	115	0	0	57.70%	5

Condado de Hudson					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del tagalo	Hablantes del árabe	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34017005802	67	0	0	3.26%	40
34017005900	460	425	25	34.39%	160
34017006000	355	0	17	58.54%	3
34017006100	584	118	79	44.91%	351
34017006200	438	66	0	57.63%	2
34017006300	681	64	33	56.93%	2
34017006400	363	29	0	35.42%	265
34017006500	213	0	0	50.28%	163
34017006600	50	141	23	36.42%	13
34017006700	399	0	0	82.84%	50
34017006800	37	0	7	66.85%	8
34017006900	10	0	0	41.94%	0
34017007000	352	26	24	42.58%	23
34017007100	198	238	53	53.92%	0
34017007200	89	0	0	26.20%	1
34017007300	0	0	0	5.61%	11
34017007400	79	0	0	7.40%	13
34017007500	145	101	35	30.79%	118
34017007600	35	0	0	9.71%	14
34017007700	14	50	11	23.57%	121
34017007800	131	0	0	42.79%	6
34017010100	346	110	37	32.98%	76
34017010200	215	76	57	44.08%	3
34017010300	86	62	86	51.59%	1
34017010400	266	70	74	23.10%	3
34017010500	99	19	221	35.94%	3
34017010600	495	11	251	47.05%	49
34017010700	144	0	0	59.00%	1
34017010800	113	70	53	22.07%	109
34017010900	32	0	108	59.13%	2
34017011000	574	0	94	43.36%	2
34017011100	601	0	32	60.39%	8
34017011200	100	0	87	30.86%	86
34017011300	244	18	39	48.00%	5
34017011400	171	0	50	32.34%	68
34017011500	119	0	30	29.64%	2
34017011600	78	7	54	56.34%	99
34017012300	503	0	14	46.19%	0



Condado de Hudson					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del tagalo	Hablantes del árabe	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34017012400	267	0	8	19.43%	0
34017012500	372	0	21	24.02%	0
34017012600	536	0	36	35.56%	2
34017012700	588	0	9	36.05%	25
34017012800	664	0	5	41.39%	92
34017012900	637	0	7	42.78%	2
34017013000	770	0	0	53.08%	0
34017013100	245	0	5	53.81%	1
34017013200	886	9	18	53.32%	2
34017013300	440	11	0	42.51%	0
34017013400	542	0	0	48.21%	1
34017013500	1057	0	59	50.79%	0
34017013600	479	0	0	67.22%	0
34017013700	300	0	0	58.84%	40
34017013800	171	0	0	39.11%	115
34017013900	458	23	0	37.18%	1
34017014000	789	7	33	47.17%	1
34017014101	194	0	14	15.05%	37
34017014102	924	0	9	48.13%	0
34017014200	1651	0	29	51.02%	0
34017014300	1614	0	64	45.34%	1
34017014400	2046	27	131	34.26%	2
34017014501	2082	0	0	44.50%	0
34017014502	1317	0	21	76.30%	1
34017014600	1259	0	5	46.95%	2
34017014700	1386	0	85	41.68%	2
34017014800	1656	0	0	46.52%	0
34017014900	709	0	0	53.67%	0
34017015001	57	0	0	13.79%	0
34017015002	2173	14	0	63.67%	0
34017015100	1040	0	0	49.69%	0
34017015201	138	0	0	16.96%	0
34017015202	1853	15	52	60.11%	2
34017015300	2163	0	11	67.61%	0
34017015500	2049	0	0	66.40%	0
34017015600	1835	0	51	66.58%	0
34017015700	1726	9	0	65.70%	1
34017015801	15	0	0	10.00%	12

Condado de Hudson					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del tagalo	Hablantes del árabe	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34017015802	2656	0	8	66.61%	1
34017015900	3095	0	13	71.05%	1
34017016000	1364	0	18	62.82%	1
34017016100	2018	0	0	67.34%	1
34017016200	2401	0	0	64.52%	0
34017016300	2387	0	0	54.99%	0
34017016400	1769	0	4	50.93%	0
34017016500	1142	0	0	70.23%	0
34017016600	1044	0	0	76.84%	0
34017016700	547	0	0	55.95%	1
34017016800	1399	0	0	43.91%	0
34017016900	1759	0	0	67.89%	0
34017017000	2303	0	17	62.11%	4
34017017100	1961	0	10	41.49%	0
34017017200	882	0	0	59.61%	0
34017017300	431	0	21	47.07%	0
34017017400	1299	0	0	67.34%	0
34017017500	1968	0	0	59.67%	0
34017017600	1202	0	38	60.92%	5
34017017700	860	0	20	76.79%	0
34017017800	2500	0	0	65.81%	1
34017017900	79	0	0	19.81%	30
34017018000	1022	0	15	44.95%	0
34017018100	488	0	8	35.85%	0
34017018200	376	0	0	32.55%	113
34017018301	0	0	0	6.44%	0
34017018302	0	0	0	8.58%	0
34017018400	226	0	0	18.07%	34
34017018500	295	0	0	26.52%	152
34017018600	69	0	8	26.35%	159
34017018701	1	0	0	23.78%	0
34017018702	286	0	0	33.97%	8
34017018800	70	0	7	27.36%	158
34017018900	140	0	0	27.16%	209
34017019000	363	0	0	61.03%	186
34017019100	267	0	0	32.91%	251
34017019200	14	0	0	11.44%	169
34017019300	299	0	0	40.86%	108

Condado de Hudson					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del tagalo	Hablantes del árabe	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34017019400	136	0	0	30.49%	0
34017019800	216	31	0	18.04%	172
34017019900	41	0	0	18.81%	31
34017020000	261	28	0	35.45%	4
34017020100	0	0	0	9.59%	1
34017032400	3141	0	0	72.74%	2
34017980100	0	0	0	0.00%	1

Condado de Middlesex					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del gujarati	Hablantes del chino	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34023000100	82	0	0	23.02%	1
34023000200	648	0	111	31.03%	1
34023000300	656	0	0	37.65%	2
34023000401	130	54	0	28.19%	1
34023000403	62	120	140	16.68%	2
34023000404	212	219	67	36.68%	3
34023000501	561	9	19	32.54%	1
34023000502	172	758	0	38.77%	2
34023000603	66	5	100	13.55%	1
34023000606	70	206	137	20.53%	6
34023000608	0	192	43	19.94%	0
34023000701	25	31	48	18.84%	2
34023000702	123	0	75	15.04%	3
34023000801	430	0	0	26.99%	0
34023000802	81	0	0	23.18%	2
34023000901	85	0	5	19.59%	1
34023000902	81	0	8	24.88%	0
34023001001	12	47	0	23.50%	0
34023001002	361	270	58	20.55%	2
34023001100	0	0	134	32.33%	0
34023001200	472	0	230	39.04%	1
34023001300	81	0	30	31.11%	1
34023001409	35	23	180	10.23%	0
34023001410	24	286	444	13.21%	1

Condado de Middlesex					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del gujarati	Hablantes del chino	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34023001411	18	69	141	14.10%	0
34023001412	0	62	97	17.89%	1
34023001413	11	89	307	31.13%	0
34023001414	81	76	251	15.69%	1
34023001415	59	26	367	9.81%	1
34023001416	40	2033	252	40.00%	1
34023001417	5	37	59	13.79%	0
34023001502	73	44	124	24.15%	0
34023001504	15	245	94	12.71%	0
34023001505	0	70	7	26.27%	0
34023001506	57	174	120	19.29%	0
34023001600	479	0	38	36.93%	17
34023001701	218	79	45	34.35%	0
34023001702	104	48	126	26.15%	0
34023001803	67	0	41	26.26%	3
34023001804	22	125	284	31.77%	0
34023001805	210	54	20	23.91%	1
34023001901	257	111	52	37.72%	0
34023001902	249	0	0	36.39%	0
34023001903	69	129	25	31.73%	0
34023002000	39	32	81	23.43%	0
34023002101	37	0	41	16.26%	1
34023002102	0	12	0	20.45%	2
34023002200	0	0	69	23.67%	0
34023002301	26	0	0	26.96%	0
34023002302	138	41	0	22.30%	0
34023002401	96	42	22	20.23%	0
34023002402	14	5	0	3.33%	3
34023002500	184	827	0	32.95%	3
34023002603	188	125	13	19.32%	0
34023002604	185	82	88	26.27%	0
34023002605	59	12	27	22.20%	0
34023002701	272	316	25	30.72%	0
34023002703	270	135	18	33.28%	2
34023002805	101	0	0	23.45%	3
34023002901	138	77	0	21.82%	118
34023002902	232	0	15	45.18%	1

Condado de Middlesex					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del gujarati	Hablantes del chino	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34023003001	177	0	0	32.65%	0
34023003002	74	103	21	17.54%	0
34023003101	119	139	8	16.12%	0
34023003102	84	9	19	27.23%	0
34023003201	208	0	22	40.97%	3
34023003203	202	19	132	32.16%	2
34023003300	737	17	0	43.60%	2
34023003401	326	0	0	37.17%	79
34023003500	167	0	24	46.69%	37
34023003600	727	13	0	51.58%	227
34023003700	329	37	0	35.53%	28
34023003800	479	125	0	45.74%	18
34023004000	713	40	19	46.14%	0
34023004100	313	0	0	45.57%	1
34023004200	1091	0	0	39.88%	1
34023004300	1009	0	0	46.71%	5
34023004400	1082	0	113	62.44%	1
34023004500	2077	0	0	68.42%	1
34023004600	2324	0	0	64.94%	6
34023004700	966	0	0	73.42%	0
34023004800	2090	11	0	74.24%	1
34023004900	1716	0	34	63.21%	12
34023005000	2034	0	0	64.45%	28
34023005100	193	5	47	80.10%	0
34023005200	1422	0	0	87.64%	0
34023005300	1713	0	0	88.19%	2
34023005500	1023	0	0	74.07%	4
34023005601	1557	0	0	89.40%	1
34023005602	4094	0	0	73.63%	3
34023005700	2057	0	2	68.71%	4
34023005800	2368	0	0	71.26%	1
34023006001	192	0	0	31.84%	1
34023006002	656	10	36	63.18%	0
34023006101	794	0	7	48.69%	0
34023006103	689	58	123	50.38%	0
34023006104	148	23	34	30.84%	3
34023006203	315	169	108	18.07%	0

Condado de Middlesex					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del gujarati	Hablantes del chino	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34023006204	190	9	0	25.20%	0
34023006205	58	178	89	26.91%	1
34023006206	0	0	0	23.67%	0
34023006207	437	95	50	50.35%	2
34023006300	0	0	62	30.31%	0
34023006403	84	0	99	17.49%	2
34023006500	87	0	303	15.30%	3
34023006601	10	0	56	24.35%	1
34023006604	46	39	404	19.32%	0
34023006605	12	0	81	16.73%	0
34023006606	19	0	151	13.75%	0
34023006607	30	10	52	8.06%	0
34023006608	0	12	159	26.04%	2
34023006701	102	33	65	16.17%	4
34023006703	137	12	266	24.67%	34
34023006800	202	0	12	43.52%	132
34023006900	389	0	0	60.39%	150
34023007000	565	0	68	34.49%	104
34023007101	33	3	27	18.61%	328
34023007102	85	92	32	35.29%	1
34023007103	538	59	44	58.34%	143
34023007202	91	161	57	22.52%	3
34023007203	119	8	0	31.82%	1
34023007301	70	0	0	30.90%	0
34023007303	4	0	0	28.99%	0
34023007304	259	17	62	43.38%	0
34023007402	33	0	0	33.61%	3
34023007500	114	0	0	47.79%	7
34023007600	221	0	0	40.19%	67
34023007702	101	26	42	24.84%	1
34023007703	44	0	40	16.64%	5
34023007704	32	0	52	31.48%	0
34023007801	0	8	3	40.08%	3
34023007804	38	28	111	18.04%	3
34023007805	34	30	9	18.44%	1
34023007806	192	2	0	30.09%	1
34023007905	115	15	39	23.14%	0

Condado de Middlesex					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del gujarati	Hablantes del chino	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34023007906	100	0	16	41.50%	0
34023007907	12	33	37	29.29%	5
34023007908	423	8	203	70.38%	0
34023007909	8	33	12	6.71%	1
34023007910	19	10	43	39.60%	3
34023007911	68	51	47	5.18%	2
34023007912	54	25	282	18.18%	4
34023008001	145	0	31	30.27%	67
34023008101	41	0	11	33.66%	2
34023008102	87	0	51	31.16%	2
34023008103	21	0	0	24.29%	0
34023008202	86	65	45	12.83%	3
34023008204	68	0	0	44.38%	0
34023008205	17	0	0	47.97%	1
34023008206	21	0	0	55.56%	0
34023008207	16	0	0	38.37%	1
34023008208	204	83	240	11.41%	3
34023008209	0	15	114	27.05%	0
34023008300	416	0	37	43.01%	3
34023008403	29	35	99	13.03%	0
34023008404	39	73	66	29.07%	0
34023008405	0	78	56	11.22%	2
34023008406	0	38	47	15.61%	0
34023008501	0	86	198	25.55%	1
34023008502	58	150	111	10.09%	2
34023008503	260	141	180	16.08%	0
34023008504	309	133	38	26.62%	1
34023008601	90	9	89	8.64%	0
34023008602	9	46	368	19.16%	0
34023008604	45	47	303	26.60%	0
34023008605	14	30	138	34.98%	0
34023008606	46	0	74	31.17%	0
34023008700	14	56	46	14.71%	1
34023008800	98	0	310	31.62%	0
34023008900	173	260	26	49.56%	1
34023009000	125	7	82	32.61%	27
34023009100	204	0	0	38.31%	34

Condado de Middlesex					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del gujarati	Hablantes del chino	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34023009200	117	0	0	23.53%	102
34023009300	785	0	133	71.26%	2
34023009400	314	8	256	37.21%	0

Condado de Monmouth					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del portugués	Hablantes del chino	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34025800100	0	0	17	33.89%	973
34025800200	22	0	0	34.01%	51
34025800400	7	0	0	26.39%	108
34025800500	16	25	0	20.38%	632
34025800601	66	0	0	27.67%	221
34025800602	34	0	0	16.20%	81
34025800701	0	18	71	13.00%	0
34025800702	22	0	9	22.47%	16
34025800800	29	0	13	20.48%	2
34025800900	64	0	20	19.06%	5
34025801000	35	20	0	10.96%	0
34025801100	14	22	0	12.64%	1
34025801200	0	12	17	11.76%	3
34025801300	123	0	17	21.34%	3
34025801400	59	0	0	13.65%	2
34025801500	30	0	23	15.29%	1
34025801600	112	0	0	61.90%	520
34025801700	156	93	10	55.57%	833
34025801800	159	0	0	36.36%	1421
34025801900	255	0	0	33.71%	62
34025802000	443	0	0	52.32%	60
34025802100	60	0	0	19.18%	8
34025802200	20	0	0	20.82%	9
34025802300	42	12	39	27.37%	0
34025802400	98	0	41	13.37%	0
34025802500	102	116	18	38.29%	35
34025802600	28	52	10	27.68%	10
34025802700	136	0	57	22.62%	1



Condado de Monmouth					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del portugués	Hablantes del chino	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34025802800	47	0	49	16.49%	1
34025802900	13	18	0	9.51%	0
34025803000	130	53	0	22.88%	3
34025803100	138	13	42	38.46%	4
34025803201	60	0	212	23.34%	0
34025803202	9	0	39	11.98%	0
34025803300	0	0	228	17.07%	1
34025803400	1308	0	24	71.44%	27
34025803500	134	0	0	25.36%	0
34025803600	653	0	0	38.37%	5
34025803700	9	0	0	11.07%	9
34025803800	0	0	0	7.41%	286
34025803900	8	0	0	11.52%	117
34025804100	45	0	0	14.03%	689
34025804200	16	0	81	7.69%	190
34025804500	153	18	0	18.28%	2
34025804600	11	0	30	6.12%	0
34025804700	0	0	0	55.56%	0
34025804800	115	13	39	30.48%	0
34025805001	226	79	33	46.15%	0
34025805100	88	0	24	27.59%	1
34025805300	0	54	123	22.70%	502
34025805400	219	0	18	43.63%	701
34025805500	374	456	0	60.22%	327
34025805600	231	74	0	83.04%	61
34025805700	1496	547	0	48.19%	9
34025805800	595	213	0	73.22%	9
34025805900	955	922	29	57.89%	0
34025806000	272	537	0	42.51%	1
34025806100	99	0	20	46.33%	8
34025806201	37	0	29	27.62%	7
34025806202	86	110	0	19.20%	2
34025806300	11	0	0	34.02%	5
34025806400	0	0	0	19.77%	1
34025806501	401	0	0	47.96%	0
34025806502	132	58	39	41.30%	0
34025806503	2	0	0	6.04%	1

Condado de Monmouth					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del portugués	Hablantes del chino	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34025806504	85	48	120	42.72%	0
34025806600	24	0	0	23.57%	6
34025807003	923	0	0	80.87%	2
34025807004	947	0	0	79.51%	96
34025807100	44	0	0	55.02%	8
34025807200	213	12	0	75.05%	3
34025807300	310	0	0	79.13%	6
34025807400	7	0	0	55.40%	57
34025807500	116	0	0	61.76%	9
34025807600	0	0	0	77.00%	7
34025807700	154	0	0	37.40%	4
34025807800	122	9	0	26.85%	4
34025807900	25	0	10	23.00%	2
34025808001	0	0	0	21.47%	242
34025808002	26	0	0	32.30%	0
34025808100	153	0	0	37.23%	44
34025808200	416	0	53	39.34%	74
34025808300	144	0	0	23.57%	162
34025808401	147	0	0	43.64%	383
34025808402	312	31	0	49.70%	301
34025808500	58	0	15	27.13%	11
34025808600	0	0	0	24.13%	0
34025808701	17	0	36	14.17%	0
34025808702	0	0	3	12.88%	1
34025808800	47	0	0	21.56%	4
34025808900	64	0	0	24.53%	12
34025809000	106	0	0	32.04%	87
34025809100	15	0	0	14.40%	71
34025809200	1	0	8	17.69%	28
34025809301	18	0	0	20.45%	32
34025809302	29	16	0	24.91%	873
34025809400	28	0	0	22.00%	147
34025809501	55	0	95	13.18%	0
34025809502	28	0	302	14.85%	2
34025809600	8	0	64	7.05%	2
34025809701	25	0	198	9.54%	0
34025809703	0	0	60	19.80%	2

Condado de Monmouth					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del portugués	Hablantes del chino	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34025809704	29	0	137	8.88%	0
34025809901	0	0	61	7.28%	2
34025809902	40	0	21	10.02%	1
34025809903	0	0	0	100.00%	0
34025810001	173	0	55	18.12%	0
34025810002	35	0	0	61.75%	2
34025810003	20	0	0	13.99%	1
34025810004	7	0	6	13.61%	1
34025810101	47	27	0	7.33%	2
34025810102	309	0	27	20.33%	0
34025810200	408	51	184	14.31%	2
34025810300	13	25	0	32.15%	1
34025810401	302	0	16	15.09%	0
34025810402	22	0	0	14.06%	1
34025810501	150	0	57	17.34%	1
34025810502	220	0	152	19.28%	2
34025810503	62	0	0	25.63%	0
34025810600	25	117	56	27.77%	1
34025810700	495	0	0	29.73%	0
34025810800	726	0	147	74.39%	0
34025810900	718	0	0	39.41%	2
34025811000	1074	0	73	57.40%	2
34025811101	77	0	23	34.04%	2
34025811102	121	0	0	19.06%	2
34025811200	305	0	0	31.65%	1
34025811301	125	0	42	37.92%	0
34025811303	10	15	26	16.52%	0
34025811304	93	0	48	22.92%	0
34025811401	70	0	244	13.16%	0
34025811402	149	0	0	15.61%	0
34025811501	51	0	0	17.16%	1
34025811502	49	0	0	17.79%	0
34025811600	0	0	0	36.57%	0
34025811900	14	0	68	12.16%	1
34025812000	0	0	0	14.75%	0
34025812100	36	0	6	32.99%	736
34025812200	264	29	38	40.13%	6

Condado de Monmouth					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del portugués	Hablantes del chino	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34025812300	64	0	10	29.51%	4
34025812400	62	0	0	23.09%	25
34025812501	22	60	0	12.59%	1
34025812502	31	0	20	16.09%	1
34025990000	0	0	0	0.00%	0

Condado de Ocean					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del italiano	Hablantes del polaco	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34029710100	75	0	0	41.14%	977
34029711100	67	0	0	32.99%	22
34029711200	10	22	0	19.61%	14
34029711300	0	11	0	37.29%	11
34029711400	46	0	0	22.62%	830
34029712000	3	0	0	18.46%	489
34029713000	70	0	0	37.87%	2
34029713100	125	0	0	24.12%	54
34029713201	17	0	14	18.59%	6
34029713202	69	11	0	28.71%	0
34029713203	24	41	0	43.44%	1
34029713300	17	55	0	45.11%	0
34029713401	139	0	0	32.53%	2
34029713402	61	3	0	50.36%	1
34029713500	55	0	0	32.45%	13
34029713600	23	15	17	23.08%	20
34029713700	13	0	0	13.26%	366
34029713800	0	19	0	19.09%	298
34029713900	180	13	0	50.39%	65
34029714000	81	46	0	28.32%	1
34029714100	0	16	20	40.77%	190
34029714200	0	0	16	32.46%	697
34029714300	28	0	30	18.21%	905
34029714400	0	0	0	17.45%	271
34029715000	1226	0	30	64.10%	0
34029715200	1740	0	0	76.85%	0
34029715301	743	0	81	72.46%	0

Condado de Ocean					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del italiano	Hablantes del polaco	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34029715302	254	0	0	97.33%	0
34029715401	56	0	0	50.84%	0
34029715402	83	0	71	80.47%	0
34029715500	404	30	24	62.21%	1
34029715600	971	0	16	68.62%	2
34029715700	524	21	0	61.04%	0
34029715800	231	0	0	61.08%	0
34029715901	248	0	18	29.74%	0
34029715902	277	0	0	66.81%	0
34029716000	37	0	14	54.13%	0
34029717001	24	8	0	21.02%	1
34029717002	51	6	0	28.03%	0
34029717101	103	91	0	14.91%	0
34029717102	13	47	0	23.47%	0
34029717200	302	8	0	17.35%	2
34029717300	0	19	0	15.53%	0
34029717400	110	0	11	35.15%	1
34029717501	58	60	29	30.91%	1
34029717502	202	35	0	23.82%	1
34029718000	140	0	0	27.46%	3
34029720001	0	0	0	42.15%	0
34029720101	0	16	0	77.61%	0
34029720102	30	0	0	71.41%	0
34029720103	19	0	0	64.92%	0
34029720202	69	40	0	63.49%	0
34029720203	12	19	55	38.90%	0
34029720204	79	16	19	31.32%	1
34029720205	0	44	0	48.18%	1
34029720206	8	19	0	41.07%	0
34029721000	112	0	7	46.34%	1
34029722001	90	15	0	32.48%	0
34029722002	112	3	0	35.50%	3
34029722100	9	12	47	25.08%	0
34029722200	38	0	0	63.16%	1
34029722300	41	7	0	14.14%	1
34029722401	186	29	29	29.70%	938
34029722402	0	11	0	20.05%	977

Condado de Ocean					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del italiano	Hablantes del polaco	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34029722500	26	0	0	35.08%	628
34029722600	9	14	0	26.33%	287
34029722701	20	9	25	17.26%	2
34029722702	16	7	0	23.34%	1
34029722800	497	0	10	44.30%	2
34029722900	106	0	54	30.87%	1
34029723000	72	0	10	31.81%	0
34029723100	30	20	0	30.97%	6
34029723200	83	0	0	18.48%	4
34029723300	374	21	57	35.24%	140
34029723400	51	28	0	28.92%	1002
34029723500	53	0	0	46.44%	349
34029723600	20	0	8	36.58%	122
34029724000	133	0	0	52.43%	14
34029725001	104	0	8	29.39%	0
34029725002	26	21	22	24.27%	3
34029725100	16	0	4	50.91%	13
34029726000	10	0	0	26.71%	30
34029727001	0	0	8	34.04%	826
34029727002	0	0	11	29.37%	838
34029728000	306	64	0	58.42%	1829
34029729000	0	0	0	35.20%	390
34029730000	9	0	0	24.12%	9
34029731001	80	35	0	21.87%	403
34029731002	0	0	0	26.93%	474
34029731101	28	22	0	30.80%	77
34029731102	43	10	0	33.55%	2
34029731103	26	0	0	33.25%	2
34029731201	11	40	27	68.40%	0
34029731202	52	25	0	68.96%	0
34029731203	59	9	0	66.38%	0
34029731204	0	15	42	67.31%	0
34029731205	55	38	22	59.42%	0
34029731206	2	8	0	74.61%	3
34029732001	10	0	14	23.23%	0
34029732002	305	12	0	34.37%	4
34029732101	0	0	0	25.77%	309

Condado de Ocean					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del italiano	Hablantes del polaco	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34029732103	0	0	0	33.96%	242
34029732104	64	0	0	28.73%	298
34029733000	158	0	0	30.34%	325
34029734001	12	14	27	35.95%	0
34029734002	47	23	0	28.86%	97
34029734003	261	5	0	44.60%	2
34029735001	50	11	0	31.99%	0
34029735002	58	12	61	24.10%	0
34029735101	31	15	0	39.63%	0
34029735103	14	22	0	31.96%	1614
34029735104	91	32	0	33.48%	75
34029736001	11	24	0	37.50%	24
34029736002	21	4	0	40.96%	86
34029736101	31	0	0	39.40%	89
34029736102	29	30	0	44.91%	230
34029736105	0	14	22	47.72%	1632
34029737000	56	9	0	47.72%	392
34029738001	6	6	5	24.35%	839
34029738002	17	0	0	35.95%	512
34029738100	17	0	0	23.60%	177
34029739000	54	5	0	32.63%	673
34029739100	0	0	25	71.00%	0
34029980000	0	0	0	0.00%	0
34029980100	0	0	0	0.00%	1
34029990000	0	0	0	0.00%	0

Condado de Union					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del criollo francés	Hablantes del portugués	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34039030200	871	0	25	84.51%	5
34039030400	1487	7	93	60.11%	2
34039030500	1946	0	128	57.33%	62
34039030600	735	0	105	75.43%	18
34039030701	347	0	353	62.54%	1
34039030702	3935	56	377	51.47%	2
34039030802	1111	0	158	70.00%	6
34039030900	2290	0	122	50.27%	30

Condado de Union					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del criollo francés	Hablantes del portugués	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34039031000	2371	0	0	84.42%	2
34039031100	2063	16	30	63.42%	4
34039031200	1509	0	285	52.79%	0
34039031300	1652	155	768	52.06%	1
34039031400	1145	690	246	60.16%	5
34039031500	1182	99	596	46.97%	4
34039031601	1162	103	15	70.60%	1
34039031602	1911	216	329	52.05%	1
34039031700	1128	456	83	66.58%	2
34039031801	1761	13	21	51.93%	1
34039031802	1132	0	82	71.45%	0
34039031903	2114	5	78	69.56%	5
34039031904	1316	346	23	83.52%	0
34039032001	3036	40	186	69.74%	3
34039032002	888	82	47	57.50%	1
34039032100	603	118	189	24.29%	5
34039032200	160	227	0	34.98%	5
34039032300	196	14	26	47.95%	1
34039032400	873	75	618	48.59%	6
34039032500	587	96	191	31.64%	1
34039032600	126	76	89	36.70%	0
34039032700	366	136	417	24.98%	4
34039032800	244	56	157	43.05%	9
34039032901	288	88	167	27.98%	0
34039032902	310	13	262	23.78%	1
34039033000	462	0	51	39.71%	1
34039033100	260	126	181	23.50%	1
34039033200	312	0	210	28.70%	3
34039033300	98	62	92	23.10%	0
34039033400	148	0	106	10.33%	1
34039033500	311	6	112	26.01%	0
34039033600	513	35	13	29.77%	3
34039033700	448	0	41	28.44%	2
34039033800	559	42	0	37.42%	2
34039033900	342	7	24	54.94%	0
34039034000	1421	96	70	43.99%	6
34039034100	381	159	18	40.46%	3
34039034200	321	141	25	28.47%	3
34039034300	175	92	19	27.63%	5



Condado de Union					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del criollo francés	Hablantes del portugués	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34039034400	319	237	7	50.99%	0
34039034500	927	0	82	47.45%	1
34039034600	190	226	58	52.47%	4
34039034700	187	47	133	46.67%	1
34039034800	308	67	51	23.27%	2
34039034900	345	0	169	35.50%	3
34039035000	214	0	42	25.56%	2
34039035100	534	214	30	49.24%	0
34039035200	503	35	63	54.27%	36
34039035300	325	24	85	51.86%	14
34039035400	226	16	0	41.09%	129
34039035500	702	0	102	43.42%	11
34039035600	115	0	111	20.68%	1
34039035700	482	122	33	33.55%	3
34039035800	298	0	0	54.02%	39
34039035900	390	0	0	51.11%	17
34039036000	363	0	0	35.53%	128
34039036100	0	0	0	43.06%	0
34039036200	170	0	130	27.35%	0
34039036301	62	0	102	24.24%	1
34039036302	35	0	44	22.27%	1
34039036400	60	0	0	6.42%	1
34039036500	42	0	10	13.44%	0
34039036600	302	0	10	15.75%	1
34039036700	0	0	15	17.03%	0
34039036800	42	0	0	10.98%	1
34039036900	45	0	0	22.25%	0
34039037000	6	0	0	10.78%	1
34039037100	45	0	0	9.20%	0
34039037200	34	0	0	22.06%	0
34039037300	49	0	0	13.21%	1
34039037400	67	0	79	16.61%	0
34039037500	167	0	0	23.40%	1
34039037601	133	0	19	17.64%	1
34039037602	97	0	20	26.51%	1
34039037700	150	0	26	14.39%	0
34039037800	376	0	0	27.12%	0
34039037900	162	0	23	6.37%	2
34039038000	873	0	35	36.45%	0

Condado de Union					
Zona	Hispanohablantes	Hablantes del criollo francés	Hablantes del portugués	Porcentaje con LMI	Unidades con daños mayores o importantes
34039038101	0	0	0	11.03%	1
34039038102	96	0	124	19.87%	1
34039038201	25	0	0	11.90%	1
34039038202	135	0	0	12.50%	0
34039038300	50	28	39	12.83%	6
34039038400	199	0	0	22.82%	3
34039038500	26	0	14	13.35%	2
34039038601	86	0	0	17.16%	2
34039038602	7	0	0	7.55%	1
34039038700	55	0	0	8.49%	1
34039038800	531	11	0	59.29%	3
34039038900	1096	0	0	62.90%	1
34039039000	1873	0	0	55.92%	0
34039039100	29	7	0	20.98%	2
34039039200	1211	0	0	50.25%	1
34039039300	2753	0	0	85.77%	0
34039039400	1366	0	0	49.33%	0
34039039500	2388	0	0	56.38%	0
34039039600	362	0	0	38.69%	2
34039039700	394	0	0	27.64%	2
34039039800	1228	0	173	67.72%	4
34039039900	523	11	5	88.83%	0

### Anexo 3: Explicación adicional sobre la metodología del porcentaje acumulado en los mapas

Mediante la representación del porcentaje acumulado de individuos con LEP por zona censal en cada condado, el DCA puede comenzar a identificar la ubicación del mayor número de individuos con LEP por condado. Esto permitirá que el DCA despliegue un mejor y más eficiente plan de acción de extensión.

Para identificar el lugar de residencia de las poblaciones con LEP dentro de cada condado, se organizaron las zonas censales por idioma en orden ascendente desde el menor número de hablantes hasta el mayor número de hablantes. Aquellas secciones con ningún hablante, están resaltadas con color gris en los mapas.

Con el fin de identificar el mayor número de individuos con LEP que residen dentro de un condado, las zonas censales fueron organizadas en orden ascendente desde el menor número de individuos con LEP de un idioma en particular hasta el mayor número de hablantes del mismo -por separado para cada idioma- y se calcularon los porcentajes acumulados. Con base en el cálculo del porcentaje acumulado, las zonas fueron divididas en cinco grupos:

- Zonas sin hablantes;
- Zonas con el menor número de hablantes (es decir, aquellas con un porcentaje acumulado de >0-25%)
- Zonas con el segundo número más bajo de hablantes (es decir, con un porcentaje acumulado de >25-50%)
- Zonas con el tercer número más bajo de hablantes (es decir, con un porcentaje acumulado de >50-75%)
- Zonas con el mayor número de hablantes (es decir, con un porcentaje acumulado de >75%)

Hay más zonas del grupo con el cuartil más bajo (> 0-25%) que en cualquier otro grupo, porque cada zona de ese grupo tiene menos hablantes que en las zonas de los grupos subsiguientes. Por el contrario, hay pocas zonas del grupo con el cuartil más alto, porque cada zona de ese grupo tiene más hablantes que en cualquiera de los grupos anteriores.

## Apéndice 6: Tarjeta “Yo Hablo”

<input type="checkbox"/> ضع علامة في هذا المربع إذا كنت تقرأ أو تتحدث العربية.	Arabic
<input type="checkbox"/> Խոսողո՞ւմ ե՞նք հնչո՞ւմ կատարե՞ք այս քառակուսում, եթե խոսում կամ կարդում եք հայերեն:	Armenian
<input type="checkbox"/> 如果你能读中文或讲中文，请选择此框。	Simplified Chinese
<input type="checkbox"/> 如果你能讀中文或講中文，請選擇此框。	Traditional Chinese
<input type="checkbox"/> Označite ovaj kvadratić ako čitate ili govorite hrvatski jezik.	Croatian
<input type="checkbox"/> Mark this box if you read or speak English.	English
<input type="checkbox"/> Cocher ici si vous lisez ou parlez le français.	French
<input type="checkbox"/> Make kazyè sa a si ou li oswa ou pale kreyòl ayisyen.	French Creole (Haitian Creole)
<input type="checkbox"/> Σημειώστε αυτό το πλαίσιο αν διαβάζετε ή μιλάτε Ελληνικά.	Greek
<input type="checkbox"/> તમે વાંચી અથવા ઈંગલિશ વાત જો આ બોક્સ માર્ક.	Gujarati
<input type="checkbox"/> अगर आप हिन्दी बोलते या पढ़ सकते हैं तो इस बक्स पर चिह्न लगाएँ।	Hindi

<input type="checkbox"/> Marchi questa casella se legge o parla italiano.	Italian
<input type="checkbox"/> 日本語を読んだり、話せる場合はここに印を付けてください。	Japanese
<input type="checkbox"/> 한국어를 읽거나 말할 수 있으면 이 칸에 표시하십시오.	Korean
<input type="checkbox"/> Prosimy o zaznaczenie tego kwadratu, jeżeli posługuje się Pan/Pani językiem polskim.	Polish
<input type="checkbox"/> Assinale este quadrado se você lê ou fala português.	Portuguese
<input type="checkbox"/> Пометьте этот квадратик, если вы читаете или говорите по-русски.	Russian
<input type="checkbox"/> Обележите овај квадратик уколико читате или говорите српски језик.	Serbian
<input type="checkbox"/> Marque esta casilla si lee o habla español.	Spanish
<input type="checkbox"/> Markahan itong kuwadrado kung kayo ay marunong magbasa o magsalita ng Tagalog.	Tagalog
<input type="checkbox"/> اگر آپ اردو پڑھتے یا بولتے ہیں تو اس خانے میں نشان لگائیں۔	Urdu
<input type="checkbox"/> Xin đánh dấu vào ô này nếu quý vị biết đọc và nói được Việt Ngữ.	Vietnamese

## Apéndice 7: Aviso sobre idioma

# ¿Necesita aún ayuda para recuperarse de Sandy?

Usted podría recibir  
asistencia para vivienda



Visite [reNew JerseyStronger.org](http://reNewJerseyStronger.org)  
y entérese sobre la ayuda para  
recuperación

Consejería gratuita sobre vivienda  
Llame al 1-855-SandyHM (726-3946)  
Servicio de teléfono de texto para personas con  
discapacidad auditiva  
(TTY/TDD) 609-984-7300 o 1-800-286-6613

Español 中文:繁體版 Việt-ngữ 한국어 Tagalog  
Português العربية Kreyòl ayisyen Italiano Polski  
[www.renewjerseystronger.org](http://www.renewjerseystronger.org)